

79-6<sup>a</sup>

D-24-150

D. MARTIN GARCIA

OBISPO DE BARCELONA

ENCICLOPEDIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Y AMERICA ESPAÑOLA

ENCICLOPEDIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Y AMERICA ESPAÑOLA

ENCICLOPEDIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Y AMERICA ESPAÑOLA

ENCICLOPEDIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Y AMERICA ESPAÑOLA

ENCICLOPEDIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Y AMERICA ESPAÑOLA

ENCICLOPEDIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

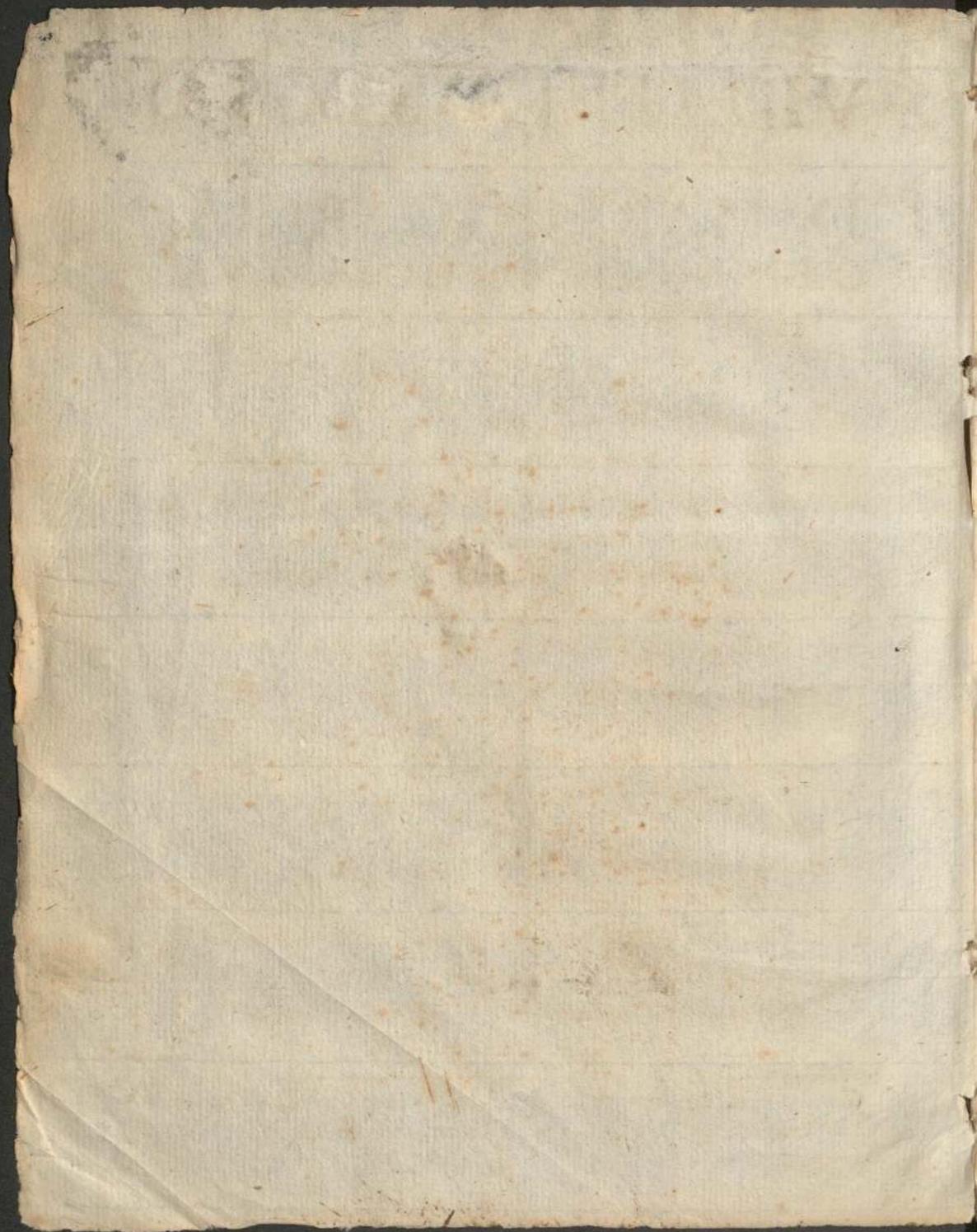
Y AMERICA ESPAÑOLA

ENCICLOPEDIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Y AMERICA ESPAÑOLA

ENCICLOPEDIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Y AMERICA ESPAÑOLA



**VIDA PRODIGIOSA**  
DEL ILVSTRISSIMO, Y VENERABLE  
**D. MARTIN GARCIA,**  
**OBISPO DE BARCELONA,**  
HIJO DE LA FIDELISSIMA,  
Y ANTIGVA VILLA DE CASPE.

ESCRITA,  
POR EL R. P. Fr. JOSEPH ANTONIO DE  
*Hebrera, Predicador General, Ex-Difinidor, y Chronista*  
*de la Santa Provincia, y del Reyno de Aragon,*  
*y Ex-Secretario General de la Orden*  
*de N. P. San Francisco.*

SACALA ALVZ,  
EL LICENCIADO JOSEPH MEDIAVILLA,  
Beneficiado en la Santa Iglesia Metropolitana, y Tem-  
plo del Salvador, y de las Iglesias Parroquiales  
de San Pablo, y San Lorenço de la  
Ciudad de Zaragoza.

Y LA DEDICAN, Y CONSAGRAN,  
A LA ILVSTRISSIMA VENERABLE, Y SANTA  
Iglesia Metropolitana de la Imperial, y Augusta  
Ciudad de Zaragoza, en su Santo, y Maximo  
Templo del Salvador.

Con licencia: En Zaragoza, en la Imprenta de DOMINGO  
GASCON, por Diego de Larumbe, Año de 1700.



VIDA PRODIGIOSA

DEL ILVSTRISIMO, Y VENERABLE

D. MARTIN GARCIA,

OBISPO DE BARCELONA,

HJO DE LA FIDELISSIMA,

Y ANTICVA VILLA DE CASPE,

ESCRITA,

POR EL R. P. Fr. JOSEPH ANTONIO DE

Horta, Predicador General, Ex-Distinguido, y Cronista

de la Santa Provincia, y del Reyno de Aragón,

y Ex-Secretario General de la Orden

de N. P. San Francisco.

ZARAGOZA EN S.

EL LICENCIADO JOSEPH MEDIAVILLA,

Beneficiado en la Santa Iglesia Metropolitana, y Tem-

plo del Salvador, y de las Iglesias Parroquiales

de San Pablo, y San Lorenzo de la

Ciudad de Zaragoza.

Y LA DEDICAN, Y CONSAGRAN,

A LA ILVSTRISIMA VENERABLE, Y SANTA

Iglesia Metropolitana de la Imperial, y Augusta

Ciudad de Zaragoza, en su Santo, y Maximo

Templo del Salvador.

Con licencia. En Zaragoza, en la Imprenta de DOMINGO

GASCON, por Diego de Larrambe, Año de 1700.



A LA ILVSTRISSIMA  
GRAVISSIMA, VENERABLE, Y  
SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE  
la Imperial, y Augusta Ciudad de Zaragoza,  
en su Santo Templo del Salvador.

Ilustrissimo Señor.



El año passado de 1697. saqué de la  
Imprenta à la veneracion de los Fie-  
les, la Vida prodigiosa del Beato Ag-  
no, Obispo de Marruecos en la Afri-  
ca, Hijo Primogenito de esta Nuestra Santa Seráfica  
Provincia de Aragon, que antes se llamó Don Lopez  
Fernando de Ayn, Canonigo, y Superior de la Santa  
Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de cuyo Angeli-  
co Centro lo arrebatò su inflamado Espiritu al Coro  
Seráfico año 1220. con asombrosa admiracion de to-  
dos. No tuve que vencer ninguna duda, sobre la  
eleccion de Patrono de su admirable Vida, porque  
aviendo sido primero Hijo de Nuestra Señora del Pi-  
lar, era razon, que se lo restituyesse, y dedicasse, co-  
mo Trofeo de la firmeza Católica, que avia triunfa-

do de la barbaridad Sarracena, con los Auspicios valerosos de su Santissima Coluna.

2. Escribo aora la Vida Exemplar del Venerable Obispo de Barcelona Don Martin Garcia, y hallandole parto generoso de la piedad de V. S. I. no reconociendo desde su tierna Infancia otra Madre, que el Santo Templo del Salvador, con el mismo impulso, que en la Historia del Beato Agno, resolvì restituir, y consagrar à V. S. I. la Vida de nuestro Obispo Venerable, pues nadie como vna Madre ilustrada con las Prerogativas de Augusta, de Magestuosa, de Docta, de Reverente, y de Santa, puede mas bien apadrinar, y proteger à vn Hijo suyo, que supo con sus Letras, Exemplos, y Virtudes ilustrar la Fama de tan Gran Madre, y merecer la Gloria de tenerle por su Hijo.

13A A la fuerza de la razon, que me impelia à dedicar à Nuestra Señora del Pilar la Vida Prodigiosa del Beato Agno, se añadia la de nuestra Gratitude: Pues aviédo devido esta Serafica Provincia, à aquella Basilica Angelica, y Apostolica los mas felices principios de su Fundació en este Nobilissimo Reyno, devia consagrarle las mas reverentes Primicias de la cosecha fecundissima de sus Hijos Santos, reconociendo à su precioso, y Divino Jaspe, por Celestial Origen de sus Religiosos progressos. Hasta esta misma obligacion milita en nuestro agradecimiento, respeto del Augusto, y Santo Templo del Salvador, para este recono-

cimien-

cimiento obsequioso ; con cuya piadosa circunstan-  
cia se aprieta mas el suavissimo lazo de su Vnion.

4 Vino por los años de 1219. el Venerable Pa-  
dre Fray Juan Parente de Florencia , con sus Santos  
Compañeros , de Orden de Nuestro Padre San Fran-  
cisco, à Fundar Conventos à este Reyno de Aragon.  
Entraron en la Imperial Zaragoza los Misioneros  
Seraficos , y como vaticinando la celebre Vnion de  
entrambas Gravissimas Basilicas, en vna Iglesia sola,  
las miraron yà en sus expediciones, como vn Cuerpo  
Indiviso : Porque aviendo comenzado su Empresa  
Religiosa en la Santa Capilla de Nuestra Señora del  
Pilar , la perficionaron en la Sala Capitular de la Seo,  
en aquella gran Junta, que tuvo el Obispo Don San-  
cho de Ahones , donde en conformidad de Votos  
del Clero, Reyno, y Ciudad, se decretò nuestra Fun-  
dacion.

5 Aun respeto de mi inutilidad devia consagrar  
à V. S. I. esta pequeña Obra, porque nunca mas bien  
disculpada la ambicion , que quando hallandome  
Chronista de este Nobilissimo Reyno , y de Nuestra  
Provincia Serafica , procurò serlo del Augusto Tem-  
plo del Salvador , con la Historia de vn Hijo suyo,  
Obispo de Barcelona : yà que logrè el serlo del San-  
to Templo de Nuestra Señora del Pilar, con la Histo-  
ria de otro Hijo suyo , Obispo de Marruecos en la  
nueva Numidia. No avia razon en mis deseos , para

quietar el animo en sola vna parte, quando el todo mas glorioso de mi Santa Provincia està deviendo sus fundamentos à la Venerable, y Santissima Iglesia Cesar-Augustana.

6. Ni la Grandeza del Assumpto me confunde, bien que lo reconozco superior al mas delicado buelo de la pluma mas elevada: porque entre los discretos primores de la Eloquencia de nuestro Venerable Obispo Don Martin Garcia, hallo el de aver sabido ceñir en solas seis palabras, de tan Augusto Templo, las mas recomendables Glorias. Predicò, siendo Canonigo, el Sermon de Santa Justa, y Rufina, con la circunstancia de averse hecho Metropolis en esse dia, y la de tener por oyente al Rey Don Fernando el Catolico. Para dezir las mayores excelencias de esta Metropolis, tomò por Tema aquel verso del Psalmo 86. *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei.* Cosas gloriosas se han dicho de ti, ò Ciudad de Dios! No ay que detenernos en probar, que por Ciudad de Dios se entiende su Iglesia Vniversalmente considerada, y en essa misma inteligencia, contrayendo el Elogio de la Iglesia Vniversal à la Particular de la Metropolis de Aragon, dize nuestro Obispo Venerable en el Sermon citado: *Isto modo loquendum est de Ecclesia particulari in presenti Sermone, scilicet, de Ecclesia Cesar Augustana.*

7. Con esto solamente avia echado el Apostrofo à la

à la mas hiperbolica exageracion ; porque no cabe mas que la reduccion de vna Iglesia toda en su mayor alabança , al Elogio de solo vn Templo. Quitòlo de la torpe seruidumbre del Alcoran el año de 1118. el Rey de Aragon Don Alonso el Primero, cuyo renombre de *Batallador* es el eterno deposito de su Fama , y padron glorioso de su esfuerço , y de su valor. Lllamanle las Historias Segundo Julio Cesar, nuevo Carlo Magno , Principe Religiosissimo , Capitan Pijssimo, y Rey muy Catolico. Sea entre tantos timbres elque mas lo immortalize , el de *Instaurador* del Santo Templo del SALVADOR del Mundo , en la Imperial Ciudad de Zaragoza. Reintegròlo à su esplendor antiguo , y por el derecho de Postliminio entrò en la obediencia del Vaticano, despues de tantos años cautivo en el barbaro poder del Sarraçeno. Tomò la possession con Hymnos , y Canticos de alegria el Obispo Don Pedro de Librana , Varon no menos Venerable por su Doctrina, que por su Virtud , y su Zelo ; y purificò sus paredes con los misteriosos humos del sagrado incienso , dedicando al Salvador del Mundo este gran Templo , que por tantas excelencias deve contarse entre los primeros del Orbe.

8 Tan aprissa començò à florecer , y fructificar Milagros , y maravillas , que yà el año de 1134. el Rey Don Alonso de Leon, Emperador de España , y

Ante-

Antenado del Batallador, le dize en su Privilegio:  
*Cesar Augustanam Ecclesiam Sancti Salvadoris, inter ceteras antiqui Nominis, famosissima Excellentiae Gloriosissimam.* Podemos dezir de esta Carissima Esposa del CORDERO Inmaculado, que no se le reconoce Infancia, porque antes se venera Gigante, que se le descubra el Oriente. Tuvo en reverente imitacion de la Iglesia primitiva de Gerusalen siete Diaconos con Dalmaticas blancas, para la mayor celebridad, y Culto de los Oficios Divinos. Antes que el Comentador Antonio de Nebrixa, lo cantò Prudencio, Cisne canoro del Ebro en su *Peristephanon.*

*Exclamat hic Vincentius, ob  
Levita de Tribu Sacra,  
Ministri Altaris Dei  
Septem ex Columnis lacteis.*

A que añaden Marco Maximo, y el mismo Nebrixa, que fueron San Lorenzo, y San Vicente los Corifeos, y primeros Ministros entre los siete, que es como dezirles Archidiaconos, para que no le faltasse à la Iglesia Cesar-Augustana ninguna circunstancia de Autoridad, como à la de Gerusalen, y la de Roma. Habla Prudencio de San Lorenzo:

*Hic primus è septem Viris,*

*Y de San Vicente: Nebrixa: Inter septem verò Diaconos Cesar Augustanos Vincentius erat Prior, &c.*

Co-

erío. Como aun siendo tan capaz, dilatado, y Ma-  
gestuoso el Santo Templo del Salvador, no cabian en  
él las Glorias con que lo aclamavan, se comunicaron,  
y transcendieron los encomios à la Ciudad de Zara-  
goça. Ni esto es novedad: porque Efeso se hizo me-  
morable por el Tèplo de Diana; Delos por el de Apo-  
lo, la Frigia por el de Cybeles; y por otros Edificios, y  
Fabricas otras Regiones, como Sicilia por el Faro, y  
Rodas por el Coloso. Es Zaragoza memorable en el  
Mundo por sus heroicos Blafones, antigua Funda-  
cion, ameno Sitio, y Hijos Ilustres; pero ni todas sus  
Grandezas la immortalizan, la aplauden, ni la dilatan  
por el Orbe, como los dos Santissimos Templos, que  
forman su Venerable, y Ilustrissima Iglesia. Por con-  
tener en su Centro estos fortissimos Reductos de las  
Almas Catolicas, ha merecido, que Autores Gravissi-  
mos la llamen, yà *Metropoli de Martires*, yà *Ciudad  
Santa*; yà *segunda Roma*, y yà *Roma* desnudamente,  
como se vè en San Ilidoro, Libro de *Ordine Creatura-  
rum*, que, dedicandolo à San Braulio, Obispo de Zara-  
goça, dize: *Ad Braulium Episcopum Urbis Romæ:  
hoc est: Cesar-Augusta.*

II En este sentir, dezia nuestro Obispo Garcia  
en el Sermon referido: *Tractabit hæc conclusio quod  
inter omnes, & super omnes Ecclesias Hispaniæ, Glorio-  
sa dicta sunt de Civitate Cesar-Augustana, hoc est, de*

*Ecclesia.* Que sobre todas, y entre todas las Iglesias de España, sobrefale en excelencias, meritos, y Glorias la de Zaragoza. Alude suavemente à nuestro dictamen el Gran Cassiodoro, sobre el verso mismo del Thema: *Ecclesia* (dize) *à Christo fundatur; Martyrum Sanguine irrigatur; Confessorum Doctrina, Sanctitate illustratur.* Assienta, que Christo Nuestro Redemptor fundò, y plantò su Iglesia, que se fundò, y regò con la Sangre de los Martires, y que se ilustrò, è iluminò con la Santidad, y Doctrina de los Santos Confesores, y que con tales principios, y aumentos mereciò, que de ella se dixessen cosas muy excelentes, admirables, y gloriosas: *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei.* No ha menester mucha luz el entendimiento, para ver como estas tres excelencias, que Cassiodoro contrae à la Iglesia Vniversal, son Caracteristicas de la de Zaragoza.

12. Lo primero: *Ecclesia à Christo fundatur.* Un Angel se la mostrò à San Juan (Apocal. 21.) como que baxava formada de la Architectura del Cielo, con doze preciosissimas piedras por fundamentos, en que estavan escritos los nombres de los doze Apostoles, y que la primera piedra era el Jaspe: *Primum fundamentum Jaspis.* Como baxada del Cielo veneramos, y venera el Mundo à la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar, cuya primera piedra de su fundamen-

mento es Jaspe, y no como quiera, sino en forma de firmisima Coluna, que sirve de Trono à la Gloria toda, de Atlante à todo el Cielo, y de invencible apoyo à la Fè, y à la Iglesia de España. Para esta Fundacion no vino alguno de los 72. Discipulos, ni vno de los doze Apostoles, qualquiera, sino vno de los Principales, que fue San-Tiago, muy parecido, muy semejante, y Pariente del mismo Christo. Vino à esta Empresa Sagrada la Soberana Reyna de los Angeles, y verdadera, y realmente la Sacratissima Virgen, el Apostol Cebedeo, los Angeles, y los Serafines, labraron, fundaron, y construyeron la Iglesia de Zaragoza, primer Templo Catolico del Mundo, en nombre, y para Maria Santissima, con el blason de Celestial, Angelico, y Apostolico, no faltando, sino que dixera San Juan de esta Divina Fabrica: *Vidi Civitatem Sanctam Hyerusalem novam descendentem de Cælo à Deo*: para dezir tambien nosotros: *Hæc Ecclesia à Christo fundatur.*

13 Erigiõse, despues, el Santo Templo del Salvador en esta misma Ciudad Imperial, no faltandole yà ninguna circunstancia para ser Cielo benevolo, y benignisimo para toda la Christiandad. Assienta el extraño capricho de los Astrologos, que quando se formare en los Astros vna conjuncion magna de los tres Planetas; Marte, Jupiter, y Saturno, estard

amenagado el Mundo para dentro de pocos meses, de vn funesto Catastrofe de ruinas, infortunios, y estragos, porque este Trigonos es fatalissimo en las Esferas. Diga, ò sueñe la Astrologia, como le pareciere de su Trigonos fatal, y Ominoso, que nada puede temer la Iglesia, con el aspecto benevolo del Cielo Zaragocano, en cuyo Zodiaco Catolico forman Coniuncion dulcissima los tres Signos Venerables, de *Aries* en el CORDERO del Santo Templo del Salvador; de *Virgen* en el Santo Templo de Nuestra Señora del PILAR, y de *Leon* en el Imperial, y Augusto Gentilicio Solio de la Ciudad de ZARAGOÇA. Este es el Trigonos felicissimo, esta la Coniuncion magna, que Vaticinò desde su primordial esplendor, faustos Catastrofes de Glorias, de firmezas, y seguridades al Orbe Christiano, y Catolico, aviendose cumplido todo, como lo aclaman antiguas, y modernas Historias, cantando el Hosana, de. *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei.*

14 Lo segundo: *Martyrum Sanguine irrigatur.* Què se podrá dezir de nuestra Santa Iglesia Cesar-Augustana? Nada mas que lo que refiere el Venerable Obispo Don Martin Garcia: *Nam tota Civitas fuit martyrizata, non solum Clerus, sed Rectores Civitatis, & Officiales: & Mulieres, Parvuli, & Infantes; imò usque ad interitum illorum quos Matres in ven-*

*tre partabant.* Ni Roma, ni Ciudad alguna del Orbe  
mas generalmente victoriosa, y triunfante, que Za-  
ragoça. Ni Iglesia mas fecundamente regada con vn  
Mar glorioso de Sãgre Catolica, que la Cesar-Auguf-  
tana. Muchos Libanos de Cedros, muchos Cados de  
Palmas, muchos Chipres de Laureles, ha menester pa-  
ra Coronar sus Inuictos Triunfos. Mas lenguas, que  
tenia la Torre de David, son necessarias para que lo  
aclamen: *Gloriosa dicta sunt de te.* Juntò el Impio  
Daciano en Zaragoza, con aquel simulado pregon  
(dizen las Historias) quantos Christianos tenia la  
Provincia, y quando los tuvo juntos, promulgò en  
la sangrienta libertad, que les ofrecia, la dura, y cruel  
muerte, que les fraguava; y de vna vez, y en vn dia  
martirizò à tantos, que puso en cuydado al numero  
de las Estrellas. Iguales quedaron el Firmamento, y  
la Iglesia Cesar-Augustana, llamandose Inumerables,  
assi las Estrellas, como sus Martires Efekrecidos. De  
la vertida Purpura por la Confesion, y defensa de  
nuestra Santa Fè Catolica, dize San Geronimo en la  
Epistola 150. que: *Triumphus Dei est Passio Marty-  
rum pro Christi nomine.* y à essa cuenta, se puede in-  
ferir quantos Triunfos para Dios recogió en aquella  
barbãra tempestad de crueldades la Santa Iglesia de  
Zaragoça; en inumerables vidas, que se eternizaron  
muriendo, quando por el Nombre de Christo murie-  
ron alegremente triunfando.

Ele-

15 | Elegantisísimamente lo expresa el Obispo S.  
 Bráulio: *O felix! Nimumque felix Caesar Augu-  
 sta! Beatorum Sanguine circumlita, que tot millia  
 Martyrum oblationes Domino dedicasti. Gaudeant igitur  
 tecum totius Mundi Vrbes, pretioso Martyrum  
 Sanguine decorate. Gaudeat denique ipsa caput Gen-  
 tium, nobilissimarum urbium Aurea Roma, que duo-  
 bus Magnis Christi Consulibus, Sanctis, scilicet, Apo-  
 stolis Petro, & Paulo, gestat innumerabilium Marty-  
 rum suave olentium incrementa Rosarum. Gaudeat  
 etiam Nobiscum totius Hispanie Regionis populi mul-  
 tudo, tecum gestans Christiani Nominis dignitatem.  
 Et licet eiusdem nonnullarum Urbium Incole, pauco-  
 rum Suffragijs Martyrum potiuntur: Tu copiosius exu-  
 beras Innumerabilium Martyrum Incrementis, &c. In  
 Actib. Martyr. Cesar. Nadie mas dulce, ni mas ele-  
 gantemente | O! una, y mil vezes Campo fecundo de  
 la Iglesia Cesar Augustana | Si con tanta Christiana  
 Sangre te fertilizas, qual será la cosecha de tus Glo-  
 rias?*

16 | Lo tercero (dize Casiodoro de la Iglesia) *Et  
 Confessorum Doctrina, & Sanctitate illustratur.* Sobre  
 estos dos Polos: **SANTIDAD, Y DOCTRINA:**  
 descansa eternamente gloriosa esta Celestial, y Divi-  
 na Cesar Augustana machina, con que se ilustra, y se  
 engrandece. Forma de Santos, y de Doctos una Via

lactea de complicados prodigios, y con que sobre iluminar al Emisferio Catolico, se haze reconocer Metropoli entre todas las Iglesias de España. Tuvo la Santa Iglesia de Toledo vn San Ildefonso por su Obispo, y su Prelado: La de Leon vn San Froylan: La de Sevilla vn San Isidoro: La de Tarazona vn San Gaudioso: La de Cuenca vn San Julian: La de Cartagena vn San Fulgencio: La de Almeria vn San Indalecio: La de Tarragona vn San Fructuoso: La del Barbastro vn San Ramon: La de Gerona vn San Narciso: La de Valencia vn Santo Thomas de Villanueva, y finalmente otras Cathedralés de España han tenido sus Antorchas Presidentes, cuyos rayos de Santidad sirven de Diadema à sus Virtudes. Rayaron en esta Cesar-Augustana Esfera Prelados meritissimos de su Clero reverente vn San Braulio, vn San Valero, vn San Atanasio, vn San Teodoro, vn San Juan, Hermano de San Braulio, vn San Tayon, vn San Felix, vn San Pedro à quien revelò San Valero el Sepulcro de San Braulio, que aunque à la verdad no están todos declarados por Santos, por Decreto de la Santa Romana Iglesia, merecieron por sus admirables vidas, y dichosas muertes, estas aclamaciones, y ritulos de Santos, como se verá en las Historias antiguas.

17 Entre las Dignidades tienen à San Lorenço, y à San Vicentel, Martires Valentissimos, que por  
ser

fer Laurel el vno, y Vencedor el otro, llevan en sus  
mismos Nombres el Epilogo de sus Triunfos. En-  
tre los Canonigos vn San Ramon, que fue Obispo de  
Barbastro, y Roda, y vn San Pedro de Arbues, In-  
quisidor de Aragon y invicto Martir por la defensa de  
nuestra Santa Fe. Hasta en la Esfera menor de Seyles,  
ò Infantillos tiene à vn Sato Dominguito de Val, que  
en su Martirio Cruelissimo, copió desde ser vendido,  
hasta ser Crucificado, la Passion Santissima de Nues-  
tro Redemptor Jesu Christo. Todo el Clero, en fin,  
de esta Matriz Venerable fue transplantado de vna  
vez en aquella cruel persecucion del Impio Daciano,  
desde el militante Coro de su Iglesia, al Coro triun-  
fante de la Bienaventurança. Ha tenido esta Repu-  
blica gloriosa de Eclesiasticos en todos los Siglos,  
tiempos, y edades, Varones Insignes en Santidad, que  
à ser esta breve cifra de sus excelencias, vna Chronica  
dilata da de sus principios, y progressos, se podian es-  
criuir Milagros. Que Iglesia puede como la Cesar-  
Augustana, formar en el Cielo vn Cabildo Glorioso  
de Santos, sin que le falten Obispos, Dignidades, Ca-  
nonigos, y Ministros? Digase, pues, que: *Est Confesso-  
rum Doctrina, et Sanctitate illustratur.*

18 Respeto de su Magisterio, Ciencia, y Doc-  
trina aparece à la veneracion de los Siglos la Santa  
Iglesia de Zaragoza, como el Templo de Apolo, de  
quien

quien escriven, que como avia de consagrarse al Numen de las Ciencias, pusieron por primera piedra de sus fundamentos, gran cantidad de Plumas de Aves Reales. Desde que se descubre Iglesia de Zaragoza, se comiença à ver con vn Colegio, ò Seminario, con Maestros Santos, y Doctos para enseñar à la Christiana Juventud, las letras, el Catecismo, y el Santo temor de Dios. Podia en este punto amontonar autoridades de Lucio Dextro, de San Geronimo en las Adiciones al Chronicon de Eusebio, de los Concilios Toletanos, y Cesar-Augustanos, y Varios Monumentos antiguos: Pero no ay mas gloriosa prueba, que no dudar que aprendieron, y estudiaron en este Colegio San Lorenzo, y San Vicente: Grandeza, que pueden embidiar las Academias, las Stoas, las Peripatias, los Xistos, y las Vniversidades todas del Mundo. Florecer en letras, y Doctrina la Iglesia de Zaragoza, tan à los principios de su Fundacion, es persuadirnos vn Milagro casi sin exemplar: porque no ay quien escriba Antiguedades, que no se querelle de la rudeza, è impericia de aquellos primeros Siglos. Goza entre otros excelèntes la Iglesia Cesar-Augustana el gran Privilegio de aver sido tan aprissa illustre por Heroes Eminentes, como por Varones Santos. Tuvo vn Isidoro Obispo antiquissimo, que floreciò por los años 140. Varon muy Docto, y Exemplarissimo. Vn Maximo Obispo, de quien San

que le inspira el Sagrado Jaspe de su adorable Columna. Esta es la Reyna, que se mantiene por tantos Siglos en pie firmisima, y constante, haziendo frente à las Furiàs del Abismo: A los Nerones, Dioclecianos, y Dacianos del Imperio Gentil: A los Barbaros Milramamolines de la Africa: A los Infernales Vivientes bronzes de la Sinagoga: A los Rebeldes hereticos Apostaras de la Fè: Y à todos los Enemigos de Dios. En pie està, y estará hasta siempre esta Reyna Soberana à la mano derecha de su Esposo el Dulcissimo CORDERO JESVS, porque no cabe en la firmeza de su constancia, que se rompa, se incline, ni quebrante al peso de las tiranias de los Infieles, de los Hereges, de los Hebreos, Gentiles, ni Mahometanos.

21 No està vestida esta Reyna Gloriosa, y Esposa Coronada del CORDERO Inmaculado, con la tela de vn color solamente, porque lleva la Purpura de sus Martires, el morado de sus Obispos, las blancas Dalmaticas de sus Diaconos, las nevadas Estolas de sus Sacerdotes, los reverentes Habitos de sus Prebendados, y las candidas Pellizes de sus Infantillos. Por esto dezia San Paciano, que no viste vn habito, sino diferentes, no vn color, sino diversos, no vn estado, sino distintos, pero sin que essas diferencias, diversidades, y distinciones le quiten el ser vna Reyna vnica, y sola. Dos Templos Maximos, pero vna Iglesia Cesar-Augustana. Dos Gremios, pero en

Diph-

Diphthongo , que se lee vna sola Comunidad. Dos Signos, pero vn Oebalio, de vn Influxo, de vna luz, y de vn Resplandor : *Et tamen vna in duabus Ecclesia Regina Caesar-Augustana componitur.*

22 Otra Glosa del Fenix San Agustín , sobre el verso que llevamos del Psalmo 44. haze de manera à nuestro proposito , que parece estava mirando à la Santa-Iglesia de Zaragoza , no especialmente , como Reyna en quanto Santa , firme, y constante , sino como Reyna en quanto sabia, docta , y eminente , para dexar assentada la Autoridad de Casiodoro , que: *Ecclesia à Christo fundatur , Martyrum Sanguine irrigatur , & Confessorum Doctrina , & Sanctitate illustratur* , como dexamos dicho de esta Santissima , y Doctissima Iglesia. Dize San Agustín en la Epistola 8. sobre este Psalmo : *Vestitus huius Regine , pretiosus & varius est. Sacramenta Doctrinae linguis omnibus significat. In ipsa autem varietate Aurum quod est? Ipsa sapientia.* El precioso adorno, y gala Polimita de esta gran Reyna , significa su eminente Doctrina , y Magisterio doctissimo, en la variedad de tiempos, siglos, estados, lenguas, y Ciencias. Dize Lampridio, que entre las sobervias extravagancias del Emperador Diocleciano, tuvo la de vestirse , y calçarse de Oro brillantissimo, mandando, que le llamasen Padre Supremo del Siglo dorado. Tanto como abominable en aquella fiera coronada del Romano Imperio , es  
plau-

plausible este Elogio para la Iglesia Cesar-Augusta-  
na, Porque verdaderamente es la Reyna Doctissima,  
la Sabia Emperatriz, y la Madre del dorado Siglo de  
las Ciencias, de cuya Soberana Turquesa, y Aposto-  
lica Oficina, salieron divinamente instruidos para  
primeros Maestros de España, los Cecilios, los Inda-  
lecios, los Eufraios, los Secundos, los Tesfontes,  
los Hifichios, los Torquatos, los Atanasios, los  
Theodoros, los Ilidoros, los Prudencios, Bencios,  
Laurencios, Vicentes, Braulios, Juanes, Valerios,  
Felices, Tayones, Maximos, Valderedos, y Hele-  
cas, que pueden componer vn nobilissimo Imperio,  
y Santissima Republica Literaria, con su Divino  
Cathedratico, y primer Maestro el Apostol San-  
Tiago.

23 Por todas estas singulares Prerogativas: *Glo-  
riosa dicta sunt de te Civitas Dei*: Reyna Coronada,  
como fuerte, y como Sabia; como antigua, y como  
Noble; como Santa, y como Venerable, que tiene la  
mano derecha del Supremo Principe su Esposo, sobre  
que glosa San Atanasio: *Collocatio à dextris honorem  
significat, quem in futuro saculo mira cum iuounditate  
consequitur*: honor que le tributan las exeelencias de  
ser Iglesia fundada por la Reyna Soberana de los  
Angeles Maria Santissima, por el Apostol San Tiago  
el Mayor, Hijo del Trueno, y rayo de la Divina  
Gracia, por los Angeles, y Serafines, Hija de su

purissimo Amor, y Discipula del Sagrado Apostol, con el Privilegio de perpetuidad, por las seguridades de su Celestial Coluna; y con la gloria de ser la Madre, y la Maestra de los Christianos de toda España. A no darnos el Cielo las pruebas milagrosas de estas ilustrissimas Prerogativas, en la venida de Nuestra Señora, à esta felicissima Ciudad, teniamos la de aver celebrado el primero de sus tres Concilios, en el año de 380. con el concurso de muchos Obispos de España, y Francia, en que se condenò la Heregia de Prisciliano, con tan rara consternacion de los Hereges de aquel tiempo, que miravan à la Iglesia Cesar-Augustana, como à Palas Invicta, que con la Cuchilla de dos filos de Fè, y de Doctrina, les cortava las gargantas: si yà no fortissima Judith, armada de la verdad contra tanto alucinado Holofernes. Segun el computo de los años, se halla, que se celebrò el primer Concilio de Zaragoza, veinte años antes, que se tuviese el primer Concilio Toledano. Grande excelencia de esta Matriz Vigilantissima! Madrugadora amante, para defender los blanquissimos Armiños de su Candor Catolico, antes que ninguna otra de España.

24 Aun aora parece, que està como en el Cielo, considerada esta gran Reyna en el Templo Maximo del Salvador, cuya sumptuosa Fabrica està publicandò Grandezas, y Magestades. Començose en su Inf-

tauracion, como si renaciesse en segundo Nacimiento, à las piadosas, y eficaces diligencias del Santo Obispo Don Pedro de Librana, que le puso Canonicos: *Pauperes quoque ex diversis Regionibus, ibidem Canonicos secundum temporis opportunitatem diligenter congregavi*: Señalandoles alguna renta, como consta por su misma donacion. Fuesse dilatando poco à poco en su Fabrica, hasta la magnifica sumptuosidad en que està oy, deviendo mas que à ninguno, su grandeza, al Arçobispo Don Fernando de Aragon, Nieto de el Rey Catolico. Tiene cinco Naves magestuosamente proporcionadas, muy elevadas todas, pero la de en medio mas alta, y ancha, que las colaterales. Sustentantanto Edificio quatro ordenes de muy grueltas Colunas, que aunque no son Istriadas, suben con sus Canales, concabas, y rotundas. Son todas Aticas circulares, con ornato Mofayco, subiendo sin disminucion hasta los Capiteles, que son vnos remates, como de bozeles relevados, y follages de talla, que hazen bellissima vista. Las Bobedas son por Arista primorosamente ornateadas en cruzeria, con diferentes enlaçados, sembradas de muchas Rosas de Oro artificiosamente labradas, y repartidas con tal orden, y concierto, las grandes, y las pequeñas, que componen vn vistoso Firmamento de Astros, y de Estrellas mayores, y menores. Goza este gran Templo de admirables luzes, que le fran-

franquean vidrieras diferentes, de varias hechuras, y formas muy graciosas, que además de lo que iluminan, hermoſean maravilloſamente. Por las quatro paredes, que lo ciñen, ay muchas Capillas, que aunque no corren en igualdad, en lo hermoſo, y en lo rico, por la diferencia de los tiempos en que ſe labraron, concurren todas à la compoſicion de vn todo Mageſtuoso, y Maximo.

25 No ay lugar aora para correr por partes la pintura de eſte gran Templo, ni queda que añadir à la Antonomaſia de MAXIMO, que tan juſtamente ſe ha merecido, por ſu hermoſura, por ſu capacidad, y grandeza. Sobrefalen entre tantos bellíſſimos portentos de la Arquitectura, de la Pintura, y Eſtatuaría, dos Capillas, que por competirſe à primores, ſe eſtàn mirando frente por frente. Eſtà conſagrada la vna al Glorioſo Martir San Pedro de Arbues, que para depoſito de ſus Santas Reliquias, la labrò generoſamente piadoſa eſta Baſilica Regia. La otra eſtà dedicada al Triunfante Apoſtol San-Tiago, Inclito Patron de Eſpaña, que ſe concluyò eſte año paſſado de 1699. con la primoroſa perfeccion, magnificencia, riqueza, y hermoſura, que ſe ve en ella miſma, que es la mas verdadera deſcripcion. Pero como podia ſer menos, ſiendo Obra del Excelentiſſimo Señor Don Antonio Ybañes de la Riva Herrera, Digniſſimo Arçobispo de Zaragoza, Presidente que fue de

Castilla, y Virrey, y Capitan General de este Reyno de Aragon?

26 En medio del Trascoro, mirando à vna de las Puertas principales, ay vn Altar con vna Devotissima Hechura de Christo Crucificado, y tiene à entrambas manos à su Madre Sacratissima, y al amante Benjamin, que es el Iman dulcissimo de los coraçones de todos, por sus singularissimas, y milagrosas circunstancias. Tenia por los años de 1630. este Templo Maximo por su Canonigo Penitenciario al Venerable Doctor Don Martin de Funes, Varon Eminentissimo, y de conocida Virtud. Asistia frequente, y devoto à los Maytines de la media noche, hora en que indefectiblemente los tiene este Religiosissimo Templo. Antes de entrar à los Maytines tenia por devocion el disponer su Espiritu, è inflamarlo en el Soberano fuego del Amor de Dios, delante de esta Imagen Devotissima de Christo Crucificado. La noche del dia 12. de Setiembre del año 1631. estando, como acostumbra, hincado de rodillas, y en el mas profundo silencio de la Oracion, percibiò vnas palabras, como salidas de la Santissima Imagen, que le dezian: Y VOS, QVE ME TENEIS AQVI, QVE HAZEIS POR MI? Mantuvo el Venerable Canonigo estas palabras del Divino Oraculo en el secreto de su coraçon, y con licencia del Cabildo entrò fervoroso en los cuydados de ilustrar, y hermosear

mostrar aquella Capilla, como lo hizo por los años de 1634. y de 39. disponiendo en ella su Entierro, y fundando vna Capellania, con Missa quotidiana, con la dotacion de luz perene en vna grande, y hermosa Lampara de plata, que consagrò à aquella Imagen, que tan alta, y milagrosamente le favorecia. El año de 1637. en la misma hora de la noche del dia 13. de Enero, continuando con su devocion, repitiò sus favores para con su humildissimo Siervo, aquel Señor Soberano, y le dixo otras palabras, reprehendiendole algunos defectos, y persuadiendole à la mayor perfeccion. Quedò con nuevos assombros à vista de este segundo caso, y le pareciò consultarlo con gran disimulo, y en cabeça de otro Sugeto, con Personas doctissimas, Religiosas, y Santas, de cuyas respuestas recibì su Alma vna celestial consolacion. Fue promovido al Obispado de Albarrazin, donde muriò con fama gloriosa de Santidad, y despidiendose de su Cabildo año 1645. para ir à la residencia de su Cathedral, dixo, que pondria en vn papel cerrado, y sellado ciertas noticias, que le remitiria desde Albarrazin, con la condicion de no abrirse hasta despues de su muerte. Hizolo assi, y despues de su dichoso Tránsito, se abrió en este Santo Templo dicho Papel, y se leyò la relacion escrita de su mano, autorizada con su juramento, con los sucesos, y hablas referidas, firmado con las respuestas de las Consultas de Theolo-

nable Arçobispo , y oyò de Confesion à aquel Penitente affombroso , declarandole , que por aver invocado, quando le matavan, à su Abogado, y Patrono Sã Miguel Arcangel , alcançò por su intercession , de la Divina Misericordia aquel remedio de su Alma, que luego se separò de la cabeça, y passò à vivir eternamente con Christo en la Bienaventurança. Desde entonces eligiò el Santo Prelado por su Abogado , y Patrono al Soberano Arcangel , y le construyò la Capilla, que es la Parroquial del Templo Maximo del Salvador , haziendo en ella vnas Fundaciones tan grandes , que podian ser desempeño de la devocion de vn Monarca. Fue primero Obispo de Vique , y dizen , que Patriarca de Alexandria. Muriò à 15. de Febrero de 1382. y està sepultado en la misma Capilla de San Miguel, en vn Sepulcro de Alabastro.

29 Dexò, como por vinculo de su Casa, el Arçobispo Don Lope , à toda su clarissima descendencia, la Devocion del Glorioso Arcangel San Miguel : y tomò el Soberano Arcangel debaxo de su Patrocinio esta Familia Nobilissima DE LVNA, como obligado de sus reverentes obsequios. Así la Casa de Ricla ( de donde era el Arçobispo Don Lope ) como la de Morata, le hazian particulares festejos en el dia de su celebridad, como la Casa de Ricla lo mantiene oy, en la forma, que vemos todos los años : Aviendo experimentado entrambas , yà en sus Dueños, y yà en sus

sus Criados, singulares favores, y milagrosas asistencias del Victorioso Arcangel. Lleva oy la Casa, y Condado de Ricla el Excelentissimo Señor Marques de Camarassa, segunda vez Virrey, y Capitan General de este Reyno; y lleva tambien en su cordial afecto la fervorosa Devocion de San Miguel, como continuando la serie de sus Inclitos Ascendientes, y como agradeciendo los repetidos favores, que deve à su Patrocinio, y Amparo. Entre otros, puedo yo dezir en honra, y Gloria de Dios, de su Madre Santissima, y de su Arcangel San Miguel, como Testigo de vista, que el dia onze de Agosto de 1693. estando dicho Excelentissimo Señor Marques de Camarassa, Conde de Ricla, &c. en Puerto Mahon, siendo General de las Galeras de España, con las Esquadras de Napoles, Sicilia, y Genova, y toda la Armada de Vaxeles, entre las doze, y la vna del dia, se moviò en aquel dilatadissimo Puerto tan furioso Vracan, con horrorosos torvellinos de viento, y agua, tenebrosa obscuridad del Cielo, bramidos del Mar, inquietud de las olas, y estallidos formidables de los truenos, que parecia vn tremendo ensayo del dia del Juizio, ò vn amotinado tumulto de los elementos. En vn instante se pusieron en el vltimo peligro Galeras, y Vaxeles, sin poderse favorecer ninguno, porque cada vno necesitava de la ayuda de todos. Anegòse al primer combate del Vracan vno de los principales Navios de la

Ar-

Armada, estando para lo mismo ( à no ser tan aprissa  
focortida de orden de su Excelencia ) vna de las Ga-  
leras de Napoles. Entre el terror, y el espanto, implo-  
ramos el auxilio del Arcangel San Miguel, corriendo  
vna cortinilla, que cubria su Santissima Imagen, que  
por su Inata Devocion llevaba su Excelencia en la  
Popa de su Capitana, y luego se puso à la vista, y ve-  
neracion de todos vn Manto de Nuestra Señora del  
Pilar, que inflamò la ternura de nuestros coraçones,  
para invocar con mas segura esperança su soberano  
amparo. Fue cosa milagrosissima ver, que desde aquel  
feliz instante, en que se descubriò la Imagen de San  
Miguel, y se manifestò el Manto de Nuestra Señora  
del Pilar, començò à sofegarse el viento, à suspender-  
se el agua, à serenarse el Cielo, à calmar el Mar, y à  
respirar nosotros, dando gracias à los Divinos Santel-  
mos, y Celestiales Iris, por el milagroso socorro, y  
asistencias prodigiosas en tan furiosa tempestad.

30. Sobre todos los milagrosos sucesos, que de  
este Templo Maximo pueden contarse, ninguno me  
parece mas plausible, ni assombroso, que el siguen-  
te. Por los años de 1427. en el tiempo del Arçobis-  
po Don Alonso de Arguello, Hijo de Nuestra Sera-  
fica Religion, consultò en Zaragoza vna Muger ca-  
sada, con vn Alfaqui Sarraceno, que modo podia te-  
ner para que su Marido la tratasse con mas blandura,  
y menos aspereza, porque la ponía en terminos de

de-

desesperarse. Aconsejóla el Moro, que le llevasse vna Hostia Consagrada, y èl haria con ella cierto remedio, con que muy aprisa veria convertidas en alagos las iras de su Marido. Fuese la infelìz Muger al Santo Templo, y entrandose en la Capilla Parroquial de San Miguel, Confelsò, y Comulgò iniquamente, y luego facandose con gran disimulo la Sagrada Forma de sus labios torpes, la puso en vna Caxuela, y la llevó con ansia precipitada al Alfaqui Moro. Descubrióla para entregarsela, y vieron, que se avia convertido en vn bellissimo Niño, con quien eran feas sombras las mas hermosas luzes del Sol. Assombrados los dos con este raro prodigio, no sabiendo que hazer-se, sugiriò el Alfaqui Infernal à la perdida Muger, que llevasse el Niño à su Casa, y que con la misma Caxuela lo arrojasse al fuego, y que con esso nadie en el Mundo fabria su delito, ni le vendria ningun mal por tan sacrilego insulto. Hizolo afsi la Muger, porque yà la dispuso el Demonio para tanto, y aviendo arrojado à llamas activissimas de fuego artificial la Caxuela con el Niño bendito, viò que brevemente se quemò la Concha, quedando mas hermosa, y mas brillante, que antes estava, la Divina Perla, que quaxò en su Nacar purissimo la mas soberana Aurora. Bolvió la Muger con mayor espanto à consultar el nuevo prodigio con el Moro, y temiendo entrambos, que el mismo Cielo avia de publicar aquellas Maravi-

llas , y que el Mundo les avia de fulminar horrorosos castigos , resolvieron dar cuenta de todo al Vicario General, pidiendo el Moro la Agua del Santo Bautismo, y la Muger, embuelta en lagrimas, la absolucion de tan enorme pecado.

31 Diò el Vicario General cuenta de todo al Señor Arçobispo Arguello , y contestado el estupendo caso, y affombrosa Maravilla, despues de vna gravissima consulta ; se ordenò vna Proçesion General con toda la solemnidad , y concurso que se pudo , y en ella llevaron sobre vna Patena de Oro al Santissimo Niño al Santo Templo del Salvador , y en el Altar de San Valero estuvo manifiesto todo aquel dia, y noche, para que le viesse, venerassen, y glorificassen por siempre. El siguiente dia, que fue Domingo, celebrò la Miffa en el mismo Altar el Señor Arçobispo, asistiendo Concurso Innumerable , y quando llegò al Ofertorio , se convirtió el Santissimo Niño en Hostia Candidissima, como estava quando comulgò la Muger , y à su tiempo la Sumiò el Ilustrissimo Prelado, con tan pasmosa circunstancia , como tocarse por si solas las Campanas del Santo Templo , infundiendo con sus ecos tales dulçuras en los coraçones de todos, que les parecia oír vna armoniosa Musica de Angeles , acordada con los Instrumentos de la Gloria. Hazen memoria de este Sucesso Autores gravissimos, que refiere el Doctor Don Diego Joseph Dormer,

Ar-

Arcediano Mayor del Santo Templo del Salvador, y Chronista del Reyno, en la Differtacion del Martirio de Santo Domingo de Val, que sacò à luz año de 1698.

32 Dase en alguna manera la mano este Milagro, que acabamos de referir, con el que se sigue, y se contará con las mismas palabras de los Cinco Libros de la Capilla Parroquial del Santo Templo, puestas en seis de Febrero del año 1573. cuya partida se autenticò por el Ordinario à 10. de Março de 1675. y dize así: A seis de Febrero del año 1573. Mateo Galiano, Esclavo de Alonso Celdran, Escrivano de Raciones, se Baptizò adulto de quarenta años, poco mas, ò menos, con aver estado muy obstinado hasta esta edad, tratando, y conversando con Christianos. Tuvo principio su conversion el dia del CORPVS CHRISTI, que viendo salir la Procession del SANTISSIMO SACRAMENTO de la Seo con tanta Magestad, le moviò Dios, y comenzó à llorar, diciendo queria ser Christiano. Fuese instruyendo en la Fè, mostrando siempre grande fervor, y sentimiento de la ceguedad, que avia tenido. Fue su Compadre Don Francisco Moncayo, y Comadre Doña Juana de Gurrea.

33 Yà con este Sucesso se ha dicho la Religiosa Magestad, y la gravedad reverente, con que los Sacerdotes, y Ministros de este Maximo Templo cum-

35. Y que mas lustre, ni honor, que tener en el Santo Cuerpo de San Pedro de Arbues vna Celestial Oficina de prodigios, y vn taller portentoso de Milagros? Tiene este Templo Maximo en las Reliquias de su Canonigo Triunfante, y Martir Victorioso vn rico Erario de Maravillas, y vn Sacro Tesoro de Divinas preciosidades. Tiene el Santo Cuerpo de Santo Dominguito de Val, Seyse del mismo gran Templo, cuyo diminutivo nombre por su Infancia, haze mas agigantado el Triunfo por su Fortaleza. Padecio Martirio en el año de 1250. reduziendo al estrecho cauce de su tierno Cuerpecito, la Imgen del Sangriento Mar de los Tormentos de Nuestro Redemptor. *Exinde Mofse. Albayuceto* (dize la Historia antiquissima) *Hebraeus mali conscius, Iudae Iniqui proditoris servissimus imitator, suggestione diabolica, rapuit occulte, & repente Dominicum, & eum ligatum fune, Aljamae tradidit Iudeorum: qui crudelissimè renovantes Christi Sanguinem, Clavis pariete, parvulum confixerunt, & eius latus, graviter lancea perforarunt.* Hasta aora han podido ser plausibles los Artifices primorosos, que han sabido reducir los cuerpos mayores, casi à puntos imperceptibles. Nada es todo con Santo Dominguito de Val, que pudo copiar en los atomos de su ternura, el Libro grande de la Passion del Dulcissimo JESVS. Vease la Thaumatrografia Natural de Juan Ionstano, que no hallarán en

el dilatado Amphiteatro de sus prodigios, otro semejante.

36 Tiene vn Simulacro de Plata de nuestro Invicto Aragonès San Lorenzo, gloriosa pretension de muchas Ciudades, y aun de Naciones, que mas en credits, que agravio de su Patria Huesca, quieren que sea su Hijo. Hizolo en Aviñon el Cardenal Don Pedro Martinez de Luna, dicho Benedicto XIII. y colocando en el dos dientes, y vna mexilla del Santo, lo embiò à este Insigne Templo, donde en tiempo del Obispo San Felix avia sido su Arcediano. Tiene otra Imagen de Plata de Sã Vicente Martir, ofrenda del mismo Cardenal Don Pedro Martinez de Luna, que embiò de Aviñon año 1405. con vna Reliquia considerable de la Estola, ò veste Diaconal del Santo, de quien tambien tiene vn dedo, en que se venera vn Gigante de constancia, vn Coloso de fortaleza, y vn elevado Obelisco de Santidad. Fue Arcediano de San Valero Obispo, y fue lengua sonora de su Espiritu fervoroso, por cuya boca se evaporava la ardiente Mina de su zeloso coraçon. Defendiò su Tunica à esta Imperial Ciudad, quando la tenia puesta en rigoroso Sitio el Rey Childeberto de Francia: y aunque es verdad, que se llevò à Paris esta fortissima Muralla de Zaragoza, nos dexò en su dedo vn Esquadron Armado contra los mayores peligros. Si ya no en su Patrocinio vn Invencible Reducto contra el co-

mun Adversario. Refiere este Sucesso San Gregorio Turonense, con otros Gravissimos Autores, que trae Blancas en sus Comentarios à fol. 4. Fue este esclarecido Levita Hijo de Huesca, Ciudad conocida por el Timbre de Vencedora, y como de la Vida, y la Muerte adquiriò tantos habitos de vencer, aun su Tunica aprendiò en la Escuela de sus Victorias el Arte de triunfar de los Enemigos.

37 Tiene la Cabeça de San Valero Obispo, y Patron de Zaragoza, de la Santa Iglesia, y del Arçobispado, dentro de otra de plata, que sembrada de preciosas piedras, embiò el mismo Cardenal de Luna desde Aviñon en el referido año, aunque yà la Santa Iglesia la tenia desde el año 1170. Tiene tambien dentro de otro de plata el braço del mismo Santo Obispo, que el año de 1121 diò à este Maximo Templo San Ramon Obispo de Barbastro, y Roda, donde estàn las Reliquias, y Cuerpo de San Valero. Aunque no fueran tan milagrosas, serian siempre estas Grandes Reliquias muy apreciables, y veneradas en esta Basilica: Porque eterniza la Santa Metropolis Augusta la memoria de aver sido San Valero su Obispo, teniendole en la veneracion, que oy vemos por su Santa Cabeça. Puede dezir, que le tiene todo: Porque teniendo en la CABEÇA el juicio, y el consejo, y el valor, y la defensa en el BRAÇO; cò el BRAÇO, y CABEÇA de S. Valero seila este Templo Maximo

sus

sus resoluciones con sus sagrados consejos; y corrobora sus operaciones con el poder, y fortaleza de su brazo. A esto parece, que aiude nuestro Plinio Minorita Fray Bartolome Anglico: *Propter vicinitatem cum corde, pulsam habet brachiam, & ideo defendit, quidquid cor diligit.* Era el coraçon de San Valero su Esposa Santissima, y como la amava tanto, la diò su Braço con su pulso invencible para defenderla, y su Cabeça adorable, para dirigirla, y gobernarla. Agora confirmo la razon de llamarse Imperial, y Augusta, como Zaragoza, la Santa Iglesia Metropolitana, porque los Escudos Imperiales llevan, por especial divisa vna Aguila sola, pero con dos Cabeças, que significan los dos Imperios Oriental, y Occidental. Dos Cabeças tiene siempre esta Augusta Imperial Metropolis: La de San Valero, que mantiene los Rayos de su Santissimo Oriente; y la de su Prelado Dignissimo, que corre con sus venerables progressos. Aunque tantas excelencias avemos referido de el Templo Maximo, en dictamen del Boca de Oro, esta de sus Reliquias Santas serà la mas plausible: *Si perpetuam memoriam desideras (dize el Chrysostomo sup. Psalm. 48.) ne nomen Edificijs inscribas, sed SANCTORVM TVORVM TROPHÆA, ET RELIQUIAS erigas, quæ & in presenti vita, nomen tibi conservant, & in futura.*

38. Tiene ultimamente vn braço de San Ramon

Obispo de Barbastro, y Roda, y antes Canonigo de esta Augusta Metropolis, en el tiempo del Santo Obispo Don Pedro de Librana, cuya milagrosa interposicion con el Altissimo, para remedio de sus Devotos, la aclamò por los años de 1131. el Arçobispo de Tarragona San Oldegario, Escriviendo al Papa Inocencio II. *Quod multa Deus per eundem Rotensem Episcopum Raymundum, operaretur miracula.* Y aun es mayor Providencia, que esta Santa Metropolis tenga el braço de San Ramon, mas que otra de sus Venerables, y Santas Reliquias: porque aviendose hallado el Santo en aquella Batalla memorable de Curanda con el Rey Don Alfonso, el año de 1118. en que por aver desecho enteramente al Exercito de los Moros, resultò el ganarse Zaragoza, è instaurarse este Santo Templo: puede dezir agora, que mantiene, y venera en su fortissimo BRAÇO, su mas glorioso Triunfo, y su mas fuerte Potencia. Por esso en sus Schediasmas dize Novarino: *In Brachio virtus, & potentia*: y Galeno (lib. 2. de *Vsu Partium*) escribe: *Radius Corporis Brachium.*

39 Con estas Insignes Reliquias de Santos Hijos suyos, y otras Innumerables, se ilustra, y santifica esta Santa Iglesia del Salvador, y siendo (como dize el Concilio Niceno) fuentes perenes de salud las Reliquias de los Santos: *Ossa Sanctorum, Fontes inexausti sunt salutis*, quantas fuentes, y quantos Mares de

salud espiritual, y corporal tiene para los Fieles, y Animas Devotas esta Basilica, en las Reliquias de sus Santos Hijos, Patronos, y Padres? Con todo conviene el Evangelico Isaias cap.66. quando hablando de las Reliquias de los Justos, les dize: *Et ossa vestra ut herba germinabunt.* No ha sido menos, que inumerable la cosecha, que en este terreno han producido. Así lo predicò el Maestro Fray Juan de Colmenares, Monge Cisterciense, Abad de Aguilar, y Inquisidor de Aragon, en el Sermon del Auto de Fè, contra los que martirizaron à San Pedro de Arbues: *Est ergo Civitas Cesar-Augusta Sanctissima, & plena Reliquijs tantorum Martyrum, ubi non est lapis, qui non fuerit respersus Sanguine Sanctorum.*

40 En esta consideracion los Santos Pontifices, y nuestros Inclitos, y Catolicos Reyes, han favorecido tanto à este Maximo Templo, y Iglesia Cesar-Augustana, con grandes Indultos, Prerogativas, Gracías, Privilegios, y Donaciones, que seria prolixidad reducir las à series, ò Catalogos. Si esta voz BASILICA no deve contraherse, sino especialmente à las Iglesias Regias, tiene tantos titulos este gran Templo para ser Basilica, que desde sus Fundamentos es Real con los altos meritos, que en sus progressos le dieron los Principes, y los Reyes. *Tambien en esta Sede* (dize el Arcediano Dormer, en la Dissertacion citada) *como Cesar-Augustana, y Regia, recibió el*

año 1271. las lustrales: Aguas de la Gracia, entre los  
mas Esclarecidos Hijos de la Verdadera Alcuña de  
Aragon, la Serenissima Infanta Doña Isabel, Hija del  
Inclito Rey Don Pedro el Grande, Nieta del Señor  
Rey Don Jayme el Conquistador, despues Muger de Don  
Dionis Rey de Portugal: y siempre ornamento glorio-  
so de la Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre  
San Francisco, cuya Santidad conocida por la Iglesia,  
eleva milagrosamente sus Seraficos resplandores. Bau-  
tizòse tambien en esta Santa Iglesia Martes à 4. de  
Setiembre de 1498. el Principe Don Miguel, ( como  
nuestro Gran Zurita dize) Hijo del Rey Don Manuel  
de Portugal, y de la Reyna Doña Isabel, Princesa de  
España, Hija de los Reyes Catolicos.

v 41 Hasta este punto ( Ilustrissimo Señor ) el pe-  
rezoso buelo de mi Pluma, en tan Venerable Eminen-  
cia. No ha sido mas que tocar vn Rayo del Sol, vna  
Estrella del Firmamento, y vn destello de la luz. Què-  
de para empeño glorioso de las cien bocas de la Fama  
el publicar las Prerogativas, y Excelencias de tan Sa-  
grado Objeto: *Nec meus audet rem tentare pudor,  
quam vires ferre recusant.* Valgame aqui aquella sub-  
tilissima discrecion de Vario Gemino al Cesar: *Cesar:  
qui apud te audent dicere, Magnitudinem tuam igno-  
rant.* Yà que no por obsequio, mi corto deuelo, pas-  
sen en la Benignidad de V. S. I. mi turbacion, y mi  
silencio, por Sacrificio respetoso, que no es para todos

los Pinceles el Retrato de vn Alexandro. En lo que no puedo dudar, es, en la gratissima aceptacion de la Ofrenda, porque restituyo à V.S.I. en la breve Ecliptica de este Volumen al Sol, que conociò por Oriente al Templo Maximo del Salvador, que con presuroso, y brillante Curso visitò todas las Casas de esse Celestial Zodiaco. Presto lo verà V. S. I. pues no es otra cosa la Vida del Venerable Don Martin Garcia, que la carrera luminosa del Sol, que como de Signo en Signo, fue passando de Infantillo à Escolar, à Canonigo, à Arcediano, à Inquisidor, y à Obispo. *Et quæ partitè singula quemque nobilitant, & quæ efficiunt diuisa Beatos, Viribus in vno solo collectis, mixta ad miraculum micant*: que dixo Quintiliano. Pues venero à V.S.I. por Esfera que cria Soles, experimente mi rendimiento el poderoso Patrocinio de V.S.I. para defender mis obscuras lineas, cõ sus brillantes Rayos. Así mantenga Nuestro Señor à V.S.I. en su Amor, y Gracia, como se lo suplico à su Divina Magestad en el Real Convento de San Francisco de Zaragoza, à 28. de Febrero de 1700.

ILVSTRISSIMO SEÑOR.

B. L. M. de V.S.I.

Su menor Capellan, y Siervo en el Señor  
*Fr. Joseph Antonio de Hebrera.*

A

A LA SANTA IGLESIA  
METROPOLITANA  
DE ZARAGOZA,  
EN SV GRAVISSIMO, REVERENTE,  
y Venerable Cabildo.

Ilustrissimo Señor.

**H**Allandome tan favorecido de la generosa  
piedad del Ilustrissimo, y Venerable Don  
Martin Garcia, pues como descendiente de  
su felicissima Casa, logro la gran fortuna de obtener  
en el Santo Templo del Salvador vn Beneficio, que  
dexò fundado para Parientes suyos, me ha parecido  
fer de mi obligacion manifestar à su gloriosa Memo-  
ria, en alguna manera mi gratitud. Y no pudiendo  
erigir Obeliscos, ni Pyramides Magestuosas para eter-  
nos Padrones de su Admirable Doctrina, Virtudes  
heroicas, y altissimos Puestos, y Dignidades, que le  
solicitaron sus Meritos, he procurado que se escrivies-  
se su Prodigiosa Vida, y que saliesse à la publica luz,  
despues de tantos años, que la tenia el tiempo en el

silencioso, depósito del olvido. Aun mas, que mi propio agradecimiento me persuadia esta demonstracion aquella Ave Real, que llevò en su Escudo el Obispo Venerable, como avrà reparado V. S. I. en el que se puso en las Fabricas, que hizo en el Templo Maximo del Salvador. Dizen los Naturalistas de la Aguila, que con generosa liberalidad reparte à las otras Aves la presa, que hizo en los Montes con sus afiladas vñas, y adunco pico. Por esta nobilissima propiedad le ponen los Discretos estos dos puntualissimos Lemas: *Quod mihi, Hoc alijs*: y este: *Non sibi provida soli*: à que alude Ciceron en el primero de *Officijs*: *Non solum nobis nati sumus: Ortusque Nostri partem Patria vendicat, partem Amici*. Por esto precisamente, parece, que puso en su Escudo el Venerable Obispo Don Martin Garcia, la generosa Garza, que saliò del Monte, y volò con las dos Alas de su Virtud, y Doctrina, desde el empleo de Pastorcillo, hasta el de Obispo de Barcelona, y aun hasta la Purpura Cardinalicia, como se mantiene en la Tradicion de nuestra Patria. Cogiò rentas, y emolumentos muy crecidos, con los Puestos, y Dignidades que obtuvo: Pero diciendo: *Quod mihi Hoc alijs*: para que viendo su Garza, dixessen: *Non sibi Provida soli*: porque distribuyò sus rentas en los Pobres, en su Santa Iglesia, y Templo Maximo del Salvador, Nido Amantissimo suyo, en la Iglesia de su Patria la Villa de Caspe, y en

las

las Fundaciones Eclesiasticas para sus Parientes, con-  
testando el que: *Non solum Nobis nati sumus: Ortus-  
que Nostri partem Patria vendicat, partem Amici.*  
Esta tiernissima reflexion me motivò dos impulsos. El  
primero: Solicitar que se escribiesse, y publicasse su  
Vida, como con efecto se haze, añadiendo este esplendor  
al brillantissimo Cielo de las Glorias de V. S. I. y  
gratificando tambien la generosa liberalidad, con que  
aquel Varon Insigne honrò, ilustrò, y favoreciò à to-  
da su Familia, y Descendencia. El segundo: Dedi-  
car Yo esta Obra à V. S. I. como lo executa su Autor,  
porque nadie mas bien deye ser agradecido, que aquel  
que siempre es Beneficiado. Y si solo el Espejo sabe  
ostentar esta Virtud, como dizen los Discretos, porq̃:  
*Receptum exhibet.* Yo con el rendimiento mas pro-  
fundo en la consideracion de lo mucho, que V. S. I. se  
digna favorecerme, buelvo à consagrar à V. S. I. con  
esta Obra, que su Autor dedica, quanto cabe en mi  
inutilidad, quanto me persuade mi obligacion, y  
quanto prescribe la mas rendida, y obsequiosa grati-  
tud, confesandome siempre:

ILVSTRISSIMO SEÑOR.

De V. S. I. Humildissimo Capellan

Licenciado Joseph Mediarvilla,

APRO-

# A P R O B A C I O N

DEL DOCTOR D. JOSEPH MARTINEZ  
y Aguirre , Cathedratico que fue de Filosofia en  
la Vniversidad de Zaragoza, Examinador Synodal  
de su Arçobispado , Maestro de Pajes del Exce-  
lentissimo Señor Açobispo, y Vicario de la  
Iglesia Parroquial de San-Tiago  
de la misma Ciudad.

**H**E leído , como V. S. I. me manda , con  
atencion, y deleyte, el libro intitulado:  
*Vida Prodigiosa del Ilustrissimo, y Vene-  
ble D. Martin Garcia, Obispo de Barcelona, Hijo de  
la fidelissima Villa de Caspe en el Reyno de Ara-  
gon;* su Autor el Reverendissimo Padre Fr. Joseph  
Antonio de Hebrera, Predicador, y Ex-Secretario  
General, Ex-Difinidor, y Chronista la Provincia  
de Aragon, del Orden de Nuestro Serafico Padre  
San Francisco.

Y facilmente reconozco en el cumplido el  
mandato, que intimò à San Juan el Cielo: *Datus*  
*est mihi calamus similis virgæ, & dictum est mihi:*  
*Surge, & metire Templum Dei, & Altare, & ado-*  
*rantes in eo... Et apertum est Templum Dei, & vi-*  
*sa est Arca Testamenti.* Diómè vn Angel, dize S.  
Juan, vna Pluma como Vara, y me dixor Mide el

*Apocal.*  
11. 12.  
& 19.

Templo de Dios, su Altar, y los que adoran en él. Abrióse el Templo divino, y se vió la Arca del Testamento. Este es con fidelidad el texto, y tambien de este Libro todo el assumpto.

*Datus est mihi calamus similis virgæ.* De esta misteriosa pluma, dize el D. Viegas, que era medida mayor, que la vulgar: *Calamus hic erat sex cubitorum, & palmi, maior vulgari mensura.* Ruperto, que era figura del magisterio en escribir, y predicar: *Calamus hic similis virgæ facultatem scribendi ac prædicandi significat cum magisterij autoritate.* Y mi Angel Thomas, que es simbolo de la discrecion: *Metine Templum Dei per donum discretionis.* Todos son atributos, con que esmalta al Autor el Cielo.

Viegas  
hic sect.  
2. nu. 2.

Ruperto  
hic.

S. Thom.  
hic.

Es su pluma limpia, diestra, y bien cortada, medida mayor, que la vulgar, porque siendo en su naturaleza común, es en todo singular. Acredita esta eminencia de la pluma la multiplicidad de sus primorosas Obras: *Jardin de la eloquencia Oratoria, poetica, y politica. Historia de San Sigismundo Rey de Borgoña. Tablas Chronologicas de la Provincia de Aragon. Historia de los Martyres de Teruel San Juan, y S. Pedro. Vida de la Venerable Madre Sor. Manuela Olcinellas. Vida del Beato Agno Obispo de Marruecos. Vida de la Excelentissima Señora, y Venerable Madre Sor. Mania de las Llagas: El presente, y otros.*

Li-

Libros todos, en que vistosamente compiten,  
y hermosamente se vnen muchos primores, que  
aprender, grandes perfecciones, que admirar.  
Disposicion garvosa, estilo terfo, periodos lima-  
dos; noticias peregrinas, suceffos contextados,  
sentencias agudas, y erudicion selecta: vaticino-  
les con Plinio la inmortalidad de los aplausos:  
*Auguron, Historias tuas immortales futuras.*

*Plinia*  
*II. lib. 7.*  
*epist. 33.*

Su Oratoria, aunque no es la mas lograda, sin-  
duda es de las mas especiosas, como lo contestan  
diversos Sermones, que à los primeros empeños,  
y Pulpitos, ha predicado, fazonandolos para el  
gusto, y el provecho, con valiente idea, suave elo-  
quencia, conceptos sutiles, discursos profundos,  
textos ajustados, doctrina sagrada, y erudicion  
profana; à quienes ajusta el Elogio de Ciceron:  
*Est insignis, florens, & ex politum Orationis genus,*  
*in quo omnes reborum, omnes sententiarum illi-*  
*ganant lepores?*

*Ciceron*  
*in Ora-*  
*toria.*  
*o. 93*

el *Metre Templum*, & *Altare*, & *adorantes in*  
*eo*. Mide nuestro Chronista el Templo, el Altar,  
y los adorantes; porque con pluma compendio-  
sa, pero comprehensiva describe de la Cesar-Au-  
gustana Metropolitana Sede el Origen, Instaura-  
cion, Exaltacion, los Santos, los Prelados, los Hi-  
jos insignes en Santidad, y Sabiduria, los Conci-  
lios, los Honores Pontificios, los Privilegios, las

Maravillas, y Glorias, labrando en la Dedicato-  
ria vn Joyel de riquissimos esmaltes, y piedras.

Explica del mejor modo q̄ puede su grandeza,  
callando su medida: porque como la grandeza  
del Templo Cesar Augustano, Altar, y Sacerdo-  
tes, es à toda medida superior, el no señalar me-  
dida ajustada, es el mejor modo de declarar su

*Salustio.* grandeza: *De Carthagine silere melius puto, quàm  
dicere,* escriuiò al caso Salustio.

*Apertum est Templum, & visa est Arca Testa-  
menti.* Despues, que el Historiador descubre en  
su Epistola las excelencias del Templo, manifiesta  
en el Libro la Arca mistica del Ilustrissimo y Ve-  
nerable Señor Obispo Don Martin Garcia. Arca,  
yà porque esta voz se incluye en su Apellido; y  
Arca, porque si la del Testamento figurava à vn  
Varon justo, y en las Escrituras erudito, como  
afirma Alapide con San Geronimo: *Arca Testa-  
menti est anima viri Sãcti & viri Scripturas era-  
diti,* es puntual ymbolo de nuestro Venerable  
Canonigo y Obispo, cuyas insignes Santidad, y  
Sagrada erudicion describe esta Vida, ò panegy-  
rica Historia.

*Alapide*  
*2. Reg.*  
*cap. 6.*

En todo es grande, fino en el Cuerpo, acre-  
ditandose en esta calidad de Diamante precioso,  
en la materia, en la forma, y en el estilo. Pinta  
con hermosura y valentia à vno de los mayores

He-

Heroes de esta Iglesia, proponiendo sus gloriosas  
Virtudes, y prodigiosas acciones à la veneracion,  
al aplauso: *Dictu non est facile, quàm hinc lux, &*  
*fiducia suscitetur in actionibus nostris.* El Cardenal  
Jacobo Papiense. Por lo qual, y por no contener  
cosa alguna contra la pureza de la Fè, y buenas  
costumbres, el Autor merece la licencia que pi-  
de. Zaragoza, y Março à 6. de 1700.

Jacobo  
Papien-  
se epist.  
281.

D. Joseph Martinez y Aguirre.

D. D. Lorenzo Aranguel, Vic. General.

Por mandamiento de la Señora Illustrissima

Manuel Mexon y Lamata, Notario.

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS DON LORENZO ARMENGVAL DEL Pino, Electo Obispo Auxiliar de Zaragoza, Visitador General, y en lo espiritual, y temporal Provisor, y Vicario General de la Ciudad, y Arçobispado de Zaragoza, por el Excelentissimo Señor D. Antonio Ybañes de la Riva Herrera, Arçobispo de Zaragoza, del Consejo de su Magestad, &c. Atento à que en virtud de comission nuestra, ha visto, y reconocido el D.D. Joseph Martinez y Aguirre, Vicario de la Iglesia Parroquial de San Tiago, Maestro de Pajes de su Excelencia el Arçobispo mi Señor, y Examinador Synodal de este Arçobispado, el Libro intitulado: *Vida del Ilustrissimo, y Venerable Señor Don Martin Garcia, Obispo de Barcelona*, su Autor el R. P. Fr. Joseph Antonio de Hebrera, Predicador, y Ex-Secretario General, Ex-Difinidor, y Chronista de la Provincia de Aragon, del Orden de Nuestro Padre S. Francisco, y no hallado en èl cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, antes si ser de mucha utilidad: Por tanto, damos licencia para que se imprima, y salga à luz. Dada en la Ciudad de Zaragoza à ocho dias del mes de Março de mil y setecientos.

*D.D. Lorenço Armengual, Vic. General.*

Por mandamiento de su Señoria Ilustrissima

*Manuel Monzon y Lamata, Notario.*

# APROBACION

DEL DOCTOR DON ANTONIO ORTIZ  
y Etulain, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Metro-  
politana de Zaragoza, Iuz, y Examinador  
Synodal de su Arçobispado

**D**E orden del muy Ilustre Señor D. D. Antonio Blanco y Gomez, del Consejo de su Magestad, Regente la Real Chancilleria de este Reyno, y Honorario del Sacro Real, y Supremo de la Corona de Aragon, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion: He visto la *Vida Prodigiosa del Ilustrissimo, y Venerable Don Martin Garcia, &c.* Y aunque me admira por singular, me suspende por bien escrita, y me arredra por inimitable, tanto me aficiona, que estimaria fuesse la comision para darle gracias al Autor, y para mandarme à mi mismo tener por idea de mis obligaciones, amor, y gratitud à la Santa Iglesia este perfectissimo Prebendado suyo. Casi dos siglos, reparava, han estado sus virtudes en la noticia de pocos, ò porque no se dexavan para su publicacion, por tan precioso manjar de alguno, ò porque nunca le faltan à la Santa Iglesia nuevos lustres, que la hagan admirable à todos. Ni los colores, ni los pinceles realçan la vistosa armonia de la pintura; la discrecion que los distribuye, y mano que los gobierna, la haze llegar al

mas

mas alto punto : Principio, medio, y fin, diò la Santa Iglesia à su Venerable Hijo en su crianza , progreso, y ler; y del contexto de esta vtil , y agradable Historia, se descubre retratada Madre, vniendo primorosamente en vna imagen fidelissimas copias de Madre, è Hijo, y dexando eternamente que imitar, que agradecer, y que aplaudir, sin que en nada encuentre las Regalias, porque en todo se halla el sumo acierto. Zaragoza, y Março 8. del año de 1700.

Blanco, Regens.  
Regente la Real Chancilleria de este Reyno, y Honorable de la Corona de Aragon, y Conde de Barcelona, D. Antonio Ortiz y Etulain.

Por singular, me supende por bien escritas, y me mande dar Maria Garcia, etc. Y quando me admira de por inimitable, tanto me acciones, que en mi vida fuese la comision para darle gracias al Autor, y para mandarme à mí mismo tener por idea de mis obligaciones, amor, y gratitud à la Santa Iglesia que por el mismo Prebendado suyo. Con dos siglos, repartidos en estado las virtudes en la noticia de pocos, ó pocas que no se dexavan para su predicacion, y para el otro mandar de algunos, ó por que para la Santa Iglesia nuevos frutos, que en un mundo de todos. Ni los colores, ni los pintores alcanzan la vltima armonia de la pintura; la direccion que los dibujos, y mano que los govierna, la haze llegar al

**IMPRIMATUR.**

Blanco, Regens.

APRO-

# A P R O B A C I O N

DEL DOCTOR D. JOSEPH VLZVRRVN  
de Affanza, Arcediano de Daroca, Dignidad  
en la Santa Iglesia Metropolitana  
de Zaragoza.

**A**UNQUE las heroicas Virtudes del muy  
Ilustre, y Venerable Don Martin Gar-  
cia, Canonigo de la Santa Metropoli-  
tana Iglesia Cesar-Augustana, Arcediano de Da-  
roca, y Obispo de Barcelona, sean acusacion de  
la tibieza de los que le sucedemos; y el traernos  
à los ojos vn exemplar tan Santo, è ilustrado con  
tanto trabajo del Autor, que le fáca à la luz pu-  
blica, deviera calificar la repugnancia, en que es-  
tuve de dar mi dictamen en esta Obra; el aprove-  
chamiento vniversal, y particular, que de ella de-  
ve resultar, me anima, para solo dar gracias, al  
que con tanto estudio, y fervorosa aplicacion, sa-  
cò de las cenizas muertas del olvido, el oro pu-  
rissimo, que mas enriqueze la esclatecida Coro-  
na de la Santa Iglesia Metropolitana, y nos dà à  
conocer vno de los mas brillantes Astros, de quã-  
tos ilustran la hermosura de su Cielo.

Aunque las Prendas del Autor tienen dados

h

tan-

tantos, y manifiestos testimonios de su elevacion; pudiera solo esta Obra calificar sus trabajos, y repetidas tareas, pues mirada la habilidad de su contexto, la energia de sus clausulas, lo escogido de sus voces propias, y ajenas de la afectacion, demuestra tan claramente los primores de su discurso, que puedo dezir con San Geronimo:

*S. Geronimo ad Macell.* *Huiusmodi scriptorum Libri, ingeniorum effigies, & vera, & aeterna Monumenta sunt.*

Diò la Divina Providencia al Mundo la Antorcha luciente de este Heroe Venerable, (como supone el Autor, con muy fundamentales computos) por los años 1441. de que por la corta aplicacion de aquellos tiempos, apenas se descubren noticias leves; pero podemos dezir le trae nuevamente al Siglo que alcanzamos, la trabajosa aplicacion de su Chronista, pues de la esterilidad de aquel desierto, nos forma vn Jardin tan ameno, y deleytoso de las Virtudes de este Varon Apostolico, que igualmente tenemos que admirar, y agradecer, concurriendo en esta Obra todas las circunstancias, que hazen apreciable las de vn grave Historiador, como lo dixo con

*Diodor. Sicul.* *Magnas merito gratias rerum antiquarum scriptoribus homines debent, qui suo labore plurimum vite mortalium profue.*

fuere; ostendunt enim legentibus, quid nobis sit appetendum, quid ve fugiendum; nam cum multa experientia rerum varijs cum laboribus procul nos gesta legimus; nos admonent quid conferat ad degendam vitam.

Recoge, en este (al parecer) corto volumen la habilidad del Autor, todos los primores de los Historiadores Antiguos, y Modernos, dexando regir los impetus de su natural eloquencia, por las estrechas reglas del estilo historico, sin que en el contexto de toda la Obra se reconozca, no solamente impropias voces, sino las mas expresivas, y propias, su artificio se mira con todo el orden del Arte, no se dilata en la narracion, por el precepto, y finalmente, ni le falta cosa que toque al principal assumpto, ni sobre nada de lo que dize, de fuerte, que parece mirava esta obra Quintiliano, quando hablando de las calidades de vn buen Libro, dixo: *Propria verba, rectus ordo, non in longum dilatata conclusio, nihil desit, nec superfit.*

Quintil.  
lib. 8. de  
Institut.  
Orat.

Todas estas circunstancias se ven copiadas en la que nos dà nuevamente à luz el Reverendissimo Padre Fr. Joseph Antonio de Hebrera; ojala se tengan siempre à la vista los preciosos quilates de este Tesoro, para poder imitar mejor las Vir-

tudes célebres de este Ilustre, y Venerable Obispo, y poder agradecer al Autor trabajos, que deven ser de tanta edificacion. Afsi lo siento en Zaragoza à 8. de Março de 1700.

D.D. Joseph Vizurrun de Assanza.

APRO-

*APROBACION DE LOS RR. PADRES  
Fr. Geronimo de Lorte y Escartin, y Fr. Antonio Perez,  
ambos Lectores Jubilados, Calificadores del Santo Oficio,  
Examinadores Synodales del Arçobispado, y Ex-  
Disinidores de esta Santa Provincia de Aragon,  
de la Regular Observancia de Nuestro  
Padre San Francisco.*

**C**mpliendo con el Orden, que tenemos de nuestro Reverendissimo Padre Fray Luis de la Torre, Lector Jubilado, y Vice-Comissario General de toda la Orden de Nuestro Padre San Francisco, en esta Familia Cismontana, para ver, y examinar vn Libro, que contiene la Prodigiosa Vida del Ilustrissimo, y Venerable Don Martin Garcia, Obispo de Barcelona, que ha escrito, y desea sacar à luz el Reverendo Padre Fray Joseph Antonio de Hebrera, Predicador General, Ex-Disinidor, y Chronista de esta Santa Provincia, y del Reyno de Aragon, y Ex-Secretario General de la Orden, seriamente dezimos, que la Obra es muy digna de salir al publico Teatro del Mundo, porque vivissimamente representa vn Heroe, como Humilde, como Eminente, como Venerable, y como Santo, con la excelencia de ser vn Prodigio de la Divina Gracia, cuyos Sobaranos Auspicios le conduxeron para Oraculo de la Iglesia, del Monte al Templo, elevandolo à la Cathedra, al Pul-  
pito,

pito, al Tribunal, y al Trono. En essa consideracion sentimos, que el Libro presente es utilissimo, respeto de la Materia, porque es vna elegantissima Instruccion practica de Ministros del Templo, de Estudiantes, de Sacerdotes, de Predicadores, de Confessores, de Canonigos, de Dignidades, de Inquisidores, y de Obispos: pues en todos estos Grados fue plausible este Heroe Venerable. Respeto del Autor, no tenemos que añadir, sobre lo que en tantas Obras, como ha impresso avemos afirmado. Pero es razon, que le apliquemos lo que el Arçobispo de Dublin Thomas Flemengo escriviò à nuestro Celeberrimo Analista Fray Lucas Vvadingo: *Deo Gratias agimus maximas, qui Tibi & desiderium, & facultatem dedit, Ordinem tuum, & Patriam, acceptatissimis tuis operibus exornandi.* Y no hallando en dicha Obra cosa, que se oponga à la pureza de nuestra Santa Fè, Sagrados Concilios, y buenas costumbres, firmamos, que nuestro Reverendissimo Padre Vice-Comissario General, puede seguramente conceder al Autor la licencia que pide, si otra cosa no le pareciere à su Reverendissima, este es nuestro sentir: *Salvo, &c.* En este Real Convento de San Francisco de Zaragoza, à 4. de Febrero de 1700.

Fr. Geronimo de Lorte      Fr. Antonio Perez,  
y Escartin.

## LICENCIA DE LA ORDEN.

**F**RAY LVIS DE LA TORRE, LECTOR Jubilado, y Vice Comissario General de toda la Orden de Nuestro Padre San Francisco, en esta Familia Cismontana, y Siervo, &c. Al Reverendo Padre Fray Joseph Antonio de Hebrera, Predicador General, y Chronista de Nuestra Santa Provincia de Aragon, &c. Salud, y paz en Nuestro Señor Jesu Christo.

Por virtud de las presentes, y por lo que à Nos toca concedemos à V. P. nuestra bendicion, y licencia, para que pueda dar à la Estampa vn Libro, que nos dize aver compuesto, cuyo titulo es: *Vida Prodigiosa del Ilustrissimo, y Venerable Don Martin Garcia, Obispo de Barcelona*: Con tal, que primero sea visto, examinado, y aprobado por los RR. PP. Lectores Jubilados Fray Geronimo de Lorte, y Fray Antonio Perez, Hijos de dicha Nuestra Santa Provincia *Servatis de iure Servandis*. Dadas en este Nuestro Convento de San Francisco de Madrid, en 28. de Noviembre de 1699.

*Fr. Luis de la Torre, Vice-Comissario General.*

SIGILLVM.

Por mandado de su Reverendissima  
*Fr. Iuan Ximenez, Secretario General de la Orden.*

PRO-

# PROTESTACION DEL AVTOR.

**O** Bedezco los Decretos de la General Suprema Inquisicion de Roma, confirmados por el Sumo Pontifice Urbano VHJ. en 13. de Março de 1625. y aprobados despues en 5. de Julio de 1634. con la modificacion, por el mismo Santissimo Padre en 5. de Junio de 1631. y protesto Catolicamente, que quanto vâ escrito en esta Obra, no tiene mas autoridad, que aquella, que precisamente ponen los Fieles en la comun estimacion de las puras relaciones humanas. Y aquellos Elogios, y voces de *Santo, admirable, Divino, &c.* no tienen mas calificacion, que la Historica. Afsi lo protesto, y quiero, que vaya protestado al fin de la Obra del presente Libro. En fê de lo qual lo firmè de mi mano en el Real Convento de Nuestro Padre San Francisco de Zaragoza, en 2. dias del mes de Março del año 1700.

*Fr. Joseph Antonio de Hebrera.*



Handwritten text at the bottom of the page, likely a title or description, which is mostly illegible due to fading and bleed-through. Some faint words like "Landscape" and "View" are visible.

Handwritten text at the bottom right of the page, possibly a signature or date, which is mostly illegible.



Retrato de Ill<sup>mo</sup> S<sup>r</sup> D. Martin Garcia natural de la Villa de Caspe fue Arcediano de Oaroca  
mur favorecido de S. Pedro Arbues pues se profetico habia de ser Inquisidor y obispo de  
Barcelona como lo fue despues



# VIDA PRODIGIOSA

DEL ILVSTRISSIMO, Y VENERABLE

D. MARTIN GARCIA,

OBISPO DE BARCELONA,

HIJO DE LA FIDELISSIMA VILLA

de Caspe en el Reyno de Aragon.

## CAPITVLO PRIMERO.

*PATRIA, NACIMIENTO, Y PADRES*

*del Venerable Obispo D. Martin Garcia.*



ES la Villa de Caspe vna de las primeras del Nobilissimo Reyno de Aragon, por la Antiguedad de sus fundamentos, por su numerosa Poblacion, por el valor, y fidelidad de sus Moradores, respeto de sus Principes, y Reyes, por lo fertil de su terreno, por la amenidad de sus Vegas, por la dilatacion y abundancia de sus Mõ-

tes , y por sus grandes cosechas de todo genero de granos; siendo mas conocida por la Seda , y el Azeite, que por las demàs , en que es tan fecundo, y prodigo aquel parage.

Respeto de su Antiguedad, se escribe, que fue fundada por las Gentes de Tubal , y lo assienta en sus Anales D. Martin Carrillo , citando al Arçobispo D. Rodrigo, que lo authorizan Anio, Plinio, y Pomponio Mela. De donde se infiere , que se fundò la Villa de Caspe dos mil ducientos y vn años, antes de la venida de nuestro Redemptor al Mundo ; y tres mil y ochocientos , hasta el que comienza aora à correr de 1700. Sacò del tyrano dominio de los Moros à esta famosa Villa el valor estrenuo de los Reyes de Aragon, y D. Alonso el Segundo la diò à la Religion de San Juan, y al Esforçado Cavallero, y Maestre de Amposta (como Zurita le llama) Armengol de Aspa, cuya espada fortissima fue el terror , y el espanto de las Lunas Sarracenas. Celebròse en esta Villa aquella grande, reverente, y memorable Junta, tan decantada en las Historias, que constava de nueve Personas , escogidas de los tres Reynos, Aragon, Cataluña, y Valencia , para declarar el Sucessor del Rey D. Martin, en esta Corona. Declararon , que le pertenecia al Infante D. Fernando, dicho de Antequera , y se publicò en las puertas de la Iglesia Mayor , vn Martes dia 28. de Junio de 1412.

Consta oy su Poblacion numerosa, de mil y ducientos Vezinos, con poca diferencia. Respeto del valor y fidelidad de sus Moradores, para con nuestros Serenissimos Reyes, yà en los tiempos antiguos, y yà despues de la Vnion de ambas Coronas, podia formarse vna Historia muy particular. Con los servicios que tiene hechos desde el año 1626. hasta el que và corriendo, de Alojamientos, de Levas de Companias enteras à su costa, de Donativos quantiosos, y de Socorros diferentes à los Exercitos, y guerras de Cataluña, y Fronteras del Reyno, se haze igual esta Villa con las Ciudades, que mas se han señalado en semejantes ocasiones. Por esta razon la han favorecido los Reyes con essenciones, y grandes Privilegios, como sabemos que goza, en premio de su nobilissima fidelidad.

Lo fertil, lo ameno, lo dilatado, lo hermoso, y abundante de sus Vegas, Huertas, Viñas, Olivares, y Montes, la hazen tan rica, como plausible; y tan regalada, como deliciosa. Tiene de distrito, y contorno como siete leguas, cuyas Huertas, y Vegas se fertilizan à beneficios del Rio Guadalope, que le defaغان por cinco Azequias, siendo la principal muy profunda, caudalosa, y ancha, que corre por toda la Huerta nueva. Lleva el Rio Guadalope tan puras, tan cristalinas, y saludables corrientes, que beben de ellas todos los de la Villa, con el conocimiento de ser

mejores aguas , que las del Rio Ebro , que passa muy cercano à esta famosa Poblacion.

Tiene muy buenas Casas , y Calles , mostrandose tan piadosa, y tan inclinada al Divino Culto , y consuelo espiritual de sus Vecinos, que sustenta vna Collegial, y Parroquial Iglesia, que la rigen, y componen los Prior , y Freyles del Habito , y Religion de San Juan, con veinte y cinco Beneficiados de Afsistencia, cumpliendo con el Culto, y Oficio Divino en el Coro, como la Collegial mas exemplar, y mas Insigne. Tiene vn Ilustrissimo Convento, tambien de la Religion de San Juan , que lo fundò el Eminentissimo Señor Gran Maestre D. Juan Fernandez de Heredia, por los años de 1393. agregandole muchos Lugares, y jurisdicciones, con varias possesiones, y ricos heredamientos, y las dezimas de la Villa, que hazen vna pingue, y crecida renta.

Fuera de todo esto, tiene tres Conventos Religiosissimos , vno de la Esclarecida , y Sagrada Orden de Nuestro Padre Santo Domingo , otro del Fenix Patriarca San Agustín, y otro de los Padres Capuchinos. Tiene vn Convento de Religiosas Capuchinas , y es Fundacion tan nueva , como aver entrado en èl sus Venerables Fundadoras, Hijas del Convento de Zaragoza, este passado año de 1699. Sobre todas las grandezas , y prerogativas , que esta Villa tiene, sobrefale mas, la de ser Patria del Venerable, y Ilustrissimo Señor

D. Martin Garcia, Colegial en el Insigne , y Colegio Mayor de San Clemente de Españoles de Bolonia , su Retor , y Maestro en Sagrada Theologia de aquella florentissima Vniversidad: Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza: Arcediano de Daroca, Dignidad de la misma Iglesia : Inquisidor Ordinario, y Inquisidor Apostolico del Reyno de Aragon, y del Principado de Cataluña : Predicador del Rey D. Fernando el Catolico : Confessor de la Reyna Catolica D. Isabel : Reformador de los Conventos de Religiosas Claustrales del Reyno : Escritor publico : Obispo de Barcelona: Y Cardenal de la Santa Iglesia Romana, conforme se mantiene en la antigua tradicion de los de su Patria.

Justissima cosa es , que las Ciudades mayores desfiendan la Gloria de ser Madres de Inclitos Hijos, porque se eternizan en la fama con la memoria de sus Vidas, de sus Empresas, y de sus hazañas. Aunque entendemos, que nació el Venerable P. Fr. Juan Escoto el Subtil, ornamento glorioso de la Serafica Religion, en la Ciudad de Duno, no ignoramos, que litigan su nacimiento Escocia, y Irlanda. Siete Ciudades pleytean la Cuna del Poeta Homero. Nadie cuenta las grandezas de Cordova, que no se acuerde de Lucano, de Sextilio, y de los dos Senecas. Lo mismo le sucede à nuestra Bilbilis con Valerio Marcial; à Calahorra con Quintiliano; y à Zaragoza con Aurelio Pruden-

cio.

cio. Aviendo dicho los honores, y dignidades que obtuvo nuestro Venerable Prelado por su virtud, por sus letras, y por sus meritos elevadissimos, devemos venerar à la Villa de Caspe por mas feliz, por mas afortunada, y por mas gloriosa, por ser Patria de este Varon admirable, que las Ciudades referidas, por sus Senecas, Lucanos, Marciales, Quintilianos, y Prudencios.

Fueron sus Padres, Belenguer Garcia, y Maria Puzuelo, pobres Labradores, pero honrados, limpios, y Christianos Viejos. Negòles la que llaman fortuna, el consuelo de todos sus bienes, porque vivian de todos tan necesitados, que aun no tenian fuerças para mantener su Familia. Pero en fin le tuvieron, y les diò el Cielo en las Virtudes, y altas prendas de este Hijo mas apreciables tesoros, que los que el Mundo embidia, no sabiendo, que vale mas vn Hijo de semejantes calidades, que las mas preciosas, y apetecidas riquezas. En la tierra, en que se cria el oro, no nace yerba, que aproveche; flor, que divierta à los ojos, recree al olfato, ni fruta, que arrebate al gusto. Pero si en sus entrañas fecunda al oro, llenando sus venas de vn mineral tan rico, què mucho es, que no se cùyde de las yerbas, de las flores, ni las plantas? Olvidaronse de los Padres de nuestro Venerable Obispo los interesses, y bienes de fortuna; y es, que, para hazer los embidiados de los mas poderosos, les guardava la

Pro-

Providencia Divina la suerte de vn Hijo, que avia de eternizar sus nombres , engrandecer su Patria , y elevar à su humilde Familia.

El año de su nacimiento no consta por papel alguno , que haga fee para assentarlo por cierto en la Historia; bien, que con poca diferencia, se viene à sacar; porque assentando todos, que vivió muchos años, y que murió Octogenario año de 1521. se infiere, que naceria por los de 1441. Pusieronle por nombre MARTIN en el Sagrado Bautismo. Algunos defienden, que los nombres, que se imponen à los sugetos, no penden del acaso, aunque à nosotros nos lo parezca , sino que los dicta vna Providencia Superior , y misteriosa, que no alcanza , ni penetra nuestro conocimiento. Por esso assientan, no solamente Autores profanos, sino tambien Santos Padres, que los nombres son vnas historias ciegas , que mudamente dizen las propriedades de las cosas. Llamòse MARTIN nuestro Venerable Prelado , imitando al Santo Obispo de *Tours* , llamado el Turonense , cuyos sagrados vestigios siguiò tan vivamente , como verèmos en el zelo ardiente , que manifestó en defensa de la Fè Catolica, en la gran Doctrina , de que fue ilustrado , en la Caridad que tuvo con los pobres, y en el glorioso exemplo que diò à todos en el Obispado de Barcelona.

## CAPITULO IJ.

*EXERCICIOS DE LA NIÑEZ, Y ADMIRABLE Inclinacion à los Estudios, que tubo en la Infancia nuestro Venerable Prelado.*

**D**Exemos à los Astrologos los discursos sobre las influencias de los Astros en los puntos fatales de los Horoscopos, que dominan perpetuamente, ò yà malevolos, ò yà benignos, en aquellos que nacen debaxo del Ascendente de esta, ò aquella Estrella, Planeta, ò Signo, inclinando à vnos à la Pluma, à otros à la Espada, à vnos à estas Virtudes, y à otros à aquellos Vicios; y passemos à lo práctico de nuestra Historia, venerando à la Providencia Divina, por Autora de estos Milagros. Nació el Ilustrísimo Señor Don Martin Garcia de vnos Padres tan sumamente pobres, que apenas pudo mover los pies en su Infancia, quando yà le precisaron à aplicar las manos à la labor, al trabajo, y à la fatiga, para vestirse, y para alimentarse. Tenia vn Tio en la misma Villa de Caspe, llamado Guillen, menos pobre que sus Padres, pero no tan acomodado, que passasse su caudal de vn pequeño Rebaño de Ovejas. Viendo esta necesidad de sus Parientes, les pidió al Hijo, para que cuydasse de su ganado, y sin conocer apenas las

Calles de la poblacion, lo transfirieron à los Montes, à vivir entre los irracionales, sin esperanças, (al parecer) de tener en su Vida otro cormercio, que con las Fieras. Vivia así el humilde Pastorcillo, cubriendo con pieles rudas, vn Espiritu delicadissimo, y vnas potencias tan nobles, que desmentian maravillosamente sus principios, y manifestavan con assombro alientos mas superiores. Tan pobre Pastorcillo, como nuestro Prelado, era Faustulo en las Campanas de Roma, quando pudo, con animo, mas que Real, criar à Romulo, para Fundador de aquella gran Ciudad, y dar origen al Imperio potentissimo de los Romanos. El Celebre Juan Campano, aun mas tiempo, que el de la Adolescencia, gastò en los Montes, guardando vnas Ovejas, y feriendo despues el Cayado por la Pluma, y las Soledades por las Aulas, fue vn Varon Eminentissimo, muy favorecido del Papa Pio Segundo, quien le promovió à vn grande Obispado. En la misma Cabaña Pastoril, donde sus Padres vivian, nació San Sixto Papa, primero de este nombre, y Martyr inclito por la Fè de su Jesu Christo. Infinitos Exemplares de este transito assombroso del Cayado al Centro, y del Rebaño de Ovejas al de las Almas, tenemos en las Sagradas, y humanas Historias. Entre tantos plausibles, y memorables merece especial lugar nuestro Heroe Ilustrissimo, por las raras circunstancias, que ocurrieron en los primeros esfuerzos de su inclinaciõ à los estudios.

Passava el humilde Pastorcillo sus dias en el Monte, consultando con su pensamiento el triste estado, en que le tenia su fortuna, no cessando de suspirar la fuerte de los otros, que podian tener Maestros, y seguir en las Escuelas el curso de las letras, el exercicio de las Artes liberales, y manejo de los libros. Estos afectos que lo arrebatavan al estudio, le encendian los deseos de amar, y servir à Dios con todos los sentidos, y potencias; y con aquellos nobles impulsos de adornar el Entendimiento, encendia blandamente à la Voluntad, entregandose à las piedades de su tierna imaginacion, con vn sencillo, y simple aborrecimiento al ganado, al interès, y à las cosas de la Tierra. Inclínose desde aquellos primeros años de su menor edad à la gloriosa Penitente Santa Maria Magdalena, y la tuvo toda su vida por su especial Patrona, Protectora, y Abogada, como verèmos en los progressos, y fines de esta Historia. Tiene la Villa de Caspe en sus dilatados Montes, vn termino llamado de la Magdalena, donde avia entonces vna pequeña Hermita dedicada à la Santa, y llevado de su devocion, iba siempre con su ganado por aquel parage, sin perder nunca de los ojos la Hermita, y Casa de su Santa valedora. Encomendavase muy de veras en su poderosa intercession, poniendo en sus manos el logro de sus deseos, obligandola con repetidas, y amorosas visitas, frequentes, y fervorosas Oraciones. Todas sus peticiones se re-

ducian à que le abriessè puerta para salir de aquel rustico empleo , en que le avia puesto la pobreza de sus Padres , y entrar en el del estudio , para servir à Dios en el Ministerio Eclesiastico, y trabajar en el provecho de las Almas. Confiado siempre pedia, y esperaba en el Patrocinio de su Abogada, y sin entibiar sus fervores, proseguia en la guarda de su ganado, y en la conferencia de sus Discursos, è Imaginaciones de estudiar, y de consagrarse à Dios en alguna Iglesia.

Aunque no ignorava la imposibilidad por parte de sus Padres , para el logro de los designios , en que ocupava el deseo en aquellas Soledades, se determinò vn dia à hablar en ello à su Tio Guillen , esforçando con la Retorica de sus ansias , mas que con la fuerça del estilo, la persuasion , y la eficacia de sus intentos. Era de Ingenio claro, muy vivo , y experto , y como ran acalorado en lo que persuadia, supo poner en buè lugar su razon, para con el Tio , y le ofreciò hablar à sus Padres, en la forma que podia aver , para dexar el Ganado , è ir à la Escuela. Admirado Guillen de las razones de su Sobrino, formò en su rudeza algun concepto de su Ingenio, y capacidad, prometiendose grandes adelantamientos, si estudiava, y en essa consideracion refiriò à sus Padres quanto cõ el le avia passado, y los persuadiò à que lo consolassen en lo que pedia; porque quizàs ganarian mas por aquel camino , que por el que esperavan algun alivio arando la tierra , y

N  
E  
C  
C  
C  
C  
C  
C

guardando ganado. Oyeron los Padres con notable defabrimiento , la planta , que de su Hijo les hazia el Pariete, y como fu ustradas las esperanças, que tenian de su alivio, con lo que èl les avia de ganar con su trabajo, le respondieron sin mas consulta , ni reflexion, que no podian darle estudios, ni permitir que fuesse à la Escuela, sino que trabajasse, y siguiessè aquel modo de Vida, en que Dios le avia puesto, y vivian ellos, y vivieron sus passados. Acompañava à esta resolucion la tenacidad, que mantienen los Rusticos , contra las fuerças de la razon ; y huvo de rendirse Guillen , sin atreverse à hablarles mas en aquel assunto.

Esperava con Impaciencia el afligido Pastorcillo la respuesta de sus Padres , y la tuvo con dolor grande de su coraçon, por medio de su Tio en aquella misma crudeza , que se avia comunicado ; porque en la desnudez de los tratadores , no cabia el tener telas , ni adornos para vestir, ni hermostear los recados, por mas defabridos que fuesen. Afligiòse Martin , enterneciòse el Tio, pero sentia con tanta cobardia los llantos de su Sobrino , que no tuvo valor para darle estudios à su costa , ni redimir sus melancolias mortales , con aquello poco, con que podia consolarlo. Bolviòse al Monte à cuydar de su Ganado, y en las soledades tristes de aquel desierto, le embistieron cõ mayor viveza sus Imaginaciones , que alentadas de su inclinacion natural al estudio, le pusieron en parage de perder el

juizio,ò la vida. Qualquiera espiritu, aun el mas generoso , huviera cedido sus pretensiones, à tan claros defengaños; pero fue tan al contrario en nuestro Heroe, que se avivò mas la llama en su coraçon , quando parece , que avia de apagarfe del todo el fuego de sus deseos.

Bolviò à tratar con el Tio la materia antecedente, con mas confianza que antes , porque aunque no le deviò el facarlo del Monte, y darle conveniencias para aprender los primeros rudimentos en la Escuela de los Niños, le mereciò los favores de compadecerse de sus lagrimas , de ofrecerse à hablar à sus Padres, y de afsistirle con sus buenos officios , para el logro de sus intentos. La pretension , que tenia aora con su Tio, era, en su consideracion, muy ardua, porque para quien vivia como èl en tan fuma miseria , qualquiera cosa que costasse dineros, era grande. Reduciafe à pedirle, que le comprasse vna Cartilla , y que solamente con tenerla, esperava, sin dexar su Ganado, aprender mas aprissa las letras, que los otros muchachos de su edad, que iban todos los dias à la Escuela. Aunque conocia su Tio el imposible que intentava, porque no hallava forma, como podria fer enseñado, quien no avia de conocer Maestro ; le consolò mucho, ofreciendole la Cartilla , que tanto deseava , bien que la tenia por alaja ociosa, porque, sin dexar el Monte, no entendia que avia de serle de provecho. Compròsela en fin, y

entregòsela al Sobrino, dandole el primero dia bueno, que hasta entonces avia tenido en toda su vida ; porque apenas la tuvo en las manos , concibiò executados sus designios , y logradas con felicidad las ideas, que tantas vezes en las Soledades avian acompañado à sus sentimientos.

### CAPITULO IIJ.

*ESTR AÑO MODO DE APRENDER  
las primeras letras, sin dexar el Monte, ni la  
guarda de su Ganado.*

**R**Aros, y admirables exemplos tenemos en las Historias , de las expresiones de la inclinacion, y fuerza del Natural , en aquellos primeros años del sueño de la razon, antes de despertar se la luz del conocimiento , ni entrar en el estado de la juventud. Podíamos referir de muchos, que gustavan, siendo niños, de instrumentos militares, dexando por ellos otros juguetes, en que suelen entretenerse las ternuras de aquella edad , formando desde entonces el pronóstico de que, siendo grandes, se harian inmortales en la Fama , por el exercicio de las Armas en la Guerra. Sabemos de otros tan rara aplicacion à los instrumentos Mathematicos , que todos sus pueriles entretenimientos eran hazer Globos, Esferas, y Astro-  
labios,

labios, como vaticinios, y preludios de ser con el tiempo celebres en las Artes liberales. Aun en los exemplos, y oficios mecanicos, y menos nobles tenemos repetidas experiencias del imperio de la inclinacion, y furor genial, muy dificultoso de ocultarse, por mucho que se estudie en esconderse. En la Venerable esfera de la Virtud, leemos de muchos Santos, milagrosos adelantamientos à la perfeccion, mereciendo en la edad de tres y de quatro años, las atenciones de prodigios, con las voces de conocida santidad. Sirva por todos el Heroe de esta Historia, cuyo singular exemplo, devia hazer Categoria aparte, porque por lo extraño, excede en manifestar los impulsos fervorosos de su genio, à todos quantos celebra el Mundo, en el dilatado Teatro de sus Anales, y sus Historias. Nació para Maestro comun de su siglo, que lo avia de iluminar con las claras luzes de su Doctrina, y de su Virtud, yà en las Cathedras, yà en los Pulpitos, yà en Tribunales, yà en las Dignidades mayores, y Prelacias mas altas; y aviendose encendido la antorcha de su fervor, quando aun no estava en terminos de poder lucir, explicava sus resplandores en la forma que podia, mostrando con el amor ardiente al estudio, que avia de ser vn Varon Eminentissimo en todas letras.

Tomò la Cartilla, que le comprò su Tio, y con ella se fue al Monte à cuydar de su Ganado, tan absorto en los caracteres del Alfabeto, que no sabia hazer

otra cosa, que mirar las letras, y confundirse con aquellos menudos rasgos. Todo era suspirar por aprender, y discurrir en quien le podria enseñar, à entender aquellas letras, que las venerava, como luzes del Entendimiento, y las mirava, como sombras negras, y nubes de confusion. Pareciòle guiar su Rebaño àzia el Camino Real, esperando si passava alguno, à quien preguntar si sabia leer, para pedirle vna licion de limosna, consolado de que no tendria otra forma, que aquella para aprender. O! y què estímulo contra la ignorancia de aquellos, que entre los hombres, no aprenden à no ser fieras; viendo à vn Niño entre las fieras, que estudia para confusion de los mas hombres. Passavan por el Camino, vnos, y otros, y à todos preguntava, con su Cartilla en la mano, aquel enamorado Adonis de las ciencias, si sabian letras, para enseñarle. No se pondere por humildad, porque no avia entonces reflexion cabal para tanto; pero deve admirarse la candidez purissima del Pastorcillo, viendole graduar de Maestros à quãtos veia, juzgando por la razon de ser hombres, que no podian ser ignorantes. Para vno que conociesse las letras, passarian ciento, que no las supiesse, y le costava al Angelito el trabajo de hablar con todos, para lograr el aprender de vno. Quando encontraba con quien sabia, le rogava que le enseñasse, y era menester para esso, que fuese mas caritativo, que docto, porque no era para to-  
 dos

dos la flemá de detenerse en el Camino, para enseñar à vn Niño à conocer las letras. Todo sobre sí atendia à los nombres, que le dezian aquellos, que tan de passo le enseñavan ; y procurava coger las letras de manera, que no se le huyessen facilmente de la memoria , porque no tenia recursos todos los dias para el repasso.

Despues , que se le iba el Maestro, se ponía à estudiar, en aquello poco que avia comprehendido; y por las letras que se le olvidavan , avivava sus cuydados, para el otro Maestro que le viniesse , sacando de los yerros, en que tropezava , admirables atajos para su adelantamiento. Estudiava solo ; pero con deseo , y necesidad, que son los Pedagogos mas expertos para la enseñanza. Para registrar mas bien el Camino , se ponía en los puestos mas altos, y quãdo veía venir algun passagero, partía de carrera para examinarlo. Esta gracia mas tenia nuestro Pastorcillo, que examinava à todos primero, como Maestro, el que de todos era el mas humilde Discipulo. No seria milagro , que entendiessen algunos que era Ladron , viendole que les salía con tanta prissa al Camino. Ladron era verdaderamente, porque no salía à otra cosa, que à robar el tesoro de la Sabiduria , que entre quantas preciosidades se apetecen , y se desean , es el mas rico tesoro. Tomava su lición, y les agradecia lo que tomava ; y consiguió , en fin , el conocimiento de las letras , sin

haber à quien devia aquella enseñanza , ni quien avia sido su Maestro.

Siempre me ha parecido bien el dictamen de Platon, que el Discipulo, que estudia vna Ciencia repugnante à su genio, y su inclinacion , se haze esclavo de vn Dueño à quien aborrece , y huye de èl como de su mortal Enemigo. Por el contrario el que entra aprendiendo con genio , ingenio , deseo , y aficion : No puede vivir vn instante sin pensar en la Ciencia , que estudia, passando en su conocimiento del Entendimiento à la Voluntad, aprisionando con la memoria de los preceptos, las potencias, y los sentidos, para que continuamente contemplen, y mediten en aquella Facultad, que los enamora, y los arrastra. En esta dulcissima prision vivia nuestro Pastorcillo, tan rendido à su aficion, que pudo, en menos liciones, que dias, aprender las letras, vnirlas , y juntarlas , y comenzar à leer en su Cartilla, como aquellos, que muchos años viven en la Compania de sus Maestros. Deseava su Tio saber los efectos, que producia la Cartilla en su Sobrino, y preguntandole vn dia, si avia aprendido alguna cosa, le hallò tan adelantado , que se affombrò su rustiquez , y se llenò de admiraciones , viendo que avia aprendido, sin apear quien podia averle enseñado.

Comunicò estos prodigios con sus Padres, para discurrir forma de darle Estudios, pero los hallò tan encogidos en su pobreza , que quedaron, como al principio,

cipio, en el dictamen, de que trabajasse, y prosiguiesse en la guarda de su Ganado. Otra vez bolviò su Tio à desengañarle, persuadiendole à que no se cansasse en la Idea de los Estudios, porque no era dable salir de aquel misero estado, en que su fortuna le avia puesto, si es que Dios no le sacava por algun milagro. Profecía podia ser esta resolucion de su Pariente, haziendo alusion à Joseph, que saliò de la Cisterna de Douthain, para ser Virrey de Egipto, y al Pastorcillo David, que dexò la guarda de las Ovejas de su Padre, para quebrar la Cabeça del formidable Goliath, y ser Rey meritíssimo de Israel. Podia nuestro Pastorcillo deponer yà los cuydados de saber, con el desengaño del Tio, de que nunca avia de aprovechar; pero començò desde entonces con mayor conato, y nuevos impulsos à seguir la tarea fatigosa de esperar Maestros por los Caminos, para facilitarle en leer, y passar luego à aprender à escribir. Y avia de ser assi; porque le tenia destinado el Cielo para Predicador, y Valido de vn Rey D. Fernando el Catolico: Para Confessor, y Padre Espiritual de vna Reyna Doña Isabel: Para Inquisidor Zelantíssimo contra la Heretica, y Judayca pravedad: Para Oraculo de las Virtudes: Para Centro de las Ciencias: Y para Obispo de Barcelona. Corria para tan altos fines, por cuenta de la Providencia Divina, y era necessario que le faltasse todo, para que to-

do lo devieffe à las Soberanas disposiciones de la Divina Providencia.

Al passo que iba aprendiendo à leer , iba gustando mas de trabajar, y de saber ; porque no ay mas eficaz alivio contra las fatigas, que ver el logro de los afanes, en el lucimiento de las labores. Quanto mas , que en los exercicios mecanicos, se alienta el Espiritu , en las perfecciones del Alma? No ay en tan distantes esferas, ni semejança, ni comparacion. Aprendia este Varon milagroso los nombres de las letras, y yà ardia en deseos de saber juntarlas. Aun no bien las vnía , y yà queria leerlas. Leía medianamente , y yà queria imitarlas , y escribirlas. Passò de vna à otra dificultad, con el trabajo que se dexa conocer, y se hallò, que las avia vencido, sin saber nadie como, ni quando las avia comenzado. Muchos Maestros se celebran oy en la Fama, por los meritos de sus Discipulos , y este gran Discipulo, que fue el lustre de su Patria , y de nuestra Nacion , llegó à ser assombro , sin conocer Maestro. Aprendia por superior influencia , y no devia entrar en parte la Naturaleza, en la Educacion, que nacia del Soberano Magisterio de la Gracia.

## CAPITULO IIIJ.

*DEXA, SIENDO PASTOR CILLO, SU GANADO en el Monte, y, sin dar cuenta à nadie, se viene à Zaragoza.*

**D** Esengañado yà nuestro Pastor instruido, de que no avia forma de proseguir en el Monte con los Estudios de la Latinidad, como avia hecho con los primeros Rudimentos de la Cartilla: Ni que podia esperar remedio alguno de Padres, ni de Parientes, por la suma pobreza con que vivian; y por la repugnancia que mostravan, para que dexasse el ganado: Entrò en consejo consigo mismo, para determinar el modo que podia aver, para continuar por la carrera de las letras, en que con tantas fatigas avia entrado. Puso en las manos de Dios esta causa, de que era su Abogada la gloriosa Penitente, y esperaba conforme con su Divina Voluntad, la luz que necesitava, la penosa confusion de sus melancolicas Imaginaciones.

Visitava con gran frecuencia la Santa Hermita, no sabiendo salir con su ganado de aquel Monte, porque yà pendia todo su consuelo del Patrocinio de su Valledora Santa Maria Magdalena. Proponiase varios medios, y para cada vno se oponia èl mismo muchas difi-

210222

dificultades. Quietavase en aquellos, que le parecian menos arduos, y al cabo los dexava todos, ò por impracticables, ò muy dificiles. El punto principal, en que batia firme el discurso, era el averse de ausentar de su Patria, y dexar à sus Padres, con el dolor de perder vn Hijo, de cuyas manos avia de pender su alimento, en caso de no poder trabajar, ò por enfermedad, ò por vegez. Este era vn Escollo terrible, porque haziéndose de su parte el cariño, y la obligacion, no tenia fuerças, ni para vencerlo, ni para salvarlo. Discurria, que en caso de ausentarse, no devia comunicar à nadie la resolucion de la fuga, porque para detenerlo tenia grandes fuerças la remora de las lagrimas de su Madre, y lamentos de su Padre: Y haziendolo con essa cautela, dexava expuesto à los riesgos el Ganado de su Tio, sin guarda, ni Pastor, que lo guiasse. Si para tan fuertes reparos encontraba su deseo con alguna evasion, que le satisfaciesse, dudava con mayor vehemencia, sobre el lugar adonde avia de ir, sobre el camino, que avia de tomar, y forma para comer, vestir, y estudiar, necessitando de todo, quien para tantas cosas no tenia nada. Hallariase entonces vestido de Pastor, con la gala de las pieles, y adorno rustico de sus pobres abarcas, sin mas noticias, ni especies del Mundo, que aquellas que puede tener, quien desde que supo andar, se criò en el Monte con sus Ovejas; y era preciso, que se confundiesse mas, por no tener para su esperança

ningun imaginado apoyo, en que assegurar sus discursos. En lo que no dudava, era en mudar de Vida, dexar el Ganado, y seguir los Estudios: Y assentada ya esta proposicion, como inviolable, trabajava, para conseguirla, con vn exercito de Impossibles.

Discurren los Filósofos en las raras, y diferentes formaciones de los hombres, prodigios venerados de la Divina Providencia, que no pueden penetrar los humanos Entendimientos. Explicanse con el barro, y la rueda del Alfaharero, en cuyas manos, y en cuyo arbitrio està la capacidad mayor, y menor de los Vasos, esta, y aquella disposicion, y forma, segun lo que concibe en la Idea, y conforme à los empleos, en que han de servir. Assi discurren, que el Artifice Supremo labra como Vasos à los hombres, en la libre Rueda de su Divino arbitrio, disponiendo la Organizacion de las Cabeças de vnos, con mejor, y mas habil proporcion para entender, que otros. De esta fuerte filosofan del pecho, y del coraçon en la templanza, ò destemplanza de estos, ò aquellos humores, para ser magnanimos, ò cobardes, timidos, ò valerosos, determinados, ò temerarios. En esta consideracion, assientan, que para Empressas grandes de Inteligencia, y de Valor, se necessita de aquellos Vasos Racionales, que tengan bastante capacidad en lo magnanimo, y lo discursivo, para emprenderlas, y definir las con aliento, felicidad, y esplendor. Dispuso la Providencia Divi-

na à nuestro Heroe , para cosas muy altas, bien, que con principios tan baxos , como avemos visto. Pero como la nobleza de los Espiritus , y de las Almas no pède de los influxos de la tierra, importava muy poco el adorno Rustico, y pobreza de su Cuna, para empeñarse la generosidad de su coraçon , en las **Empresas** mas dificiles , y mas arduas.

Actuò todas las dificultades que se le ofrecian: Facilitò en su Imaginacion todos los Impossibles , que lo intimidavan : Consolòse en lo natural à dexar sus Padres: Resolviò, en fin, à huir de su Patria; y vn dia, que era el señalado para la Jornada, llevó, como otras vezes, su Ganado al Monte de la Magdalena, y puesto de Rodillas delante de su Imagen , hizo, con quanto fervor, y eficacia pudo, à su Abogada, y amante Vale-

„ dora vna deprecacion en esta sustancia: Yà Señora,  
 „ Madre, y Patrona mia, llegò la hora tan deseada de  
 „ ausentarme , y de buscar en estrañas tierras , lo que  
 „ me há negado la propia. Yà conozco , que para  
 „ quien nace , como yo he nacido , qualquiera lugar  
 „ es Patria ; porque no dexando aqui otros bienes,  
 „ que los trabajos, donde cõ menos fortuna me halle-  
 „ rè, gozarè con la Gracia de Dios de estos mismos  
 „ bienes. Lo que no podrè encontrar serà otro Pa-  
 „ dre, y otra Madre, como los que dexo ; pero como  
 „ Vos, Señora, no me desampareis, lo tendrè todo en  
 „ qualquiera parte. Nada me dà cuydado en esta

„ reso-

„resolucion, sino es este Ganado de mi Tio, que lo  
„ha dexado à mi custodia, y yo lo dexo expuesto al  
„peligro, en las contingencias de todos los riesgos.  
„Para que ni aun esto me lleve cuydadoso, lo fio à  
„vuestra Providencia, porque librando en Vos todas  
„mis felicidades, començarè à experimentar vuestro  
„poderoso valimiento. Sabràn mi fuga mis Padres,  
„y estaràn inconsoleables, por la soledad, que mi inu-  
„til compañía podrà hazerles: Pero asseguro, que  
„mas consuelo, que mi compañía podràn darles vues-  
„tras Soberanas afsistencias. Ruegoos, Señora, y  
„Patrona mia, con el rendimiento mas profundo, que  
„los afsistais, y los consoleis; porque de ninguna  
„manera me resolveria yo à dexarlos, à no entender,  
„que para mejorarlos con vuestro Patrocinio, era pre-  
„ciso, que se quedassen solos; porque corriendo à  
„vuestro cuydado mis consuelos, està yà en vuestra  
„obligacion el de mis Padres, por ser el suyo entre  
„los mios el primero. El fin vnico, que me persuade  
„la fuga, es, como Vos sabeis, el correr la dulcissima,  
„quanto penosa carrera de los Estudios. No me in-  
„cita para esta Empresa el ambicioso estimulo de los  
„puestos, ni las honras, que puedo esperar, ni apro-  
„vechando mucho, podia pretender; porque ni en mi  
„Capacidad avrà disposicion para tanto, ni caben co-  
„sas tan altas en la humildad de mi conocimiento.  
„Solamente aspiro à saber, para no ignorar, lo que.

,, viviendo en este misero estado, nunca podia aprende-  
 ,, der: y para lograr, estudiando, el servir à Dios en al-  
 ,, guna Iglesia, fuera de los peligros del Mundo. Yo  
 ,, me discurro, que es Zaragoza vn Lugar muy popu-  
 ,, loso, y que entre tantos hombres, como lo habitan,  
 ,, avrà alguno à quien mueva nuestro Señor à assistir-  
 ,, me, y favorecerme. Yo no conozco à ninguno, ni  
 ,, tengo Persona, que por obligacion, ni parentesco  
 ,, deva abrigarme: Solo llevo la confianza en vuestra  
 ,, proteccion, con los meritos de la ciega fè, con que  
 ,, me pongo à la brillante sombra de vuestro Patroci-  
 ,, nio. Solo emprendo esta peregrinacion, y temo en-  
 ,, contrar à cada passo con muchos peligros: porque  
 ,, como destituido de todo consuelo humano, procu-  
 ,, rarà el Demonio proponerme disimulados precipi-  
 ,, cios para despeñarme. Desde aora protesto en vuest-  
 ,, tra presencia, no consentir en ninguno: y con mas  
 ,, ardimiento, que por todas las cosas, y convenien-  
 ,, cias de la tierra, os ruego, por la seguridad, y defen-  
 ,, sa de mi Alma. No permitais, que el Enemigo me  
 ,, venza, ni consiga ningun triunfo del pensamiento  
 ,, mas leve: quanto mas en las ocasiones mas graves.  
 ,, Viva en mi encendido siempre el fuego del amor  
 ,, de Dios: arda en mi elado pecho el de vuestra amã-  
 ,, tísima caridad: corra mi fortuna las lineas de vuest-  
 ,, tra direccion: y deva à vuestro amparo desde aora,  
 ,, hasta la muerte, en todas mis ideas, la mejor fuerte,

„ la luz, la dicha, y la felicidad. Amen.

Acabò su Oracion, despidiòse de su Ganado, y tomò el camino de Zaragoza, infiriendo de los progresos de su admirable Vida, que llevò en todas sus navegaciones por vigilante Timonera à la Divina Gracia. Desde luego començo su gasto à cuenta de la Providencia, porque saliendo sin vn dinero para la Jornada, era preciso hazerla de limosna. Solamente en esso iba experimentado, porque aviendo comenzado à aprender pidiendo, supo lo que aprovechava el pedir por amor de Dios, para el socorro de qualquiera necesidad. No sabemos cosa particular de este viaje, porque como no se devian atender sus passos, en aquella edad pueril, no se hizo ningun cuydado para la memoria, ni la tradicion. Lo que se conserva siempre, es, que sin torcer el camino àzia otra parte, fue en derechura, desde Caspe à Zaragoza, como se dirà en el Capitulo siguiente.

## CAPITULO V.

### SENTIMIENTOS DE SUS PADRES, EN

su ignorada ausencia, y entrada, que haze nuestro fugitivo dichofo en la Ciudad de Zaragoza.

**D**Exemos en sus trabajos, y sus caminos à nuestro pobre Passagero, batallando con su pobreza, y su

imaginacion en las Soledades de sus Jornadas, y pongamos la consideracion en los mortales desconuelos de sus Padres, y sentimientos del Tio Guillen. Como no venia à Casa de su Tio à la hora, que acostumbra para tomar recado, y bolverse al Monte, entrò luego en rezelos la Familia, temiendose algun trabajo.

Preguntaron por èl en la Casa de sus Padres, y de no tener ninguna noticia, nació en todos, con el mayor cuydado, la pena de averlo perdido. Como dotado de tan lindas prendas, se mereciò el comun agrado entre quantos le tenian conocido; que no ha menester la aficion muchas hermosuras en el adorno, quando sobresalen las gracias naturalmente en el sugeto. En el trato mas rustico de vn Pastor, se admira vn cierto linage de Vrbanidad, que suele exceder, para hazerlo amable, à los afectados primores de los que se crian en la Corte. Nació con èl mismo la razon de ser querido, y amado de todos, y apenas corriò la voz, de que no parecia, fue en la Villa el sentimiento vniversal. El de sus Padres no cabe en la ponderacion; porque sobre quererlo entrañablemente, le tenian vinculado para alivio de su pobreza, y consuelo de su ancianidad. En esse mismo grado estava el dolor de su Tio, porque con las circunstancias de tratarlo mas, era el amor que le tenia, mayor, que su parentesco. Buscaronle cuydadosos por el Monte, Informaronse por varios Caminos, fueron à los Lugares del contorno, y nadie traxo

noticias de averlo visto. Hallaron el Ganado en el Monte de la Magdalena, en sus acostumbrados pastos, sin faltarle vna Oveja, ni aver hecho, ni recebido ningun daño, que no podia tenerle, quedando à tan Divina Custodia. Dexaron las diligencias de buscarlo, porque perdieron las esperanzas de poderlo hallar, començando el lamento de sus Padres, con aquel corriente de lagrimas, que les caufaria vna defaestrada muerte. En semejantes casos de dudar, y de sentir, es mas cruel el dolor, porque se ofrecen à la imaginacion dolorida todos los generos de crueldades, que caben en la posibilidad; y como no saben ninguna ciertamente, las sienten todas sin diferencia, ni distincion. Entre en tanta confusion de penas, y quebrantos de los afligidos Padres, y Parientes, el soberano influxo de la Gloriosa Magdalena, derramando en sus tristes coraçones diluvios de consuelos, que en la confianza de su Peregrino Devoto, no avia duda en que sus poderosos auxilios avian de serenar la tempestad de las lagrimas de sus pobres Padres.

Llegò Martin Garcia à la Ciudad de Zaragoza, imaginado centro de sus alivios, y puerto apetecido de sus primeros afanes. No se detuvo à la novedad de sus Edificios sumptuosos, Calles, ni Plaças, ni dudò en la Casa de su hospedage, sino que en derecho se fue à la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador, porque siendo pobre Pastorcillo, no podia hallar mejor

alvergue, que la Casa del Divino Cordero. Entrò en aquella Real Basílica, y absorto en su Religiosa grandeza, le pareció, que avia entrado en el Paraíso. Mirava, y venerava aquel Santo Templo; adorava aquellos Altares, embebíase en la reverente gravedad de sus Ministros, corrialo todo, y no estava en parage, ni su edad, ni su suspensión para formar concepto de ninguna cosa. Atendia cuydoso à vnos, y luego le arrebatava la novedad de los otros, y deseava tener mas ojos, que fingen en Argos los Mithologicos, para ver de vna vez quantos objetos se le ofrecian, con asombro, y admiracion. Todo aquel dia primero se le pasó en la Santa Iglesia, reparando en todos, sin que en él reparasse ninguno. Bolvió el dia siguiente à la gustosa tarea de sus embelesos, con las mismas suspensiones que antes, y yà con mas fuerte, que el dia pasado, mereció que algunos Señores Prebendados lo reparassen, y advirtiessen su devocion, modestia, y gracia. Preguntaronle de donde era, y què buscava; y como si su vestido no dixera yà el empleo que avia tenido, respondió luego, que estava guardando en Caspé unas Ovejas de su Tio Guillen, y que porque sus Padres, por ser muy pobres, no le podian dar Estudios, se avia dexado el Ganado solo en el Monte, junto à la Hermita de la Magdalena, y se avia venido à Zaragoza, por si hallava forma de poder estudiar. Ponderaron su resolucion, y prosiguieron con el examen, y

à pocas preguntas supieron de su Angelica seneillez, como configuò vna Cartilla, y andandose por el Monte, à caza de Maestros, avia aprendido, con tanta aficion, como trabajo, las primeras letras. Yà entraron, à vista de estos primeros rasgos, en alguna reflexion del Pastorcillo, y ordenandolo afsi la Divina Providencia, le dixeron, si queria quedarse en aquella Iglesia en su compania, y le darian lugar, y tiempo para estudiar, despues de cumplir con el Ministerio, que le señalassen. Nò tuvo que dudar, para responder, porque le pareciò aver logrado yà la primera fortuna del Mundo. Llenaronsele los ojos de lagrimas, y en imitacion amorosa de su Santa Abogada, y Protectora, cometia à sus corrientes las respuestas, el agradecimiento, y las gracias.

Este es el passo primero, que diò en el Mundo Martin Garcia: y si quien comienza con felicidad vna Empresa, tiene en el principio hecha la mitad de la obra, podemos dezir de nuestro Heroe, que las viò con feliz anuncio perficionadas, y cumplidas todas, en este primero lance. Mas, como no avia de suceder afsi, por medio de la Penitente Milagrosa, cuyo experimentado amor le llevò desde su Hermita de Caspe, à ponerlo à los pies de su Divino Maestro nuestro Salvador, en su Santo Templo de Zaragoza. Allí, como Magdalena en su Castillo, eligiò el Pastorcillo la mejor parte en las Aras del Divino Cordero, y como posesion dul-

cisi-

cissima de sus felicidades, no quiso dexarla en toda su vida. Admitiò la Santa Iglesia à Martin, para que asistièsse en la Sacristia, ayudasse à las Missas, y estudiasse, despues de aver cumplido con aquellas obligaciones, que le prescrivièsse su Xefe, y Superior. Quitaronle los pellicos pastoriles que llevaba, y le vistieron la blanca pelliz de su Ministerio; cortada su candida tela de la Inocencia purissima de su coraçon. Nadie puede entrar en lo profundo de los sècretos de la Divina Providencia, porque solamente se permiten à la veneracion. Tenia entonces nuestro Infantillo de nueve à diez años, que los avia vivido en el Monte, sin que supiesse el Mundo que los vivia; porque no tuvo ocasiones, para que le conociesse el Mundo. Saliò de aquel breve distrito, que tenia de tierra, y sin que la tierra lo entendiesse, se refugió en la Gloria del Santo Templo. Para argumento de la limpieza de su Espiritu, ninguna razon mas eficaz, que las mismas pieles de corderillos, con que llegò vestido à la Iglesia. Para prueba de averse conservado en aquel mismo candor, ningun argumento mas cabal, que no aver fallido de las Aras dulcissimas del Cordero Jesus. Viviò los diez años primeros de su Vida prodigiosa en el Monte, tan abstraído de las cosas de la tierra, como si estuviera en el Templo. Prosiguiò los años de su juventud en el Templo, tan negado à las vanidades del Mundo, como si estuviera en la Gloria. Si es la

Puericia el blanco lienço, en que pone la Naturaleza el dibuxo de la Vida; què Vida se le permite à nuestro Heroe admirable, quando yà aparece Imagen perfecta su dibuxo!

Entrò en el Templo del Salvador para Infantillo, y aprendiò cõ facilidad à ayudar al Sacerdote à dezir la Mjssa; porque sobre la viveza del Ingenio, sobrefalia su inclinacion à las cosas de la Virtud, y servicio de los Altares. Manteniase en aquella humildad, y gracia, que le vieron la primera vez, y en el concepto, que de el formaron los primeros, que le conocieron; continuaron los demàs Canonigos, y Eclesiasticos, para mirarle con especial agrado, y cuydar de su adelantamiento. En la aficion que tenia al estudio, sobrava qualquier cuydado, porque el vivia tan advertido, que luego procurò otros libros, que la Cartilla, y se perficionò prontamente en leer, y escribir, para entrar à aprender la Latinidad.

## CAPITULO VI.

*SIENDO INFANTILLO, O SEISE DE LA Santa Iglesia, aprende la Gramatica, hasta entrar al estudio de la Filosofia.*

**M**uchas glorias, y elevadas prerogativas de grandeza goza la Augusta, la Real, la Sumptuosa, y

E

Mag-

Magnifica Basílica de la Seo de Zaragoza , sin entrar disputando sus meritos, con los años, ni andar trasse-  
gãdo los minutos de los siglos, para apurarle los fun-  
damentos , cuya investigacion ha costado tanto. Lo  
que nadie podrá pleytearle, es, ser vna Esfera limpijs-  
sima de Prebendados, y Dignidades, conferidas siem-  
pre à Sugetos de conocida Nobleza, de recomendable  
Literatura , de gran Virtud , de glorioso exemplo , y  
muchu Santidad. Nadie ignora, que esta gran Madre  
ha dado Hijos à la Iglesia para las Purpuras Cardina-  
licias, para las Mitras primeras de España, para Inqui-  
sidores, Legados Apostolicos, Embaxadores, y varios  
empleos honorificos, de singular lustre para sus Perso-  
nas, para credito inmortal de su Ilustrissimo Cabildo,  
y gran provecho de la Iglesia, y de la Corona. En la  
linea de Santos, tiene esta Metropolis la prerogativa,  
que la haze singular entre las primeras: porque ha te-  
nido Hijos, que la han ilustrado en todas sus Classis,  
y Cathegorias, desde el Prelado, hasta el minimo Mi-  
nistro. Dos Obispos Santos, como San Braulio, y San  
Valero. Dos Arcedianos Martyres Inviçtissimos, co-  
mo San Lorenço , y San Vicente. Dos Canonigos,  
como San Raymundo, y San Pedro de Arbues. Y vn  
Infantillo, ò Seyse, como Santo Dominguito de Val,  
Martyr Ilustrissimo , que supo en la ternura de su In-  
fancia, copiar à rigores de la Judayca perfidia , la san-  
grienta Passion, y muerte de Cruz de nuestro Redép-

tor Jesu Christo. Puede esta Santa Iglesia juntar vn Cabildo en el Cielo, y formar vna Cathedral Triunfante en la Gloria, con Obispos, Dignidades, Canonigos, y Ministros. A tanto crecido numero de excellencias, y de glorias, se añade la de ser Madre vnica de nuestro Heroe Ilustrissimo, cuyos amantissimos, y santissimos pechos le abrigaron desde Niño, le criaron hasta ser grande, y le ministraron el precioso nectar del Exemplo, de la Virtud, y de la Doctrina, desde perficionarlo en leer, y escribir, hasta ser Graduado de Maestro en Sagrada Theologia en la Vniversidad de Bolonia, y hazerlo Canonigo suyo, como verèmos adelante.

Entrò al estudio de la Gramatica, concibiendo ser la puerta principal de las Ciencias mayores, pues sin ser buen Latino, nadie pisa seguro en la possession de las demàs Facultades. Estudiava cuydadoso con deseos de saber, y por esso hazia punto del Empeño de aprovechar. Llamavanle con impaciencia otros estudios mas graves, y no se quisiera detener mucho en aquellos pueriles exercicios de la Memoria, por entrar mas aprisa en las serias tareas del Entendimiento. Todas las mañanas gastava en la asistencia de la Sacristia, en ayudar las Missas, y servir con atenta puntualidad à los Señores Sacerdotes. Tenia las tardes destinadas para el estudio, y tenian muy poco que hazer con èl sus Superiores, y Xefes, porque mas que

sus cuydados, le llevaba su inclinacion. Admirava su viveza à los Maestros, confundia su inteligencia à sus Condiscipulos, y se hizo señalado entre todos, por su aprovechamiento. No parece, que le harian mucho ruido los divertimientos de los de su edad, porque de los progressos de su virtud, se infieren los retiros, que tendria en la puericia, y adolescencia. Concluyò, en fin, con el estudio de la Gramatica, de donde saliò excelente Latino, como oy se reconoce en sus mismas Obras.

Reconociendo la Santa Iglesia, le que aquel nuevo Hijo aprovechava en los Estudios menores, pudo formar seguras esperanças, de que seria mas en las Facultades mas graves. Fuera de esso rayava en la Virtud, en la composicion, y modestia, tan altamente, que yà mereciò hazerse reparable en vna Iglesia, donde brillavan tantos Soles de Exemplo, y Santidad. Por estas buenas prendas, se hizo mas que bien quisto entre los Señores Canonigos, y Eclesiasticos de aquella Basilica, y como causa propria, le sollicitavan con los estudios, su mayor adelantamiento. Determinaron que estudiasse la Filosofia, y en este punto, faltan las noticias, para expressar la forma, y tiempo, que le davan para esse fin. Vn Manuscrito, que para en mi poder, dize, que Martin Garcia era Escolar de la Santa Iglesia de la Seo, y que siendolo, estudiò, hasta que la misma Iglesia le diò vna Beca en el Colegio de Españoles de San

Clemente de Bolonia. Podiamos en el estado presente, dudar en ello, porque no parece dable, que asistiese à las horas del estudio, para tomar la leccion de la Cathedra de Filosofia, sin faltar à las obligaciones del Ministerio de Escolar. Este reparo se disuelve, cõ que si el Cabildo le permitia el estudio, y le solicitava, que aprendiese, era preciso darle tiempo, para que lo lograse.

Començò la Filosofia, y como mas proporcionado Cãpo del Discurso, tuvo mas ocasion de manifestar la viveza de su delicado Ingenio. Empeñavase en sus dificultades, y de la costumbre q̄ hazia de vencerlas, adquiria vna rara facilidad de cõprehèderlas, y superarlas. Ni era esta Facultad desagradable à su condicion, porque la Dialectica es el contraste, ò piedra Lydia del Entendimiento, con que distingue lo verdadero, de lo falso, lo cierto, de lo dudoso, y enseña con la forma del argumento, à desenmarañar lo engañoso de la falacia, que intenta, con apariencias de Verdad, no parecer mentira. Mantuvose siempre nuestro Heroe en aquellos Candores columbinos, con que se criò en el Monte, y como enemigo de los fingimientos, y sofisterias, que sabe formar el engaño, se proporcionava mucho con esta Ciencia, que trabaja en combatir la mentira, para que, à fuerza de la razon, se vea victoriosa la Verdad. Hereges hubo, que escribieron, que no era decente à la Christiana sencillez aprender la Dialectica,

porque enseñava à engañar. Era su fin malquistar esta Ciencia, para que no la estudiassen los Catolicos, ni fupieffen entender, ni penetrar los engaños de sus sofisticos argumentos, y falsas y debiles razones. Fue el Clarissimo Martin Garcia el terror de los Judios, y el flagello implacable de los Héreges (como dirèmos en su lugar) y le importò mucho ser consumado en esta Ciencia de conocer las mentiras, para convencerlos con las Catolicas Verdades.

Pasò de la Logica à las precisiones, y subtilezas de la Metaphisica, bien dispuesto yà para la mas pronta inteligencia de sus formalidades, y delicadas disputas. Corriò esta Esfera mental, con el mismo credito, que la primera, logrando siempre los aplausos de Ingenio, y de Subtil. De este Curso llegò à la Filosofia, Provincia dilatadissima del Entendimiento, en que descubre causas, principios, y afectos de las cosas naturales: La gran Fabrica de ambos Mundos mayor, y menor, el Hombre, y la Tierra: La armonia, y disposicion de los Elementos, y sus mixtos, con la generacion, aumento, y diminucion, alteracion, y corrupcion de los elementados. Sabe de aqui, hasta investigar la maquina impenetrable de los Orbes celestes, forma, y sitio de los Planetas, Astros mayores, y Estrellas fixas, y errantes, con otras mil cosas, que, estudiadas, y sabidas con perfeccion, ayudan mucho para el conocimiento de Dios, por medio de sus Criaturas.

Sobre este punto escriviò doctísimamente el P. Theophilo Raynaudo, aquella Escala visible, y admirable, para subir el entendimiento humano de vna en otra Criatura, hasta el trono adorable de lo Increado, y Divino.

Quien dixera, que aquel Pastorcillo humilde, destinado por sus Padres, para la guarda de vnas Ovejas, y condenado por su pobreza, à vivir desterrado de la compañía de los Hombres en los Montes, y los Valles, avia de verse, sin mas auxilios humanos, que los de su misma resolucion, favorecido tan altamente de toda vna Santa Iglesia Metropolitana; mirado con agradable atencion de los primeros Oraculos de este Reyno; hecho en brevísimo tiempo Latino elegante, y Filosofo consumadísimo? Todo lo podia este Heroe esclarecido, en la Gracia poderosa, de aquel que lo confortava, y le tenia prevenido para las Nobles empresas, de defender con ardentísimo zelo, y magnanimo coraçon la Santa Fè Catolica, que adorava; para castigar con fuego, y sangre à sus perfidos Enemigos; para alumbrar sus obstinadas ceguedades, con las celestiales luzes de su doctrina; para assegurar à los Catholicos con su exemplo, y doctísimos Sermones; y para Prelado dignísimo de vna Iglesia, como la de Barcelona. Dexase ver, y deve venerarse la milagrosa proteccion de Santa Maria Magdalena, cuya piedad no pudo verse mas noblemente requerida, que por la

cie-

ciega Fè de vn Pastorcillo , que sin esperançã de consuelo humano , se dexò llevar libremente de las confianzas de su Patrocinio. En su nombre se arrojò al Mar de los peligros , que no conocia , ni avia experimentado: pero se hallò el Vagelillo pobre de sus cuidados tan propiciamente asistido del viento benigno de sus favores, que pudo yã dezir , que encontrò con el puerto mas seguro de sus dichas , sin aver vencido ningun contratiempo de borrasca. Hallòse trasladado del Monte à la Basílica; del rudo comercio de los brutos, al religioso trato de vnos clarísimos Varones , y supò aprovecharse de su exemplo , y su doctrina, labrandose vn simulacro admirable de la Doctrina, y del Exemplo.

### CAPITULO VIJ.

*PASSA DE ESPAÑA A ITALIA, Colegio del Insigne de Españoles de San Clemente de Bolonia, donde recibió el Grado de Maestro en Sagrada Theologia.*

**N**O hubo cosa, que no hiziesse la Santa Iglesia, en amante satisfaccion del cariño , con que mirava à su Hijo Martin Garcia. Los empeños de los Grandes no fallecen en las medianias, porque desautoriza su valimiento, quien comenzando à favorecer , no prosigue hasta la mayor elevacion.

Començò felizmente la Iglesia de la Séo, favorecién-  
do à vn Viviente con el rudo sobrescrito de Pastor, y  
no quiso parar hasta verlo con la Beca de vno de los  
mas Insignes, y Mayores Colegios de Europa. Es este  
el de San Clemente, que el Eminentissimo Señor Car-  
denal Don Gil de Albornoz y Luna, fundò en Bolo-  
nia año 1365. en que instituyò treinta y vna Becas,  
para tantos Españoles, determinando tres para Ara-  
goneses. Por muchas (y todas nobilissimas) razo-  
nes, vive este Principe esclarecido, gloriosamente in-  
mortal en la Vida de su misma fama, como vemos en  
las Historias de aquel Siglo: Pero no se duda, que en  
ninguna se eterniza su Nombre, con el aplauso, que  
en la Fundacion de este Gran Colegio; porque como  
de vn deposito fecundissimo de Varones Insignes  
Theologos, Juristas, y Medicos, están saliendo en to-  
dos los Siglos Hombres Grandes, y Eminentes, para  
los primeros puestos de las Iglesias, Tribunales, y  
Ciudades de España, como se ve en el Catalogo, que  
trae la Historia Egidiana, con las adiciones à Juan  
Gines de Sepulveda. *omniumque v. gloriosis tel*  
Por los años de 1468. passò de Aragón à este Co-  
legio el Inclito Martyr S. Pedro de Arbues, y tomò la  
Beca de Collegial Theologo el de 1469. como dize el  
Catalogo referido. Llenò S. Pedro de Arbues de exé-  
plo, y edificacion à los Claustros de aquel Seminario  
Gravissimo; assi como de admiracion por su Doctri-

na à toda aquella Vniversidad; y à la Ciudad de Bolonia; de ternuras por su gran Virtud; como lo escribe con elegancia el Inquisidor Don Diego Garcia de Trasmiera. Saliò del Colegio el Colegial Exemplarissimo, para Canonigo de la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza año de 1474. y entrò en ella con el Habito el año mismo, dia 30. del mes de Setiembre, y profesò de Canonigo Reglar el de 1476. dia 9. del mes de Febrero, como escriben sus Historiadores. En este mismo año, y en la Vacante misma de San Pedro de Arbues, eligiò la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza, para la Beca de Theologia à nuestro Martin Garcia, como con estas palabras formales, refiere el Catalogo: *Anno 1476. Martinus Garcia de Caspe, Archidiaconus de Daroca, in Ecclesia Cesar-August. Inquisitor Aragonie, Regum Catholicorum Concionator, Episcopus Barchinonensis.* No es pequeño elogio de nuestro Heroe Ilustrissimo, el aver seguido los passos, y rumbos de tan grande Santo, llevando siempre à la vista el glorioso exemplar de sus Virtudes, para emular amorosa, y christianamente sus elevadas prerogativas. Sucedìò Martin Garcia à S. Pedro de Arbues en la Colegiatura de Bolonia. Siguiò sus huellas brillantissimas, viniendo desde el Colegio mismo à ser Canonigo en la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza. Sucedìòle en el Oficio de Inquisidor de Aragon. Sucedìòle en el Zelo ardentissimo de perseguir à los perfidos



los vinculos estrechos del Amor, y las ceremonias tiernas de la aficion, y del cariño.

Llegò el dia de hazer su primera jornada, y salir de Zaragoza para Bolonia, teniendo dispuestas sus pobres provisiones, para el camino, que siendo todo de limosna (como se supone) no le podemos dar mucho equipage, ni abundante recamara para el gasto. Tomò los despachos de su Cabildo, y despidiòse de aquella Comunidad gravissima, con rendimiento, y lagrimas, mereciendo de su Presidente en la despedida, que le diese en forma de saludables consejos, vnas Christianas instrucciones, que se reducirian à esta sustancia.

Estos son (Hijo) los despachos, que le entregamos, para que con ellos se presente al Colegio de Bolonia. Entienda, que lleva à su cargo, su estimacion, y nuestro desempeño: no deviendo atender mas à si proprio, que al credito de esta Santa Iglesia: Porque no se justificarà nuestra eleccion, hasta que, afsi en el Colegio, como en aquella Vniversidad, se vean los lucimientos de su Persona. No imagine, que le conferimos este honor, que deservan tantos, para que se engria, ni se envanezca, sino para que se humille, y se confunda; pues como no asegure sus pensamientos en lo mas profundo de la humildad, verà como no haze otra cosa, que fundar sus Ideas sobre la flaca inestabilidad del viento.

„ Por effa razon dizen , que la ciencia incha , y llena  
„ de ayre las cabeças de algunos , que presumen mu-  
„ cho mas, que saben. Procure Hijo saber mas, y pen-  
„ sar menos de si, porque no ay escollo mas fatal pa-  
„ ra no aprender , que la vana presuncion de enten-  
„ der, y saber mas que los otros. Pues ha de estudiar  
„ la Sagrada Theologia (porque la Beca, que lleva, es  
„ de Colegial Theologo ) procure desvelarse en el  
„ estudio de la Facultad, con atenta reflexion, porque  
„ con esso solamente logrará grande adelantamiento  
„ para el Espiritu. Llamase Sagrada la Theologia,  
„ porque precisamente habla de Dios, y estudiando  
„ con atencion esta Ciencia, será mas glorioso el pro-  
„ vecho de su Alma, que el Esplendor de su Entendi-  
„ miento. Yà avrá oïdo dezir , que el principio del  
„ saber es el temor de Dios. Pues para que vea prac-  
„ tica esta verdad infalible , procure fundamentar so-  
„ bre effos principios toda la fabrica de sus desvelos,  
„ que no subirá menos el edificio de sus brillantes  
„ discursos , que hasta donde lleguen sus Christianos  
„ deseos. Sea con quantos tratare modesto , cortesa-  
„ no, y humilde, y no avrá menester otras diligencias,  
„ para hazerse bien quisto, y amado de todos. Si hu-  
„ viere de elegir Amigos , no sea facil en resolverse.  
„ Mirelos que sean Virtuofos , atentos , y bien incli-  
„ nados, porque en la compañia del malo no se libra-  
„ rá de escandaloso , aunque sea bueno. Arregle con

„ sus

,, sus obligaciones , su Vida , y logrará felizmente el  
 ,, fruto de nuestras amonestaciones. Porque sabien-  
 ,, do, que vá à Bolonia à estudiar, entenderà el cargo  
 ,, de amar el retiro , buscar la soledad , y huír de los  
 ,, divertimientos , y vanidades del Mundo. No du-  
 ,, de, que los peligros seràn muchos, casi inevitables.  
 ,, los riesgos, y vehementes las ocasiones, q̄ le propon-  
 ,, drà el Enemigo, para perderlo, y precipitarlo. Para  
 ,, estos empeños, y arriesgados lançes, es el vnico re-  
 ,, medio escusarlos , y huírlos , porque no ay herida  
 ,, mas bien curada , que aquella que se dexò de dar.  
 ,, En esta Santa Iglesia ha hallado hasta aora , quanto  
 ,, podia desear su genio , y su inclinacion. Defenga-  
 ,, ñese , que no serà menos en adelante , como no se  
 ,, olvide de sus obligaciones , y sus principios. En lo  
 ,, que menos ha de pensar, es, en sus adelantamientos,  
 ,, porque estos correràn por nuestra cuenta , confor-  
 ,, me fueren sus meritos, y su estudio. Vltimamente:  
 ,, En sus devociones , y frecuencia de los Sacramen-  
 ,, tos, no sea otro del que fue aqui, porque en esso no  
 ,, ha de hazer mudança la Vida, aunque mude de Lu-  
 ,, gar la Persona. Váyase con la paz de Dios, y asis-  
 ,, tale en todo su Divina Gracia, Amen.

Estimò , y agradeciò nuestro Colegial estos conse-  
 jos , y los encomendò à mas potencia , que la memo-  
 ria, para observarlos, y cumplirlos. Ofreciò su peregrina-  
 cion à su Abogada dulcissima Santa Maria Magda-

lena,

Iena, y començò su viage para Italia. Los que nacen para luzir, deven imitar en sus movimientos el curso presuroso del Sol. Si no mudàra de Emisferios, y Horizontes este hermoso Planeta, gozaria poco Mundo del grande beneficio de su virtud, y de sus rayos. Mudò de esfera en su menor edad nuestro Heroe esclarecido, y en la breve distancia, que ay de Caspe à Zaragoza, tuvo tan elevado ascendente, que yà le advirtieron systemas de superior altura, con pronosticos felicissimos de benevola claridad. En el Zodiaco maravilloso de su Vida, le hallamos la Casa del *Aries* Divino, que es el Templo del Salvador, por primero Signo suyo, y descanso benigno de su fervor. Participò allí de las soberanas influencias del Amantissimo *COR- DERO*, y corriò siempre feliz, con aquellos sagrados influxos de su inmensa Benignidad. Passa aora à nuevos Horizontes, à iluminar otros Emisferios, y yà comiença à engrandecer à su Oriente, con la Eminencia de sus resplandores. En esto tambien imitò Martin Garcia al Sol; pues aun no bien le conocia su Patria, quando yà rayava en lo mas lejos, con las honras de Colegial Mayor. Pensarian muchos de sus Paysanos, que aun estava en el Monte guardando las Ovejas, quando yà aumentava los lustres de su Patria, creciendo el glorioso numero de sus Inclitos Hijos. Aùn que no huviera tenido otros ascensos, en que fue plausible, bastava este para hazer memorable à su Casa;

que

que en la humildad con que se criava, y el estado en que entonces tenia su Familia, era Blason nunca imaginado, vna Beca de tan gran Colegio, como lo ha sido siempre en las mas conocidas, y lustrosas Casas.

### CAPITULO VIII.

*ENTRA EN EL COLEGIO MAYOR DE  
Bolonia, donde estudia la Sagrada Theologia,  
y se gradúa de Maestro.*

**E**Ntrò en su Colegio Mayor el nuevo Colegial Martin Garcia ( como diximos yà ) año de 1476. y admitidos sus despachos, passaron à los Exercicios Literarios, como alli acostumbran, antes de tomar la Beca. Notese, que en el Sermon 32. de sus obras, dize, que estava en el Colegio de Bolonia el año 1488. y se conoce ser error de la Imprenta en el Guarismo deviendo enmendarse, porque segun los testimonios, no estava yà este año en Bolonia, sino en el de 1478. como se verá adelante. No ay duda en su desempeño, porque aviendole elegido en Zaragoza, por la Justicia de sus meritos, tendria en Bolonia la Gracia de manifestar sus buenas prendas, en vnos actos de tanta reputacion. Passaron à las pruebas de limpieza de sangre, y salieron sin tener que dispensar, ni suplir. Para aquellos tiempos era muy apreciable

ciable la prueba , y la seguridad de la Información; porque entonces estava inundada toda la España de Moriscos , y de Judios ( perfida nacion , y horrorosa hasta en el nombre ) y eran en los Pueblos muy señaladas las Familias, y Casas de Christianos Viejos, que se mantenian sin mancharse con la sangre infecta de los Enemigos de nuestra Santa Fè. De estos honrados, limpios, y buenos Christianos, descendia Martin Garcia , que, aunque de Casa pobre , no se le puede obscurecer la gloria de ser Hijo de Nobles Padres. Quando fue Obispo de Barcelona, vsò por Escudo, y divisa de sus Sellos vna Garza , con las garras sobre Campo colorado , tendidas las alas, como queriendo volar , y el pico, y los ojos, como mirando à la altura. Esta divisa pudo parecer mas Empresa Symbolica de su Vida, que escudo de Armas de sus Padres, y Casa. Porque verdaderamente no podia aver Gero-glyphico mas expresivo de su Vida, cõsiderado Pastor-cillo en el Monte , que queria volar à la Eminencia de los puestos que tuvo, y de los grandes buelos que diò, mirando siempre con los ojos del Espiritu , à los eternos premios de la Bienaventurança , sin inclinar jamàs los ojos à los bienes , y conveniencias de la tierra. Por esta razon , y por ser su Apellido Garcia, se podia pensar , en que, siendo Obispo, tomò por su divisa à la Garza, en la forma, que se dixo arriba. Pero no fue así: porque siendo Canonigo de la Santa

Iglesia de la Seo, y antes de ser promovido à su Obispado, hizo à sus expensas aquel transito, que ay desde la puerta de S. Bartolome de la misma Santa Iglesia, hasta la pared de enfrente, con la boveda, que permanece oy, y puso alli las mismas Armas, y escudo de la Garza, como aun se ven aora. De donde se infiere, que no solamente descendia, y era Hijo nuestro Colegial de vnos Padres limpios, ingenuos, y buenos Christianos, y honrados Labradores, sino que estavan ilustrados, y enoblecidos con la Calidad de Hijosdalgo, porque, à no serlo asì, no pondria tan en publico sus Armas, vn Varon tan atento, tan humilde, y tan Venerable.

Admitido, pues, à la Beca, y entrado yà en el Colegio, se hizo cargo de sus Estatutos, y obligaciones, observandolas Religioso, y cumpliendo con ellas muy atento. Passò el año de Nuevo, sin novedad en su condicion, ni en su genio; que si en los Colegios Mayores se introduxo esse Noviciado, para hazer pruebas de paciencia, y de tolerancia, tenia muy poco que hazer Martin Garcia, porque, desde que pudo andar, hasta entonces, estudiò en sus trabajos, y calamidades, las mas rigidas materias de la mortificacion, y del sufrimiento. Parecerà à algunos Ceremonia inutil, y jocosa esta, que con los nuevos Colegiales executan los Antiguos, pero, atendido su fin con discreta reflexion, no ay estudio que mas les aproveche,

porque con aquellas mortificaciones, en que los exercitan, aprenden à ser mas que hombres, los que entran para salir à ser Oraculos. Saliò nuestro Colegial de la Religiosa Vida de la Santa Iglesia del Salvador, para la Beca de Bolonia, tan bien instruido, y enseñado à obedecer, à callar, à servir, y à cumplir con su obligacion, que no solamente no hallaria repugnancia en lo que padeciesse en su primero año, sino gran gusto su rendimiento en aquello mismo, que lo abatía, y lo humillava. En las cortas noticias, que dàn de su Vida los Authores, que hablan de este Varon Insigne, contestan todos que fue Virtuossimo, y (como verèmos adelante) le ponen en tan alto punto de exemplar, y de perfecto, que lo hazen mas que Venerable; y à essa cuenta le considero en el Ingresso de la Colegiatura, como el Novicio mas humilde, y mas mortificado, en la Religion mas rigida, y mas austera.

Professò el estudio de la Sagrada Theologia, con los creditos de profundo, de ingenioso, y de subtil, que son los Elogios, que le dàn, los que hablan de su Doctrina. Crecia su estimacion con sus mismos meritos, logrando muy apriesa el ser atendido de los primeros Hombres de aquella Vniversidad. No se hallan cosas particulares del tiempo, en que estuvo en Bolonia, pero quien dize, que saliò Theologo profundissimo, nos quiere dezir, que fue retirado, estu-

dioso, modesto, y abstraído de aquellos divertimientos, que hazen, à los que estudian, que vivan descuidados, dormidos à su obligacion, olvidados de sus estudios, metidos en los laberintos del torpe engaño, y embelesados con el encanto de las Syrenas del Mundo. Comprehendiò, que el principio del saber es el temor de Dios, y con los atentos cuydados de agradarle, y de servirle, encendiò los desvelos de sus vigili-  
 as, para navegar con felicidad à las velas de sus Estudios. Vn Manuscrito, que pàra en mi poder, dize, que fue Retor de aquel Colegio, pero no lo hallo fundado en Authores, que refieren los puestos, que tuvo. Tampoco entro à disputarlo, porque aviendo de ser Retor vno de los mismos Colegiales, no era gran milagro, dar los Votos à quien sobrefalia en prendas, y se hazia mirar con reflexion por exemplar, Virtuoso, modesto, docto, retirado, y prudente.

Concluidos los Cursos de la Theologia, le diò el Grado de Maestro aquella Gravíssima Vniversidad de Bolonia, conocido yà entre sus Doctores por Varon Eminente, quien pocos años antes començò à ser su Discipulo. Bien pudo la Santa Iglesia de Zaragoza fundar sus esperanças en aquel nuevo Hijo, que se criò à beneficio de sus piedades, porque aviendo visto en el Oriente de sus primeras luzes tan calificados resplandores, devia prometerse en el Auge el mayor creciente de sus lucimientos. Pafsò à Bolonia,  
 hon-

honrado con sus favores, y bien instruido con sus documentos; y desempeñò tan noblemente todos sus Cargos, que no supieron rayar mas alto los deseos de los mismos, que lo favorecian, que rayaron los lucimientos del nuevo Alumno, que patrocinavan. Aviendo visto como satisfizo nuestro Maestro Venerable las obligaciones, en que su Iglesia le puso, verèmos aora, como la misma premiò amante, y generosa, con quanto honor pudo, sus estudios, y sus gloriosos desempeños.

## CAPITULO IX.

*ELIGE LA SANTA IGLESIA DE LA  
Seo de Zaragoza, para su Canonigo al Maestro  
Martin Garcia.*

**C**Orrió el aplauso del Maestro Garcia por mas Orizontes, que los de Italia, y llegó con mas presteza, que à otras partes à la Metropoli de Zaragoza. Supieron sus Canonigos el plausible, y elevado Nicho, en que lo colocavan los menos interesados, y creyeron, que serian siempre mayores sus meritos, que las comunes alabanças. Aun esto tuvo de Madre aquella Comunidad Venerable, que en su pijsimo afecto crecian las noticias, que llegavan de los adelantamientos de su Hijo; pensando en que se-  
rian

rian mas vniverfales sus prendas, que las voces. Igualmente le acreditavan de Docto, que de Exemplar; porque en sus continuadas tareas, no le trabajava mas en las letras, que en la Virtud. Afianzava en lo exemplar, y devoto, los creditos de Eminente, y de Sabio, y al passo que crecia en la sabiduria, se adelantava en la perfeccion. Nunca mudò la vocacion primera de ser Sacerdote, y en esta consideracion vivia en las solturas de Colegial, con la misma circunspeccion, y retiro, que si fuera Ministro del Templo. Ni en su misma suficiencia librava el cuydado, ò la esperança de Puestos, ni Dignidades, porque fue de tan raro conocimiento proprio, que muchas vezes renunciò el Obispado, teniendose para tanta Dignidad por muy indigno. En las manos de Dios ponía con sinceridad todas sus conveniencias, y no queria ninguna, si Dios no se las dispensava por su misma mano. No me toca à mi el predicar aora contra la porfiada ambicion de algunos, que sin contar, con lo que merecen, entran trabajando muy satisfechos por todas las Dignidades que vacan, aunque sean las primeras Mitras, oponiendo tal vez medios menos decentes, con que se dàn à conocer por incapazes de aquellos puestos, que solicitan, y aun de los que actualmente estàn gozando. Orava el Maestro Martin Garcia, y pedia à Nuestro Señor le dieffe aquel empleo, que fuesse mas de su agrado; interponia para este fin los meritos de

su Abogada, y Patrona Santa Maria Magdalena; y esperaba de su altissima dignacion, lo que fuese mas de su Divina Voluntad. El vltimo periodo del Sermon 114. de este Venerable Varon, hablando con los Ambiciosos, dize: *En la Iglesia de ninguna manera ha de sentirse humo de ambicion: porque devemos assentar nuestro pensamiento sobre nuestra humildad, creyendo firmemente, que por el camino que nos humillamos, nos engrandecemos.* Hizo practica esta Doctrina, y gloriosa esta experiencia, pues estando en su mas profunda humildad, se hallò en la mayor elevacion, que pudo esperar su rendimiento.

Era entonces de Canonigos Reglares la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza, y gozava la libertad de poder elegir para Canonigos aquellos Sugetos mas adornados de meritos, y prendas, que les parecia, para hazer mas Venerable, y mas Reverente su Ilustrissimo Cabildo. Gran consuelo para los Operarios, saber que ay quien justificadamente pesa sus sudores, y nobles afanes de Virtud, y letras, para darles aquel premio, que les corresponde. Pesò la Augusta Metropoli los quilates del Maestro Garcia, y sin acordarse de que era su Hijo, le premiò como la mas estraña, llamandole para hazerlo Canonigo. Conociò las preciosas prendas con que se avia labrado, y sin dar lugar para solicitar tanta Gracia, se adelantò aquella iectissima Comunidad à hazer justicia de su favor.

Con-

Confundiòse el Maestro Garcia con esta noticia, y sin romper los limites de su modestia, ni salir del procin-  
 to de su humildad, diò à Nuestro Señor las Gracias, expres-  
 andolas à su Santa Iglesia, que la podia llamar muchas  
 vezes Madre. O Siglo felicissimo! O edad! Verdaderamente  
 de Oro! En el mismo Colegio de Bolonia estava graduado de  
 Maestro S. Pedro de Arbues, llenando de brillantes luzes de  
 Doctrina, y de Virtud, Colegio, Ciudad, y Vniversidad: y  
 aviendo llegado hasta Zaragoza los resplandores gloriosos de  
 tan soberanos lucimientos, le llamò, y le buscò la Santa  
 Iglesia del Salvador por los años de 1474. para hazerlo su  
 Canonigo. Brillava el Maestro Garcia en aquella Eclypica  
 propia, con rayos de Sabio, y de Virtuoso, y como si la  
 Santa Iglesia fuesse Atalaya de Benemeritos, procurò ansiosa  
 transferir à su Sagrada Esfera aquel Astro de luz superior.  
 Suelen dezir, que las malas elecciones son partos de atrevidos,  
 y de ambiciosos; porque à la verdad, sino fuera por el  
 exemplar de ver Sugetos Indignos en tantas Dignidades,  
 y Puestos mayores, avria menos osados para pretenderlas,  
 sin mas meritos, que el ver dichosos à aquellos, que con  
 igual ignofancia han sabido ser afortunados. Què Hombres  
 no labraria aquella Santa Iglesia, viendo la rectitud con  
 que premiava, y la equidad con que favorecia?  
 Hasta en la circunstancia del tiempo figiò el  
 Maef-

Maestro Garcia al Martyr Glorioso San Pedro de Arbues. Al quarto año de Colegiales, llamò à entrambos la Iglesia, para darles los Habitos de Canonicos. Vino de Bolonia à Zaragoza el Maestro Garcia el año de 1480. de donde avia salido el de 1476. Sin perder tiempo, fue à tomar el Habito de Canonigo, alli mismo donde avia sido Seyse, ò Infantillo. Sea plausible el Arte de la Marineria, que cria para Pilotos à los muchachos de menor edad, haziendoles, que comiencen à aprender los aciertos de mandar, en el exercicio de Proeles, observando desde Niños los contratiempos de la navegacion, para saber despues, como han de salvar de los riesgos continuos à su Vagel. Criòse en la Santa Iglesia del Salvador, Nave Religiosa, y Augusta, firviendo en ella de Infantillo, que le corresponde el officio de Proel, y como diestro en aquella Escuela fervorosa de amar, y servir à Dios, tuvo muy poco que aprender, quando entrò en su gravissima Comunidad. Tuvo la Santa Iglesia en el Maestro Garcia vn Grande Ecclesiastico, porque se instruyò desde su tierna edad en el Templo, para Ministro de sus Altares. Entrò, siendo Novicio, y desde luego se portò como muy Professo, y passò à la Profesion, aviendo sido Maestro, todo el año del Noviciado. Confundiafe en las mismas honras que gozava, tan desmayado el enfadoso impulso de la vanidad, para el menor aliento de presumpcion,

como animoso el proprio conocimiento , para humillarse mas. No ay quien no lleve consigo mismo todos los motivos suficientes, para conocerse. La dificultad està en conocerlos , y por esso ay muy pocos, que sepan aprovecharlos. Es el amor proprio vn engañador tan subtil, que aplicando ciertos encantos à la memoria , haze que se olviden los hombres de lo que fueron, pensando en la felicidad que gozan , con desprecio de los demàs. De este principio nace , que se acuerdan todos, de lo que à ellos se les olvida. Ni el Sol se libra de Eclipses, ni la Luna de menguantes, ni la tierra de Temblores, ni el Oro de escorias , ni el Mar mas tranquilo, y sereno de borrascas, y tempestades. Acordavase nuestro Venerable Canonigo de sus principios humildes, y mantuvo hasta mas allà de la muerte , la memoria de que fue vn pobre Pastorcillo. En esta consideracion se hizo immortalizar en los Alabastros de su Sepulcro , como se vè oy de medio relieve en el habito , y en la forma misma , que guardava las Ovejas en el Monte. Por esta circunstancia parece, que se hizo labrar en vida la Casa donde avia de depositarse despues de muerto : porque aunque despues se la labrasen , por la veneracion de su memoria , podria ser que se dexassen esta humildissima, quanto noble circunstancia. Siendo Obispo sacò, para poner en su Sepulcro, la Vera efigies , que conservava en la memoria, de quando era Pastorcillo, y co-

mo toda su Vida se tuvo tan presente en aquella forma, salió el retrato parecidísimo. Con este estudio de lo que antes fue, comprendia enteramente en todos sus puestos, lo que entonces era: y lastrando con estos continuados recuerdos el vagel de su estimacion, se assegurava modesto, Religioso, y humilde; contra los mas recios embates de los vientos, y las olas de la enfadosa vanidad.

Profesò de Canonigo Reglar en la Santa Iglesia del Salvador el año de 1481. y començò tan aprissa à resplandecer Astro de lucimiento superior, que yà el año siguiente, que fue el de 82. le fiò la Santa Iglesia vna expedicion de altissima importancia. Muriò Miercoles à 30. de Octubre de 1482. Micer Miguel Ferrer, Prior de la Iglesia de San Salvador, que fue muy notable Persona en letras, y gobierno. Dizelo con estas mismas palabras el Maestro Espès, en el Libro 4. de la Historia de la Santa Iglesia, à fol. 679. El Cabildo nombrò, luego que murió el Prior, por Superior al Canonigo Andres Rubio, y deputò para su execucion à MAESTRE EPILA, y à Mossen Lobera, Canonigos. Dia 18. de Deziembre se presentaron las Bulas del Priorato, à favor de Mossen Antonio Sanchez, cuya Gracia hizo su Santidad por la interposicion del Rey. Sintió mucho el Cabildo esta eleccion, y interpuso luego su apelacion, determinando hazer sobre esta provision vna reverente Em-

baxada à su Magestad. Nombrò el Cabildo por Embaxadores à D. Pedro de Luna, Arcediano de Teruel, y à Maestre Martin Garcia, Canonigo, y con su Carta de Creencia, y las instrucciones necessarias, passaron ambos à la Corte del Rey Don Fernando. Representaron à su Magestad en varias, y repetidas Audiencias los graves inconvenientes, que de aquella provision resultavan, informando con mas expresion sobre ello à los Señores del Real Consejo, y no pudiendo conseguir lo que pretendian, por la gran fuerça, que patrocinava à Mossen Antonio Sanchez, se bolvieron de la Corte à Zaragoza à 4. de Febrero del siguiente año 1483. He puesto con reflexion los años, y dias de este suceso, como lo refiere el Maestro Espès, no tanto por autorizar la verdad, con la puntual chronologia de los tiempos, quanto por assegurar aquel, en que nuestro Heroe entrò Canonigo en su Santa Iglesia; porque no hallando el Libro de Gestis, para hazer con èl mas segura la narracion, ha sido preciso suplir el defecto con esta irrefragable noticia, de tan Veridico Historiador, y para confirmar el error de Imprenta, que notamos en el Sermon 32.

de sus Obras, y diximos en el principio del Capitulo 8.

## CAPITULO X.

*VIDA RELIGIOSA, Y EXEMPLAR DEL  
Venerable Maestro Garcia , siendo Canonigo.*

**Y**A dexamos en su lugar la ardiente Vocacion, que nuestro Canonigo Venerable tuvo a estudio , y al reverente estado Sacerdotal. Yà se viò aquel conato generoso, y aquella noble resolucion de su Espiritu en dexar el Ganado , Patria , Padres, y Parientes, buscando Peregrino, y desamparado, Esfera proporcionada à los impulsos geniales de su inclinacion. Yà vimos en sus primeros passos, mas que en dibuxo , el Mapa de sus gloriosos progressos. Veamos aora, que ha logrado el Estudio, con la graduacion de Maestro, y el ser Sacerdote, con los reverentes Habitos de Canonigo , en la Iglesia Cesar-Augustana , como satisface los fervores de tanta Vocacion. Hizose Cargo Gravissimo de la alta Dignidad de Sacerdote , sobre que han escrito varias definiciones los Santos Padres , y Doctores de la Iglesia. Son los Sacerdotes ( dicen ) las Basas , y fundamentos firmisimos del Templo: Colunas de la Religion Christiana : Doctores de los Pueblos : Medicos de las Almas : Depositos de las Virtudes : Padres de las Gentes : Candeleros lucidissimos del Vniverso : Piedras del

del Santuario : Angeles de la tierra : Puertas de la Gerusalen triunfante : Murallas fortísimas de la Ciudad de Dios : Primeros Ministros del Supremo Rey : Cortesanos , y Ciudadanos del Cielo : Dispenseros de las Gracias del Paraíso : Secretarios de Dios : Medianeros entre Dios , y las Criaturas : Juezes , y Comissarios de la Justicia Divina : Instrumentos de su Omnipotencia : Coadjutores de Dios : Interpretes de su Divina Voluntad : Oraculos del Espiritu Santo , y Vicarios de Christo. Pues, ni con toda esta expresion se dà llenamente à entender lo que comprehende esta altísima Dignidad. Consideròla con profunda reflexion el Venerable Canonigo, y se aplicò fervoroso al cumplimiento más puntual de tantas obligaciones.

No es para sola la fuerça del hombre Empresa tan superior. Recurrió el Venerable Canonigo à los Auxilios Divinos, implorando rendido la poderosa asistencia de la Gracia, para lograr, con aumentos de su Espiritu , el mas cumplido desempeño de Ministerio tan Santo. Aplicòse quanto pudo à esta satisfacion; y dispuso , desde el principio, vna perfecta planta de Vida muy exemplar. Sobre tener en su Santa Iglesia Varones, en aquel tiempo, de recomendable Virtud, y Santidad , mereció en su Cabildo, en la Ciudad, y en el Reyno, obsequios Vniversales, que passaron à Veneracion. Por no interrumpir el curso de la Narracion, dexo para su lugar la Serie de los Autores, que

tratan de la Vida Exemplar, y Virtudes de este admirable Varon; referirànse con los Elogios, que le consagran, para testimonio de la Verdad, de lo que vamos diciendo. Para celebrar la Missa, se disponia con largos ratos de fervorosa Oracion Mental; y hecho rigido examen de su conciencia, buscava con lagrimas el mas seguro descanso de su Alma en los pies de su Confessor. Asistia à las horas del Coro del dia, y de la noche, con inviolable frecuencia, cumpliendo, con edificacion de todos, con el officio de los Serafines; ofreciendo à Dios Hymnos, y Canticos de alabança. Exercitavase quanto podia en todas las Virtudes, como Religioso amante, que solamente aspirava à la mayor perfeccion. Tenia destinadas sus horas de retiro, que, despues de sus Devociones, las empleava en estudios fructuosos, y manejos de graves Libros. Tiene este assumpto vn Campo muy dilatado, porque estudiò, predicò, y escriviò mucho, y ha menester especial Capitulo el Catalogo de sus Obras. Procurò, en fin, vivir siempre, como Eclesiastico, y como Regular, dexando en su Prodigiosa Vida, vn Espejo purissimo, para los Regulares, y Eclesiasticos.

No caben en la mas alta ponderacion, los tiernos afanes de su ardentissima Caridad, en el socorro de los pobres. Consideravalos Hermanos suyos, y los constituia sus Herederos. Aun mas, que à sus Hermanos los atendia, porque se olvidava de si proprio,

por

por socorrer su necesidad. Yà diximos, como este Gran Varon mantuvo siempre el acuerdo de lo que avia sido, y la piedad, que tuvo con los pobres, se infiere, que fue consecuencia de aquella memoria. Sabia, como experimentado, las condiciones de la pobreza, y se iba tras los necesitados, para aliviarlos con sus limosnas. Començò à perceber rentas Eclesiasticas, y luego hizo cuenta con la distribucion, pensando en que Dios se la avia de pedir, y que quando menos imaginasse, se la avia de dar. En esta Christiana consideracion, quitò al fausto, y à la vanidad, lo que suelen darles algunos Eclesiasticos menos atentos. Dispuso su Apòsito, como habitacion de Regular humilde, y no como de Secular profano. Puso tassa decentissima à su comida, y arreglò, lo mejor que pudo, su gasto, con su graduacion. Con todo hizo cuenta, y haciendo en limpio lo que podia tener de gasto, distribuìa à los pobres todo el remanente de sus rentas. Llegò à ser Arcediano de Daroca, Dignidad de la misma Sãta Iglesia de la Seo, de renta tan crecida, q̄ puede contarse por Obispado. Aquí yà mu lò de orden en la distribucion de las limosnas ( como advierten sus Historiadores ) porque era otra cosa, lo que percebia, respeto de lo que le dava el Canonicato. Considerò, que el Hospital Real, y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, es el Centro de quantos Enfermos pobres concurren en la Ciudad, con las puer-

tas abiertas, para todas las enfermedades, sin reservar ninguna, como ni ninguna Nacion, porque entre quantos Hospitales tiene la Christiandad, no entiendo, que ay otro mas Vniversal, mas General, ni mas Comun. Apenastuvo nuestro Venerable Canonigo la Dignidad de Arcediano, librò la mitad de la renta para esta Santa Casa, verdadero Imperio de la Caridad, y la ofrecia piadoso todos los años, para la curacion, y regalo de los pobres Enfermos. La otra mitad tenia destinada, para otras limosnas, y obras pias, sin permitir otra creencia, que la de los Mendigos, que de las rentas Ecclesiasticas son los mas legitimos Acrehedores.

En el conocimiento de lo que à la Santa Iglesia devia, quiso agradecido, que entrasse à la parte con sus rentas, y labrò el transito de la puerta de San Bartolome en que por Carta suya original se sabe, que gastò en la Fabrica mas de dos mil escudos. Dizelo con estas formales palabras, escribiendo al Señor de Maella Miguel Perez de Almazan, Secretario del Rey Catolico, su fecha en siete de Agosto (y segun parece) año 1512. *Que como yo he gastado mucho en Obras, no me ha quedado cosa ninguna. Y solo en una Clausura, que he fecho començar aqui en la Seu, de un año acá he gastado mas de dos mil escudos.* Es como escolio, y glossa de esta Clausula, lo que dize de nuestro Canonigo Venerable el Maestro Espès, en el Libro 4. fol.

724. de la Iglesia del Salvador : *Labrò en esta Iglesia ( el Canonigo Martin Garcia ) la Capilla de Santa Isabel, dotòla de vna Capellania de distribucion entera, de doze Aniversarios, de Escolar, Cera, y Azeyte. Diò algunos Ornamentos de Seda, y Oro, favoreciò à los gastos de la Obra de la Iglesia, Capitulo, y Libreria, como parece por los Escudos de sus Armas, que son vna Garza en Campo colorado, con la Mitra, &c. El Señor D. Miguel Perez de Oliyan y Vaguer, Arcediano de Aliaga, y Inquisidor Mayor de este Reyno de Aragon, dexò escrito, en obsequio de esta Santa Iglesia, vn Libro de varios apuntamientos, y memorias, que se conserva en el Archivo del Santo Templo, en que hablando de la Capilla de Santa Isabel, dize : En esta Capilla està instituida la Capellania, que fundò D. Martin Garcia, Canonigo de esta Santa Iglesia, &c. dicho Señor fundò las Vísperas, y Missa en los dias de Santa Isabel, Santa Monica, y Santa Maria Magdalena, con cinquenta sueldos de renta, para cada vna. Fundò tambien vna Escolania en dicha Capilla, con cien sueldos de renta, que pagan los Aniversarios à provision de dicho Capellan : Como la Lampara, que ardia de dia, y de noche, à cargo de la Sacristia. Tienen entierro en ella los Parientes de dicho Señor Obispo, descendientes de la Villa de Caspe, y los Capellanes. Conviene con lo dicho vna inscripcion antigua de vna Tabla, que ay en la Capilla misma de Santa Isabel, en que pone, entre los*

titulos, y puestos, que el Venerable Canonigo Martin Garcia tuvo, el de Arçobispo Electo de Mecina, que no aceptò por su mucha humildad, como se infiere de la resistencia, que hizo à la Mitra de Barcelona.

Admirable exemplo es este, para que le imiten, tan piadosos, como atentos, los Señores Eclesiasticos, cuyas copiosas rentas, y entradas, que de sus Iglesias gozan, precisamente miran à la decencia de su estado, à la templada conservacion de sus Personas, al socorro de los Pobres, y al ornamento, y esplendor de sus Iglesias. Bastantemente ponderada queda en toda la Historia presente, la pobreza de la Casa de nuestro Canonigo Venerable, y en medio de esso, mas noticias hallamos de los focorros, que hizo à los Pobres, que no à los Parientes. No sabemos, que elevasse la Casa de su Nacimiento con Torres, Omenages, ni Edificios sumptuosos, sino con meritos, con fama, y con inmortales glorias de tenerle por Hijo. Como mas propria Casa, y Cuna atendia agradecido à su Santa Iglesia, y en su dilatacion, en su Ornamento, en su Devocion, y en su Culto, empleava gran parte de sus rentas. No es de la ocasion la moralidad, porque no es lo mismo escribir vna Historia, que sacar vn Sermon. Pero si guese como consequencia necessaria de tan exemplares premissas, que el Canon mas recto, por donde el perfecto Prebendado deve arreglarse, es la piadosa reflexion, de que la Iglesia es su

Casa, que los Mendigos son sus Hermanos, y los mas Pobres sus mas inmediatos Parientes; que sus ocios son los estudios; sus cuydados los de el Espiritu; sus passos los del exemplo; sus palabras las de la edificacion; su amor el de la Virtud; y su aborrecimiento el de la profanidad. A esto se reduce la Vida del Canonigo Martin Garcia, cõsiderada como Canonigo de la Santa Iglesia del Salvador, y Arcediano de Daroca.

Pasò hasta la Mitra de Barcelona, aviendo antes renunciado la de Arçobispo de Mecina, y quiere persuadirnos la tradicion de sus Payfanos, q̄ murió Electo, y Creado Cardenal de la Santa Iglesia Romana. En todos los Puestos, Dignidades, y Elevaciones, fue exemplar, pio, devoto, caritativo, humilde, Religioso, y venerado por su Doctrina, por su Virtud, y por su Santidad. La buena Fama, aun de la muerte triunfa, porque no es Fama la q̄ no comiença desde el Sepulcro. Pues si todo, menos la Fama, acaba con la muerte, no hazen bien los Prebendados de rentas pingues, q̄ depositan, en lo que tan aprissa ha de acabar, lo que se devia emplear, en lo que eternamente ha de vivir. Si son los Pobrecitos los mas allegados Parientes de su Alma, digan en la distribucion de sus rentas, quienes seràn los ofendidos? O lo seràn los mas propios, ò los mas estraños? Pues no ignoran los que en el parentesco de la obligacion, son los estraños, teman mucho à Dios, si se olvidan de los mas propios!

CAPITULO XJ.

FRUCTUOSA PREDICACION, Y CON-  
versiones, que con su Doctrina hizo el Venerable  
Canonigo Martin Garcia.

**E**L Zeloso verdadero de la honra de Dios, no se  
satisface con amarle, y servirle con toda el  
Alma, sentidos, y potencias. Quisiera, que  
le sirviessen, y amassen tan fielmente todos, que ni  
aun con la mas leve culpa le ofendiesse ninguno. En  
esta hoguera dulcissima del Divino Amor ardia ansio  
sa la Caridad del Maestro Martin Garcia, y deseoso  
de mas amantes de Jesus Crucificado, quisiera, que  
todos los Vivientes lo siguiessen, y confessassen su  
verdadera Ley. Suspirava tierno, y se quexava devoto  
de la dura obstinacion de los Infieles, que no quie-  
ren reducirse al Camino de la Verdad. Llorava in-  
consolable el engaño de los Christianos, que presos  
en las obscuras Carceles de los deleytes, y bienes del  
Mundo, no sienten su ingratitude, ni procuran sacudir  
el yugo pesado de la culpa, reduciendose penitentes  
à la Gracia de su Divino Dueño. Contemplava por  
todos los estados, sexos, y edades, tan dilatado el ti-  
rano dominio de los vicios, y pecados, que no halla-  
va consuelo, viendo la perdicion de tantas Almas.

Era



Era esto en el Reynado de los Reyes Catolicos , cuyo Imperio se viò muy ofuscado con las sombras infernales de Mahometanos, y de Judios: cuya abominable insolencia tuvo ideas de que cediessen nuestros Christianos Templos, à sus torpes Mezquitas, y sucias Sinagogas. A tal extremo llegaron sus detestables designios, amparados de sus tesoros, y riquezas, que movieron al zelo imperturbable de los Catolicos Reyes à hazer el año de 1492. aquella Expulsion tan plausible, como numerosa, sacando de España quatrocientos mil Judios, como afirman Varios Autores. Yà con la multitud de esta Nacion aborrecida de todas, yà con la Vecindad de los Sarracenos, y el trato indiferente de estas dos Naciones con los Christianos, andavan las cosas de Dios tan confusas, tan enmarañadas, y llenas de peligros, que à voces pedian el remedio de tanto daño. A menos dañoso trato, que el de Mahometanos, y Judios, se experimenta la fragil condicion del ser humano, en tomar mas aprissa lo que es malo, y nocivo, que lo que es saludable, y provechoso. Considerese qual andaria el purissimo partido de la candidez de la Virtud, y de la Christiana Religion, perseguido con guerra infernal de vno, y otro perfido, y mortal Enemigo, cuyos pestilentes alientos, tiravan à contagiar à todo el Mundo.

De la sobredicha Expulsion nació el conocimiento  
de

de las miserables reliquias , que avia dexado aquella detestable Nacion , que teniendo infecto hasta el ayre , y el ambiente de los Lugares , que ocupava , se puede discurrir quales estarian las Almas , que por su misma naturaleza son tan faciles de impresionar. Advirtiendole, con la experiencia del daño ( que es el mejor colirio contra la comun ceguedad ) que para purificar estos Reynos , se necesitava de remedios fortissimos, mas que de suavidades, ni lenientes. Por fervoroso influxo de nuestros Reyes Catolicos , y prudentissimo consejo del Gran Cardenal de España D. Pedro Gonçalez de Mendoza, se plantò el Santo Tribunal de la Inquisicion , con Bula del Sumo Pontifice Sixto Quarto, en la independendencia, y forma, que lo vemos, y lo veneramos oy. Passò el Oficio de Inquisidor General del Gran Cardenal Mendoza, al Reverendissimo Padre Fray Thomàs de Torquemada, Confessor del Rey Catolico , y rayo encendido de la Estrella de nuestro Padre Sãto Domingo, quien el año de 1484. nombrò por primer Inquisidor de este Reyno al Glorioso Martir San Pedro de Arbues , Canonigo entonces de la Santa Iglesia del Salvador.

En este mismo tiempo , en gloria inmortal de esta Regia Basílica , y Augusta Metropoli , salieron de su Cabildo en San Pedro de Arbues , y en el Venerable Maestro, y Canonigo Martin Garcia, otro Moyse, y Aron, con tan simetrica Analogia , que mirados con  
cuer-

cuerda reflexion , figuen maravillosamente la semejança. Fue Moyſes Imagen viva de vn Inquiſidor, en cuyo nombre, dize San Geronimo, và compendiada ſu Hiſtoria , porque Moyſes ſe interpreta : *Sacado de las aguas* , aludiendo al tierno ſuceſſo de averlo ſacado la Hijã de Faraon de las corrientes del Nilo, donde fluctuava en vna debil barquilla de mimbres. Sacò à San Pedro de Arbues la Divina Providencia, para tan glorioſos fines, de la Villa de Epila , que yaze en las vndofas riberas del Rio Xalon , que la baña, y la fertiliza. Fue Aron Sacerdote , y emblema ſacro de vn Predicador, cuyo nombre, ſegun el miſmo San Geronimo , quiere dezir : *Sacado de los Montes*. De los Montes ſacò Dios à nueſtro Canonigo Martin Garcia , con los eſtraños principios , que yã ſe eſcrivieron, para Sacerdote, para ardentifſimo Predicador de ſu Pueblo , y para confundir , è iluminar con ſu Exemplo , y Doctrina, à los Engaãados ſequazes del Alcoran , y del Judaifmo. Ambos corrieron feliz, y glorioſamente ſus ſagrados rumbos, como Moyſes el vno, caſtigando ſevero à los rebeldes Enemigos de Dios ; y predicando el otro, como Aron, con ardentifſima eficacia , contra los miſmos , y contra los vicios, y pecados de todos.

Sus miſmos Sermones , que en Vida del Canonigo Venerable hizo imprimir en Zaragoza el Doctõr Don Agufin Olivan , Prebendado tambien de la Seo , ſe-

ràn el mas limpio Elogio de su eloquencia, zelo, persuasión, y Eminente Doctrina. En los primeros, con que el volumen comienza, se descubre vn profundissimo Magisterio de la Theologia Dogmatica, con muy fuertes, y bien fundados argumentos, y solidas razones, para convencer à la perfidia Hebrea, torpemente desesperada en su esperança misma. Vsa en ellos de la Sagrada Escritura, Textos del Profeta Daniel, y otros Profetas, con tan maravillosa ilustracion, que bastaria à satisfacer à la mas ruda tenacidad, como fuesse acompañada del mas leve rayo de la razon. Sazona la Theologia Escolastica, con las Glossas de la Positiva, y Autoridades de los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia, con tan comprehensivos primores, y delicadezas inteligibles, que es vn milagro. Ay Sermones especialmente predicados à los penitenciaros por la Santa Inquisicion; Sermones para los Reconvertidos; Sermones para los Penitentes, y algunos para los Obstinados, y rehàzios en sus errores abominables. En este assumpto trabajò este Varon Apostolico, lo que no puede ponderarse, con tan grande estudio, zelo, y aplicacion al provecho, y desengaño de las Almas, que no ay palabra, que no respire incendios de Caridad. Escriviò en Assumptos Quadragesimales, y Panegiricos muchos Sermones, y algunos al Catolico Rey Don Fernando, de quien fue dignissimo Predicador. Siento mucho no poder

de  
 de  
 de  
 de  
 de  
 de

dilatarme , en dezir lo que mi corto juizio comprehende de esta Obra admirable, que para no caerse jamàs de las manos de los Hombres Doctos , no le hallo otro defecto, que el ser el Autor de nuestra Patria, que à ser Estrangero, tengo por seguro seria muy repetido su nombre en nuestros Pulpitos, ilustrando los Predicadores sus discursos, con sus conceptos, glossas, reparos, y delicadezas. Aunque predicava en nuestra lengua vulgar, estàn los Sermones en Latin, y por los raros tomos , que aora se encuentran en nuestras Librerias , se dexa entender , que los avràn procurado llevar à las suyas las otras Naciones.

En el punto de las conversiones, y fruto glorioso de su Predicacion Apostolica, podrá verse, lo que en el Prologo del Libro de los Sermones , dize el Canonigo Don Augustin Olivan , testigo ocular de sus prodigios. El Padre Fray Diego Murillo, Ornamento de esta nuestra Serafica Provincia , en el Tratado Segundo de su Historia Angelical, en la pagina 439. hablando de este Varon Insigne , dize: *Convirtió en sus Sermones muchos Judios, y Moros, convenciendolos con razones eficacissimas; por lo qual , y por su gran zelo le hizieron dichos Reyes Inquisidor de estos Reynos, contra la heretica pravidad, &c.* En la dificultad , que siempre se ha hallado de reducir , con la fuerça de la razon , à los animos obstinados en su error infernal, se funda el mas claro Elogio de la eficacia de los Ser-

monés del Venerable Maestro Garcia. La reduccion, de sola vna Alma, es triunfo glorioso, que haze mas alto merito, que aver dado de limosna à los Pobres todos los Tesoros del Mundo. Pues què seria vèr tantas conversiones de Judios, y Moros, que, por ser tantos, hazian auditorio à parte, à quienes este Varon Apostolico les predicava, para Confirmarlos con su Doctrina en la Confesion de nuestra Santa Fè? Què impressio no harian sus Christianas exortaciones en las Almas de los Catolicos oyentes suyos, viendo la milagrosa mocion en aquellos Espiritus perfidos, y deprevados de Judios, y Sarracenos? O! y què bien armado llevaria su Religioso pecho, con la armadura impenetrable de su zelo Catolico, para hazer frente à todo vn contrario Abismo! Solo hazia, y formava vn exercito fortissimo, plantado en el reducto del Pulpito, y de la Cathedra, rompiendo las lanzas de su Caridad, en la dureza de la rebelde obstinacion, con tan sagrada valentia, como si empuñasse la Vara de Moyse, la Espada de Elias, las Lamparas de Gedeon, la Cymitarra de Barac, la Quijada de Sanson, y la Onda de David. Dixe, que quando el Venerable Maestro Garcia se plantava en el Pulpito, formava èl solo vn Exercito contra los Enemigos de Dios, y de su Santa Ley, por hazer alusion al Angel, que en el Capitulo 10. pinta aver visto el Profeta Daniel armado de rayos, y celestiales fulgores, cuya voz le pa-

recia al Profeta , que salia de vna multitud grande de bocas. En esta semejança aparecia predicando este Varon Apostolico , porque al golpe valeroso de su voz, reducía al tenaz Hebreo, convertía al torpe Mahometano., y enmendava , y corregía al Christiano estragado, elado, y perdido.

En medio de estas Victorias , y aplausos vniversales por sus triunfos , se mantenía el Varon de Dios tan dentro de su humildad , que no pudo encontrarle el viento de la vanidad, ni el menor aliento de la prefuncion. Conociendo las Personas Doctas, y Espirituales de aquel Siglo, la preciosidad incomparable de sus Sermones , le persuadian à que los diese à la Imprenta ; beneficio, que pocos años antes avia conocido este Reyno. Defendíase humilde el Santo Varon, y crecía mas la persuasion , para que los imprimiese. Decidió la contienda su mismo ardentísimo zelo , y herido del provecho de las Almas, quiso depositar en sus Obras sus piadosos deseos , y para que fuese mas vniversal el beneficio , estando muy cansado , y lleno de años, se puso à traducir, de la lengua Vulgar, à la Latina , toda su predicacion. Traduxo ciento y cinquenta y cinco Sermones , Obra para la Vida mas larga, y tomando por su cuenta la Impression el Canonigo Oliván, salieron en vn Tomo de Caracter antiguo , de la Oficina de Zaragoza año de 1520. De vn Filosofo llamado Proteo, refiere el Interprete del

Nacianzeno , que se quemò vivo en el Olympico Teatro, à fin de immortalizar su nombre , y su Fama, con aquella barbara intrepidez. Confundiò la Caridad ardiente , y la humildad profunda de nuestro Canonigo Venerable , la locura cruel de aquel Estoyco, porque este, sin el fin vano , y sobervio de immortalizar fama, ni nombre, dexò quemar dulcemente vivo à su piadoso coraçon, en la hoguera de su amor, de su zelo , y de su Caridad , por la mayor honra , y gloria de Dios, por la exaltacion de nuestra Santa Fè, y por la salvacion de las Almas. Aun dura el fuego, y aun respira llamas entre los discursos , argumentos , y razones de sus mismas Obras.

## CAPITULO XIJ.

*MARTIRIO GLORIOSO DEL INQUISIDOR San Pedro de Arbues, y promocion del Venerable Canonigo Martin Garcia, al mismo Santo Oficio de Inquisidor.*

**A** LA cruda guerra , que contra el Judaismo se hazia en Zaragoza , y en el Reyno , saliò armado el Abismo, sollicitando la vengança à todo trance, aunque fuesse con la mas barbara atrocidad, y sacrilegio mas execrable. Exercia San Pedro de Arbues el Oficio de Inquisidor Mayor , aviendo

foltado la preſſa de ſu zelo toda el agua de ſu con-  
 tancia, y ſu valor, perſiguiendo ſevero, y caritativo  
 à los Judaizantes, que con el falſo pretexto de con-  
 vertidos, eſtavan mas pueſtos en ſus abominaciones,  
 que quando permitidos, y declarados. Por otra par-  
 te predicava, como fulminante rayo, el Venerable Ca-  
 nonigo Garcia, hiriendo con Chriſtiana reſolucion  
 ſobre los Omenages mas fuertes, y mas altos, mas re-  
 cio, que en los edificios humildes, y pequeños, con-  
 venciendo à muchos con la fuerça de la Verdad, pa-  
 ra que deteſtaſſen deſengañados los Dogmas, y los ri-  
 tos de ſu perfidia, y de ſu error. Con los aſanes, y ſu-  
 dores de eſtos dos ſolicitos Operarios de la Chriſtiana,  
 y Catolica Religion, ſe iba tan milagroſamente re-  
 parando el partido de la Verdad, que ſe pudo eſperar  
 vna total extincion, y arrancamiento de las raizes  
 infectas, que la vniverſal Expulſion avia dexado en  
 eſtos Reynos. Aſi lo ſentia el Infernal Dragon, y  
 aſi lo confeſſavan los Judaizantes obſtinados, quan-  
 do diſponian la muerte del Santo Inquiſidor Pedro  
 de Arbues: *Si à tanto daño (dezian) no ſe aplica pronto,  
 y eſciz remedio, quedarà nueſtra Religion, como ſin Tē-  
 plo, y Sacerdote, ſin eſtimacion, ni obſervancia.* Ten-  
 taron varios medios, para negociar ſu quietud, apli-  
 cando las fuerças del Oro, las iſtancias del pleyto, y  
 los primores de la industria, con tan fuertes, y pode-  
 roſos Valedores, que nunca imaginaron, que ſaldrian

tan

tan mal de sus injustas demandas , como salieron. Apelaron vltimamente à la fuerça , à la traicion , al sacrilegio , y à la atrocidad , y juntos los principales caudillos de la conspiracion, contra la Vida del Santo Inquisidor Pedro de Arbues; vn Rabino, en quien el Demonio avia depositado todo su veneno, y rencor contra el Santo , los acabò de encender , y irritar con su platica; y determinaron conducir Assesinos, y ofrecer mucho dinero, si lo matavan. Hizieronlo assi, como lo resolvieron , à instancias de las diabolicas suggestions, y comprado vn hombre perdido, y facinoroso, muy habil para este fin, juntò otros cinco de su misma Vida , y con la esperança del premio ofrecido, emprendieron la formidable Empressa de matar al Santo Inquisidor. No por otra razon , que la de no manchar à la negra tinta , con la fealdad de sus nombres : dexo de nombrarlos ; porque condenados yà à las llamas eternas del Abismo , hasta sus nombres abominables se avian de borrar de la memoria de los vivientes. Miercoles à 14. de Setiembre de 1485. en la noche del dia , que se avia celebrado la Fiesta de la Exaltacion de la Cruz , à la hora de los Maytines, poco despues de las doze de la media noche, aviendo entrado en la Iglesia con su habito Canonical el Santo Inquisidor , con vna linternilla en la mano , para defenderse de la obscuridad , se fue en derechura à la puerta del Coro, para assistir en èl à las Divinas Alaban-

banças. Hincòse de rodillas al pie del Pulpito de la mano izquierda, arrimado à la Coluna, para hazer vna brevissima Oracion al Santissimo Sacramento; y viendole así los Assesinos, que dentro del mismo Templo le estavan yà esperando, llegò vno de ellos por las espaldas, y le diò vna furiosa cuchillada, que le cortò por la Cerviz las venas Yugulares, y Organica, dilatandose la herida, hasta la barba, muy cerca de la boca. A este golpe mortal, se llegò otro, y le tirò vna estocada, que le atravesò vn braço, y echando mano à vn puñal, para degollarle, como Cordero Inocente en las mismas Aras de los Sacrosantos Sacrificios, cayò en tierra el Santo Inquisidor, diciendo: *Loado sea Jesu Christo, que yo muero por su Santa Fe*: Con que dexò el Barbaro Assesino de executar, lo que el Demonio, y su sacrilego coraçon le persuadian. Huyeron turbados, y llenos de pavor, y affombro los Perfidos Delinquentes, de solo aver oido aquellas dulcissimas palabras del Santo Martir, que quanto ellas tuvieron de pias, y conformes, con la voluntad de Dios, fueron formidables, y horrorosas, para aquella Gente infernal, è Hijos de maldicion eterna. A las voces del Santo, y al ruido de la fuga arrebatada de los Agresores, salieron del Coro algunos Canonigos, que luego dieron con el doloroso, y lamentable expectaculo. Vertieron tiernissimas lagrimas, imploraron la Justicia Divina, suspiraron

mas

mas que amantes , y compasivos , y advirtiendo entre el quebranto , y la turbacion la gran copia de sangre , que arrojaba por las heridas , le llevaron à su Aposento , procurando los remedios mas oportunos , y prontos , que nada aprovecharon , porque aviendo vivido el Jueves , y Viernes inmediatos , vino à morir , y se fue à triunfar à la Gloria à los principios del Sabado , à la vna despues de la media noche , casi à la misma hora en que fue herido.

El dia en que el Santo Martir murió (son palabras las que se figuen , como estàn en los Autos Originales ) *Mossen Pedro de Oliven* , *Arcediano de Teruel* , el *Maestro Martin Garcia* , y *Mossen Martin Escudero* , *Calonges* , vistieron el Cuerpo , y lo sacaron de su *Cambra* , è lo baxaron , è lo posaron en el *Capitulo* , con seis *Cirios* , &c. Asistió el Venerable Canonigo Garcia al Glorioso Martir Arbues , desde la hora en que fue herido , hasta que lo depositaron en el Sepulcro , y no fue como los Amigos , que echan la fria losa à las amistades , sellando con el olvido las mas altas obligaciones. Fundavan estos dos Santos Hermanos su aficion , y su cariño en las finezas de la mas perfecta Caridad , y como se amavan en Dios , no pudo tener fin su Religioso , y Christiano amor. Hizieronse las Exequias del Glorioso Martir , con la Grandeza , asistencia , y concurso , que jamàs se viò en Zaragoza , ni aun en las funerales pompas de nuestros Inclitos Re-

yes, en que Predicò con excessò de ternura, de fervor, y zelo nuestro Venerable Canonigo Martin Garcia; que aunque esta circunstancia no se halla en los Autos Originales, consta por vna Memoria, que està en el Archivo de la Santa Iglesia. He reparado, en que no està puesto este Sermon, entre los que se hallan impressos del mismo Venerable Canonigo Garcia, y no es razon para dudar, que lo predicasse: porque, para no imprimirlo, avia tantas, como no pueden ignorar los curiosos, que avrán leído los Manuscritos de este suceso: Y aunque se procurasse mucho callar algunas circunstancias, no era facil dexar de tocar en ciertos Sugetos, que suponian entonces. Fueron oyentes de este Sermon, el Excelentissimo Señor Arçobispo de Zaragoza Don Alonso de Aragon, Hijo del Rey Catolico, y con èl muchos Prelados, y toda la Nobleza del Reyno. Los Jurados de la Ciudad, el Cabildo de Nuestra Señora del Pilar, todas las Parroquias, todas las Comunidades de Religiosos, todas las Personas de puesto publico, y en fin toda la Gente, que pudo caber en el Magestuoso, y Augusto Templo de la Seo, con numero innumerable de hachas, y cirios, que llevaron quantos pudieron, formando con sus luzes vna luminaria gloriosa, que sufocando las negras sombras de los Lutos funerales, solemnizavan el triunfo, y la Victoria del Valeroso Campeon de nuestra Santa Fè.

Al tiempo de sepultar el Santo Cadaver del Martir Inquisidor, començò à enternecerse, y à liquidarse la sangre, que se derramò por sus heridas, sobre las losas del Templo, tan reciente, purpurea, y vaporosa, como si actualmente saliesse de sus rotas venas. Admiraronse todos, y todos entendieron, que era señal de la vengança, y justo castigo de aquella parricida, y sacrilega Gente: *Rusticus, ut quando Caimus truncavit Abelum.* Hervia la sangre, dava saltos, y brotava por las vniones de las losas, con tanta abundancia, como si fuera de algunas fuentes: *Arbuesi Patris bullire, in pulvere fontes.* Hizieronse instrumentos publicos de este hervor milagroso, por quatro Notarios, y luego entrò el Santo Tribunal de la Inquisición, y el mismo Santo Templo del Salvador, en la averiguacion del delito, y delinquentes. Para este afecto se escogieron Personas, en quienes concurriesen en grado heroico la ciencia, la Virtud, el zelo, la constancia, y valentia de coraçon; calidades precisas, y necessarias para el caso; de manera, que qualquiera que faltasse, se haria reparar mucho. Encargòse el Proceso al Inquisidor Fray Pedro de Monterrubio, Prior del Convento de Dueñas en Castilla, del Orden Inclito, y Sagrado de Nuestro Gran Padre Santo Domingo, y se nombrò Inquisidor Ordinario à nuestro Venerable Canonigo Martin Garcia, Elogio, que entre los mayores que le podemos dar, ha de ser siempre el mas plausible.

## CAPITULO XIII.

*ZELO , ARDIMIENTO , Y CONSTANCIA del Venerable Maestro Martin Garcia, en el Santo Oficio de Inquisidor.*

**T**odas estas prerogativas avia de tener nuestro Venerable Canonigo , para llenar el puesto, que entrava ocupando en vn tiempo, en que la saña de los Judaizantes se dava à conocer, con tan sangrientos estragos. Tuvo las en fin, y tan bien puestas, como supo manifestar à los Enemigos de nuestra Santa Fè, pudiendo dezir, que heredò al Santo Martir Arbues lo zeloso, ardiente, docto, y constante en los mortales peligros, que se le ofrecieron. Aun clamoreavan las Campanas doloridas por el nefando sacrilegio, y lamentable Parricidio, executado en el Templo, y en el Santo Inquisidor, quando, poco seguros los Caudillos de la maldad, amenaçaron con igual muerte al Canonigo Martin Garcia. La misma sinrazon, que los precipitò para aquel insulto, podia despeñarlos, para cumplir esta amenaça; porque sobre lo que el Venerable Canonigo Garcia los aterrava con sus Sermones, sentian lo que avia de executar en ellos, entrando à ser Inquisidor. A tanto extremo llegò su infernal insolencia, que obligò à juntar-

se el Cabildo de la Seo dia 25. de Setiembre de aquel mismo año, para tratar en la seguridad del Santo Canonigo Garcia, y de algunos otros, que, aunque no estavan comprehendidos en la amenaza, podian temer en constelacion tan turbulenta. Determinò el Cabildo, y aprobò el Señor Arçobispo, que se abriese vna puerta por el Aposento del Santo Canonigo Garcia, y que se le diesse passo por el sobreclaustro, para que por alli pudiesse passar seguro al Dormitorio, y baxar à la Iglesia sin ningun peligro. Hizose assi, y el mismo dia se determinò en aquel Cabildo dar razon de todos aquellos sucessos à su Santidad, con Cartas del Señor Arçobispo, y de la Iglesia, y hazer Embaxada al Rey Catolico, que entonces andava en la Conquista de Granada; y fue nombrado para ella el Arcediano de Teruel, Don Pedro Olivan.

Antes de passar adelante, con la serie de la Historia, es preciso dar satisfacion, à quien pudiere dudar sobre el Oficio de Inquisidor del Venerable Canonigo, que aqui lo damos por cierto, y sin duda alguna. Dizen las Historias, que despues del Glorioso Martirio de San Pedro de Arbues, eligiò el Señor Inquisidor General, por Inquisidores Apostolicos de esta Inquisicion, al Padre Fray Juan de Zolivera, del Orden Esclarecido de Nuestro Padre Santo Domingo, Hijo del Convento de San Pedro Martir de Calatayud; al Abad de Aguilar Fr. Juan de Colmenares, y

al Maestro Alonso de Alarcón, Canonigo de Palencia, y en esto convienen Zurita, y Paramo, con quantos escriben de estos sucessos. Fuera de estos se hallan Escrituras Autenticas, y autos de Notarios, que testifican el hervor milagroso de la sangre del Santo, y dicen, que aquellos Autos hazian por mandamiento, y à petición del Señor Inquisidor el Padre Maestro Fray Juan de Zolivera, y de estos Autos con el nombre de este Inquisidor, haze memoria Geronimo de Blancas en sus Comentarios. Añadese tambien la noticia, que es mas segura, de aver hecho el Proceso à los complices en la muerte del Santo, el Inquisidor Fray Pedro de Monterrubio, como diximos arriba, ò llamarasse Fray Miguel, como escriben otros. Últimamente; haziendo el Doctor Don Vicencio Blasco de Lanuza, en el Tomo Segundo de sus Anales, à fol. 178. el Catalogo de los Inquisidores del Santo Tribunal de Aragon, no pone entre ellos, ni nombra al Canonigo Martin Garcia.

Todo lo dicho haria creer, que no fue Inquisidor nuestro Canonigo Venerable, à no tener, para asegurarnos, en que es indubitable averlo sido, à la Historia Egidiana de Sepulveda, en las Adiciones al Prologo de los Sermones, que hizo el Canonigo Oliván, al Padre Fray Diego Murillo, Historia de Nuestra Señora del Pilar, al Inquisidor Trásmiera en la Vida de San Pedro de Arbues, al Canonigo Blasco de La-

nuza , Vida del mismo Santo Martir , y finalmente à quantos hazen mencion de este Varon Insigne , sin dexar ninguno de llamarle Inquisidor Apostolico de este Reyno. Y aunque podia bastar para la creencia la autoridad de Plumas tan graves , hecha el sello la profecia de San Pedro de Arbues, que predixo al mismo Canonigo Garcia , que avia de ser Inquisidor de Aragon, como sucediò. Esta Profecia del Santo , se produjo cumplida en el Proceso de la Beatificacion, como Paramo refiere en su Libro *de Origine Inquisitionis, lib. 2. tit. 2. cap. 8.* y haze memoria de lo mismo el Inquisidor Trasmiera , en la Vida de San Pedro de Arbues, pag. 89. §. 12. No es de menor substancia la declaracion , que hizo Mossen Blasco Galvez, Vicario de Aguilon , en el Proceso de los Milagros del Santo Martir, delante el Vicario General Don Pedro de Oropesa , el qual con Juramento , dize : *Que siendo Criado , el año de 1486. del Señor Inquisidor Martin Garcia, Canonigo de la Seo, &c.* que no lo diria , ni es dable , que lo pudiera dezir en vn acto tan reverente , tan de verdad , y mediando juramento , si su Amo Don Martin Garcia no fuera Inquisidor. Esto baste para suplir el olvido , ò descuydo, que buyo en ponerlo en el Catalogo de los Inquisidores de este Santo Tribunal , pues parece suficiente fundamento, para deshazer qualquiera duda, que sobre ello pudiere aver. Fue primero Inquisidor Ordinario , ò Vicario

General, que llamavan entonces, y despues fue Inquisidor Apostolico, y no aviendo expressado estas formalidades, con la claridad que era razon, nació la duda en algunos, que yà queda bien satisfecha con los testimonios, y Autoridad de tantos.

Bolvamos à nuestra Historia. Amenagavan los Judaizantes à nuestro Inquisidor Garcia, y puso se la Iglesia en cuydado, procurando à su Vida las mayores seguridades, q̄ contra la perfida insolencia se pudieron discurrir. Pudo repararse el Venerable Inquisidor à vista de estos peligros, pero estuvo tan lejos de intimidarse, que en la sangre ferviente de su Antecessor glorioso, cobrava, como generoso Elefante nuevos alientos, para hazer mas cruda guerra à los Enemigos de Dios, y de su Santa Ley. Quitò luego à la Iglesia los temores en que estaban todos, por las iras que contra este Varon Admirable fulminavan siempre, porque para el mas lleno cumplimiento de las obligaciones de su Oficio, se fue à vivir à la Aljaferia, Real Palacio, donde los Señores Inquisidores viven, y tienen el Tribunal, y las Carceles. Toda la atencion del Santo Tribunal se ocupava entonces en inquirir, y buscar los sacrilegos matadores del Santo Inquisidor Arbues, y en castigar sus excessos, y los de otros Delinquentes, que verdaderamente avia mucho que hazer, porque se descubrieron muchas cosas horribles, y execrables, que maquinava el Infierno todo contra

el Santo Tribunal, y sus Ministros. Por esta causa huyo de dexar su Iglesia el nuevo Inquisidor, e irse con los demàs à la Aljameria. Sobre esto se halla en el Libro de Gestis, y lo refiere tambien el Maestro Espès, que en 8. de Abril de 1486. embiò vn recado al Cabildo el Señor Arçobispo Don Alonso, con tres Prebendados, Teruel, Barberàn, y Torcat, pidiendo de su parte, que atendido, que el Maestro Martin Garcia estava ocupadissimo en el Vicariato de la Inquisicion, y Fè Catolica, haziendo las vezes de Ordinario, lo librasen de hazer Semana en el Altar Mayor, Coro, &c. Y pareciendo ser la ocupacion tan grave, como justa, lo eximieron de Semanas, Coro, &c. como el Señor Arçobispo pedia. Fueronse descubriendo, con los Agresores, otros, que ayudaron, otros, que conspiraron, otros, que cõsintieron, y otros, que entraron dando dinero, para pagar à los Affesinos, y para otros gastos, que se podian ofrecer en la persecucion, que teniã tratada. Avia Autos de Fè muy frequentes, y al trabajo de hazer las Causas, interrogar à los Reos, y disputar, y conferir las calidades de los delitos, se añadia el hazer, en cada vno de los Autos, vn gravissimo Sermón, tocándole muchos al Venerable Inquisidor Martin Garcia, como se ven Impressos en sus Obras Predicables.

Profiguiose con el Proceso, y la Inquisicion de los Sacrilegos Parricidas, que luego fueron puestos

en las Carceles del Santo Oficio ; y aviendose con-  
 cluido la Causa, convencidos, y confessos en su mal-  
 dad, se passò à la pronunciacion, y execucion de la  
 Sentencia; que, aunque la Divina Justicia permitiò el  
 delito, se diò por muy bien servida de que se inqui-  
 ríesse, y se castigasse. Advierte el Inquisidor Trasmie-  
 ra, que satisfizo gloriosamente el Santo Tribunal, en  
 esta Causa, à todo quanto importava al zelo, y auto-  
 ridad de la Justicia, acalorando las diligencias con va-  
 leroso ardimiento, y pecho inalterable el Inquisidor  
 Don Martin Garcia, asistiendo à todo, no menos ze-  
 lo, que docto, y puntualissimo. Celebròse vn Au-  
 to publico de Fè, con la mayor solemnidad, que hasta  
 entonces se avia visto en España, ni en Zaragoza se  
 viò hasta oy, y fue en la Plaça de la Seo, dia 29. de  
 Junio del año 1486. en que fueron relaxados los  
 principales, y castigados con penitencias extraordi-  
 narias muchos, que fueron, ò complices, ò cooperan-  
 tes en el Sacrilegio, formandose vn concurso inume-  
 rable, cuyos Catolicos pechos enardecidos con los  
 fervores de su constancia, alabaron à Dios, de-  
 testaron el Judaismo, y aplaudie-  
 ron al Santo Tribunal.

## CAPITULO XIV.

*PROSIGVE EL ZELO DEL VENERABLE Inquisidor Martin Garcia, con gran valor, y constancia en el cumplimiento de su Oficio.*

**S**Aliò por Sentencia, que los Sambenitos, y nombres de los principales complices en la sacrilega muerte de San Pedro de Arbues, se colgassen en la misma Santa Iglesia de la Seo, y que alli permaneciesen, para padron perpetuo, y futura memoria de su infamia. Pusieronlos con efecto en vna de sus Columnas, y sintieronlo mucho algunas personas interesadas por parentesco, y trataron con gran secreto, y actividad aplicar medios poderosos, para quitar de aquella publicidad los nombres, y las insignias. Consiguieron vna Comission Apostolica para ello, y aviendolo entendido el zeloso Inquisidor D. Martin Garcia, se opuso à la execucion tan vigorosamente, que no permitiò, que se tocassen. Verdaderamente fue esta oposicion tan valerosa, que à no ir fundada sobre tanta Justicia, y razon, se podia tener por temeraria. Pero como el Santo Inquisidor tenia yà hecho el Sacrificio de su Vida en las Aras de su constante Fè, nada se le ponía por delante con señales de peligro, que no lo admitiessè, como instrumento feliz del logro

de sus deseos. Crecieron las amenazas, dexòse entender el gran poder de los Enemigos, y nadie ignorava, que era manifesto el riesgo en que el Santo Inquisidor se ponía, resistiendo à la comisión, para quitar los Sambenitos, y los nombres de los penitenciados. Nadie sabia comprehender estas cosas mas bien, que el mismo Inquisidor, porque aviendo trabajado las Causas, y tomado las declaraciones de los Delinquentes, y Complices, avia de conocer las fuerças, que para tanta empresa infundian los impulsos. No obstante todo, puso su demanda en la Corte de Roma, y en tan buen lugar sus razones, y sus instancias, que se declaró falsa, subrepticia, y nulla la dicha comisión, dandola por de ningun efecto. Declaròse en Zaragoza el Decreto de la subrepcion, y nulidad, y se celebrò, como triunfo del zelo, y valentia Católica de nuestro Venerable Inquisidor. Puso luego otra petición en los pies del Santissimo, suplicando à su Beatitud vn Mandato con gravissimas Censuras, para que nadie en adelante se atreviesse à quitar dichos nombres, y Sambenitos, del puesto publico, en que se colgaron, y lo consiguió tambien, è hizo publicar en Zaragoza, dando à entender à los perfidos opositores, quan poco valia su limitada potencia, y crecidos tesoros, contra las disposiciones de Dios, en defensa de sus Santos Ministres, y su Justicia.

Entrò el Venerable Inquisidor en los Cargos de

su Oficio, con el lleno conocimiento de su gravedad, considerando el estado de las cosas, y los remedios, que pedian aquellos presentes daños; y como sino huviera nacido para otra cosa, aplicò todas sus potencias à su Santo Ministerio. Quien no vea sus mismas Obras, no podrà hazer juizio de sus Estudios. Puso-se à estudiar de proposito la Sagrada Biblia, con las Versiones Hebræa, y Caldaica, è inteligencias, y glossas de los Santos Padres, y concordias de ambos Testamentos, tarea de sumo trabajo, pero para el Venerable Inquisidor, entonces, de incomparable provecho. Metiòse en aquellos ciegos abismos de las opiniones de los ilusos Rabinos, y errados Talmudistas, desentrañando los sentidos de las Hebdomadas de Daniel, y de los Textos sobre el Reyno, y Cetro de Judà, con las observancias de los Sequazes de la Ley de Moyses, obstinados incredulos de nuestra Redempcion. Hizòse el Doctissimo Inquisidor tan dueño de estas dificultades, y tan altamente capaz de la profundidad de estas Escrituras, que, assi en el Pulpito, como en los Secretos del Tribunal, persuadiendo à los Judaizantes, las manejaba, y las expendia, con la misma luz, expresion, y facilidad, que podia en materias triviales, y caseras. Bien se experimentò en tantas conversiones, como hizo, y cuentan las Historias. Bolviò à ponerse en la Sagrada Theologia, como si entrasse à los Magisterios de la

Cathedra. Fue preciso enterarse del Derecho Civil; estudiar de proposito el Canonico, saber mucho de Concilios, y Sançiones Eclesiasticas, y Oraculos Apostolicos. Sobre todo, puso gran cuydado en estudiar los errores, y falsos dogmas de los Hereges, porque, mal podria aplicar remedios à los Enfermos, si no conocia las enfermedades. Labróse, en fin, vn Hombre Eminentissimo, cuya Imagen devia ponerse en el Templo de las Ciencias, por perfectissimo Simulacro.

Aceptò el Soberano Dueño los afanes, y sudores de este Fidelissimo Siervo suyo, à quien de noche, y de dia incessantemente le estava comiendo el coraçon el zelo de su Caia, y para alivio de sus fatigas, y consuelo de los otros Inquisidores, se dignò su Divina Magestad de darlo à entender por medio del Santo Inquisidor Martir, Viviendo en el Palacio Real de la Aljaferia, con los demàs Señores Inquisidores, nuestro Venerable Don Martin Garcia, tenia por su Capellan en su Quarto à Mossen Blasco Galvez, que despues fue Vicario de Aguilon, Varon de conocida Virtud, y mucha Santidad. Vn dia de la Quaresma del año 1486. à las siete de la mañana, en el mismo Palacio de la Aljaferia, se le apareciò el Bienaventurado Martir San Pedro de Arbues, vestido de Canonigo, con el Manto de Grifès, como entrava en su Iglesia, y le llamó por su mismo nombre: *Mossen Blasco.*

Afustòse de manera el Santo Sacerdote, que cayò como difunto en tierra, possiedo de vn mortal desmayo. Bolviò en si, y levantado, y mirando por todas partes, no viò cosa ninguna. Tres dias despues en el mismo Real Palacio se le aparaciò segunda vez el Santo Martir Inquisidor, y le dixo: *Mossen Blasco, it, è fablat à mi Hermano Maestre Martin Garcia, è à los Inquisidores, y decitles esto, y esto, &c.* y luego desapareciò el Santo, y fue Mossen Blasco à su Amo Don Martin Garcia, y refiriò lo que el Santo le avia mandado, que le dixesse, y participasse à los demàs Inquisidores.

Fuese Mossen Blasco à su Curato de Aguilon, y vna noche de Navidad del año 1490. subiendo à tocar las Campanas, para los Maytines, se le bolviò à aparecer el mismo Santo Martir, al tiempo de poner el pie en el tercer escalon de vna escalera, que en la Iglesia avia, dandole repentinamente en los ojos vn golpe de dulcissima luz, como si alli le amaneciesse el Sol, de manera, que le turbò la vista su mismo resplandor, y claridad: y turbado Mossen Blasco, dixo: **JESVS**: y le respondiò el Santo: *Sea con todos*: y conociò evidentemente la voz de San Pedro de Arbues, como si le hablara estando vivo. Cubriòse luego de vn mortal sudor, y conociendo el Santo su temor, y fusto, le dixo: *Mossen Blasco no ayais miedo*: y animandolo mucho, le dixo, diessse noticia al Arçobispo Don Alonso, de algunas cosas, que convenia avissasse al

Señor Rey Catolico su Padre, tocantes à su Corona, y à la firmeza, y establecimiento del Santo Tribunal de la Inquifition. Y le dixo tambien: *Y mas decit à los Señores Inquifidores, que Yo me les encomiendo, y que se esfuerçen muy bien en el Santo Oficio de la Inquifition, que por los trabajos que passan han ganado possada en la Gloria Eterna, en lugar de Martyres, &c.*

Para la mayor seguridad de estas milagrosas apariciones, y otros prodigios, que cada dia obrava Nuestro Señor, por la intercessión del Glorioso Martir San Pedro de Arbues, dispuso el Señor Arçobispo Don Alonso, que se hizisse vn Proçessillo, y que en la forma acostumbrada se recibiesse Testigos, y por comission especial se lo mandò hazer al Vicario General de su Arçobispado el Doctor Pedro de Oropesa, y con efecto se hizo el año de 1490. cinco despues del Martirio del Santo, cuyo titulo es: *Processus apparitionum Beati Maestrepile*. En este Proçesso declaró, mediante juramento, el Vicario Mosen Blasco Galvez, las tres referidas apariciones, de la manera, que ayemos visto. Advirtiendole, que le dixo el Santo otras muchas cosas, que no son de mi intento agora, pero para estimular à la Devocion del Martir Glorioso, deyo hazer memoria de las Gracias, que le revelò, para los que visitaren su Santo Sepulcro, y le tocaren haziendo la señal de la Cruz, y rezando con mucha Devocion vn *Pater Noster*, y vna *Ave Maria*:

como se puede ver en los Autores, que escriben su Vida.

.X. O. I. V. I. T. A.

Con las seguras esperanças de gozar tanto premio, como el aliento en la Bienaventurança, y la Corona de Martir, entre los Laureados Campeones de la Santa Fè, trabajava nuestro Venerable Inquisidor, perficionando sus Obras en el Espejo de su Carissimo, y Santo Hermano Pedro de Arbues. En alguna credulidad pudo poner la Fabula del Centimano Briareo: porque en servicio de Dios, en defensa de su Santa Ley, y à mayor honra, y gloria de su Nombre Santissimo, trabajò tanto el Venerable Inquisidor Garcia, que podemos dezir, que tenia cien manos. Venció las dificultades de las Ciencias mas graves, y profundas: Venció los monstruos formidables de la Embidia, de la Ira, y de la Emulacion: Venció los montes del bronçe mas tenaz en la obstinacion reducida de muchos Conversos Judaizantes: Venció Murallas de la rehacia ceguedad en la torpeza de tanto Sarraceno, como reduxo del Alcoran al Decalogo: Venció finalmente diluvios de venenosas corrientes, que intentaron Sufocarlo, y sumergirlo: Venció, el Venerable Inquisidor quanto se le puso por delante, porque nada temió en defensa de la Santa Fè.

## CAPITULO XV.

*VIENEN LOS REYES CATOLICOS A  
Zaragoça, y favorecen altamente al Venerable  
Inquisidor Don Martin Garcia.*

**M**Vy pocos dias antes, que la Reyna Doña Isabel, entrò en la Ciudad de Zaragoza el Rey Don Fernando el Catolico, yn Viernes à nueve del mes de Noviembre de 1487. con quien luego estuvo la Reyna Catolica, con el Principe Don Juan su Hijo, y la Infanta Doña Isabel, que despues fue Reyna de Portugal. Importava mucho la presencia del Rey, para ajustar gravissimas dependencias de la quietud publica, de la administracion de la Justicia, de la reverencia à sus Ministros, del gobierno de algunas Ciudades, que estaban embueltas en parcialidades, y vandos, y por otras cosas mas, que se hallaràn en las Historias. Por tanta urgencia de negocios graves, se detuvieron los Reyes gran parte del Invierno en Zaragoza, y la Solemnidad de la Pasqua del Nacimiento de Nuestro Redemptor, dicen algunas memorias, que la celebraron en la Santa Iglesia de la Seo, asistiendo con toda su Corte à los Maytines de la media noche, con la ternura, exemplo, y edificacion, correspondiente à vnos Reyes, y Prin-

Principes tan Catolicos. Entre lo mas principal de quanto respetava à su gran Corona, y mirava à la mayor exaltacion de su Monarquia, se llevaba las atenciones Reales el fundamento de la Santa Inquisicion, la obediencia de los Conversos, la reduccion de los Moros, la limpieza de sus Estados, y Dominios, y la dilatacion del Santo Evangelio, como lo avian manifestado en la Expulsion de los Judios, y entonces actualmente en la memorable Conquista del Reyno de Granada. Oyeron con gran ternura los sucesos del Martirio de San Pedro de Arbues, con todas sus circunstancias, el castigo de los Delinquentes, y Complices, su aparecimiento, y milagros, y finalmente, el estado felicissimo, en que despues de aquel Catastrofe Sangriento, se hallava el Santo Tribunal de la Inquisicion. Enterneciòse la Reyna Catolica con estas memorias, y le inclinò tanto la Devocion al Santo Martir, que fue siempre Devota fervorosissima suya. Hizo labrarle vn Sepulcro de Alabastro, en el mismo puesto, donde cayò à los golpes de las cuchillas, y donde estava depositado su Venerando Cadaver. Saliò Magestuoso, y rico, y tenia de medio relieve la Historia, y Martirio del Santo Inquisidor, y en vna de sus frentes, que era la que mirava à la puerta del Coro, avia vna Inscricion con el nombre de la Reyna Catolica, à cuyas expensas se avia labrado: *Eadem Elisabetha Hispaniarum Regina, sin-*

gulari in Christo, pietate eius Confessari, vel potius Martyri Petro Arbues, sua impensa construi mandavit. Acabòse de labrar este Devotissimo Mausoleo año 1489. como dize nuestro Venerable Inquisidor Garcia, en el Sermon Funebre, que Predicò en las Reales Exequias de esta Gran Reyna, y es el vltimo de los 155. que diò à la Estampa.

No parezca digresion inutil de lo que vamos tratando esta, que segun su materia, parece, que corre huyendo de la Historia del Venerable Inquisidor Don Martin Garcia. Anduvieron siempre tan vnidos estos dos Santos Hermanos, que, como dexamos dicho, ni aun con la muerte se separaron. Mostraronse ferrososísimos los Catolicos Reyes, en todo quanto pudo tocar à la Veneracion del Santo Martir, y estando tan piadosos, y tiernos, con las memorias de su Martirio, y los casos maravillosos, que despues sucedieron, no podian dexar de tener altos informes del Venerable Inquisidor Garcia. Rayava este Varon Admirable, entre los Hombres mas insignes, que entonces tenia este Reyno, en la Eminencia de la Doctrina, en la Apostolica Predicacion, en la ardiente Caridad, en la solida Virtud, en la aplicacion à las tareas del Santo Tribunal, y en el zelo inviolable de la defensa de nuestra Santa Fè. Formaron concepto los Reyes Catolicos, de los altos meritos de este Varon Insigne, y como à porfia se dignaron de llenarlo

de favores, de honras, y de mercedes. Ol altissima Providencia! Ol Misericordia admirable de Nuestro Gran Dios! Por aquel tiempo se hallava tan contrastado, y tan combatido el zeloso Inquisidor, que se conspirò contra su Vida toda la mal formada Sinagoga de Judaizantes, y Conversos. Miravanlo con horrorosa malicia los Moriscos, y Sarracenos; y deramava contra su estimacion todo su veneno el Abisimo. Entre tan peligrosas borrascas, y desechas tempestades, como entonces corria, quiso Nuestro Señor, que viniessen los Reyes à Zaragoza, para que à vista de sus grandes favores, se confundiesse los que intentaron tan repetidas vezes su ruina, y le mirassen con otros ojos, estando à la poderosa proteccion de tan Augustos Principes, y Grandes Reyes.

Ofreciòse Predicar vn Sermon, en que, teniendo por oyente à solo el Rey Don Fernando, podia presumir el Orador, que Predicava à toda vna Monarquia. Predicò este Sermon nuestro Inquisidor Venerable, lleno de Gracia, y de Verdad, que son los dos Polos de la Predicacion Evangelica. Entendiò, que predicava al Rey, y no Rey como quiera, sino al Rey Don Fernando el Catolico. Contemplò con gran juizio el estado de su Corte, y que avia que tocar en los que no se apartavan de su Real presencia. Pesò las emergencias de las cosas de esta Corona, con sus reparos, y sus medios. Con todas estas prevenciones subió al

Pulpito, y logró milagrosamente la ocasion, y el dia. Predicò profundo, sin dexar de ser muy claro: Politico, pero Apostolico: Mostròse zeloso, pero discreto: Ardiente tanto, como respetoso: Offado, pero reverente: Ostentò las sencillezas de la Paloma, sin perder de vista la prudencia de las Serpientes: Estuvo elegante, y provechoso, porque no sabia gastar sin fruto la elegancia; y predicò vn Sermon, en fin, que llenò de admiraciones à todo su Auditorio. No cito ningun Autor para este Caso, porque en ningun Autor lo encuentro escrito, pero Persona Ecclesiastica me asegura, que lo ha oido contar assi à los Mayores, y que no ay cosa mas admitida, que esta tradicion, assi de los de Zaragoza, como de los de Caspe: Y añade, que aviendo concluido su Sermon, sintieron algunos Cortesanos, que huviera dicho las Verdades tan descubiertas, y claras, temiendose algun desabrimiento en el animo del Rey. Pero no solo, no quedò desabrido, sino muy gustoso, y edificado, tanto, que le mandò venir à su presencia, para dilatar privadamente algunas especies, que avia tocado en su Sermon, y le favoreciò mucho en aquella audiencia, haziendole su Predicador, y en esto convienen todos quantos escriben de este Varon Insigne, poniendo entre sus Dignidades, el aver sido Predicador del Rey Catolico. Claro argumento es, y confirmacion de lo referido, los muchos Sermones, que predicò despues à su Ma-

gestad Catolica, que pueden verse en su mismo Libro, con la advertencia en los titulos de aver sido predicados: *Coram Serenissimo Rege Catholico Ferdinando.*

Parecióle à la Reyna Catolica, que quien tan limpiamente sabia dezir las Verdades à los Reyes en publico, mejor se las sabia ponderar en secreto; y atendiendo à la Vida Exemplar, Virtud, y Ciencia del Inquisidor Venerable, le eligió por su Confessor, librando en sus dictámenes, y consejos las seguridades de su Alma, y su conciencia. Admitió el humilde Varon estas honras, porque no tenia valor su rendimiento, para disputar los Ordenes de sus Reyes, y Señores Naturales. Buena experiencia tuvieron de su limpieza de animo, en la resistencia, que mostró al Arçobispado de Mecina, que no hubo forma de admitirlo. Aceptò el ser Predicador del Rey, y Confessor de la Reyna, abstrayendo de lo que sabia à vanidad, y ambicion, lo que respetava à Obediencia, y Caridad; que conforme à la condicion de los que admiten los Puestos, se discurre el movimiento de la Caridad, ù de la ambicion. Pudo mirar tambien à la Autoridad de su Ministerio, y del Santo Tribunal de la Inquisicion, que hazian mucho al caso en aquellos tiempos, para el mayor respeto, y devida Veneracion, los favores de los Reyes à los Inquisidores, y demas Ministros. Entrò en vna, y otra obligacion, fiando del

del Auxilio Divino la integridad del animo en ambas incumbencias, que tienen tan en los ojos los peligros, que sin mucho temor de Dios, no pueden escapar de lisongeros, de aduladores, de blandos, ù de ambiciosos. No hallo, que el Señor Inquisidor huviera seguido la Corte por Predicador del Rey, ni por Confessor de la Reyna, porque, aunque no devia aver ningun embarazo, à la expresion mas leve de sus Magestades, sin embargo, era muy reparable en sus Catolicos pechos, la falta, que en el Santo Tribunal haria vn Ministro de tan alta consequencia. Sin esso pudo cumplir con ambos exercicios, no faltando à la Inquisicion, por las vezes, y los tiempos, que sabemos, y consta por las Historias aver estado los Reyes Catolicos en el Reyno, despues del año 1487. que lo hizieron su Predicador, y Confessor.

## CAPITULO XV.

## PROSIGUEN LOS SERENISSIMOS RE-

yes Catolicos, favoreciendo mas al Venerable Inquisidor Don Martin Garcia.

**A**unque no se halla Escritura, que expressamente diga, en que año vacò el Arceedianato de Daroca, parece insinuar el Canonigo D. Vincencio Blasco de la Nuza, que vacò el año, que

dexamos dicho de 1487. quando los Reyes estavan en Zaragoza. Fuesse aquel año mismo, ò pocos despues: lo cierto es, que aviendo vacado esta Ilustrissima Dignidad, la confirieron los Reyes Catolicos al Inquisidor Don Martin Garcia, y que la obtuvo hasta que fue Electo Obispo de Barcelona. Entrò en esta Dignidad, que es de las primeras de la Santa Iglesia Cesar-Augustana, y la de mayor renta, y tuvo con ella su Caridad ardiente, materia mas abundante, para socorrer à los Pobres. No quiero repetir lo dicho, sino precisamente hazer memoria, de que dava la mitad de lo que sacava de su Arcedianato al Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia, y lo restante distribuia en otros Pobres, en obras pias, y en su misma Iglesia. Entrò en esta Dignidad, sin dexar la asistencia de la Santa Inquisicion, y avia, sin duda, algun reparo en su Iglesia, quando passò à assegurar-se con los medios, que mejor podia.

221 Ay vna Escritura, que parece ser copia del Libro de Gestis de la Santa Iglesia de la Seo, que dize, como el año de 1487. el Maestro Martin Garcia, Vicario General, ò Inquisidor Ordinario del Reyno de Aragon, presentò al Cabildo el Indulto, que concediò el Sumo Pontifice Inocencio Octavo, à todos los Ministros de la Inquisicion de los Reynos de Aragon, y Castilla, y de los otros Dominios, y Señorios de los Reyes Catolicos de España, de su *Motu proprio*,

para que no puedan ser compelidos à residir en sus Iglesias, Prebendas, y Dignidades, y que reciban todas las distribuciones quotidianas, Aniversarios, y otros qualesquier emolumentos, que estando presentes, y interessentes podian recibir, con tal, que si tienen Curatos de Almas anexos à sus Beneficios, no queden sin quien los regente, y provea, sin faltar à tan grave obligacion. Con esta diligencia quedò con su Prebenda, y Dignidad nuestro Inquisidor, exerciendo siempre su Oficio en el Santo Tribunal, sin questiones, ni disputas.

No le permitiò el Demonio, que gozasse mucho rato de la quietud, ni del sosiego; porque, assi como el Venerable Inquisidor no descansava, sino es quando le perseguia, le pagava el Abismo con la misma moneda de inquietudes, y alteraciones. Acabòse el Sepulcro del Santo Inquisidor Martir Arbues; y si no tan costoso, rico, y elevado, como el que erigiò la Reyna de Caria, al Cadaver de su Marido, fue mas bien logrado, mas reverente, y encaminado à mejor fin este, que la Reyna de España Doña Isabel consagrò à las Venerandas Reliquias de su cordialissimo Devoto. Plantòse sobre donde el Santo Cadaver estava enterrado, y se diò vn dia muy festivo à todos los Fieles, y verdaderos Devotos suyos, que entre las prerogativas de los Santos, se cuenta la de llenar de gozo, con las memorias de sus Sepulcros, por ser su

Muer-

Muerte preciosa, principio de mejor Vida. Con este obsequio Real, y Culto Magestuoso, ofrecido al Santo Martir, se aumentò la Devocion, crecieron los Concurfos, encendiòse la Fè, subieron de punto las Maravillas, y casi no podian contarse los Milagros, que obra el Nuestro Señor, por los ruegos del Santo Martir. Embidioso el Demonio, procurò avivar las mal apagadas cenizas de algunos mal curados de las heridas, que recibieron en su misma sangre, quando castigaron à los homicidas sacrilegos, y complices en la Muerte del Santo: Y como carbones, que siempre humeavan, sacaron el fuego, que tenian oculto, al aire que les dava el Demonio, y al que ellos mismos se haziã, viendo aquellas aclamaciones plausibles, y gloriosos aplausos. Començaron à murmurar con artificio, vistiendo su malicia con la candida tela de Religion, diciendo, que se devia mudar el Sepulcro de aquel Sitio, por ser lugar muy principal en el Templo, y el camino derecho del Altar al Coro, que lo hazia indecoroso, y poco decente, por aver de arrodarse, y alargarse demasiado los Ministros, que iban, y venian en los Oficios Divinos, del Coro al Altar, y del Altar al Coro. Fuera de otras razones de este color, cargavan con mas eficacia, sobre el no ser Santo Canonizado por la Iglesia, y que aquel Sepulcro no estava bien puesto, porque se avia anticipado à la declaracion de la Sede Apostolica, à cuyas

Bulas, y Decretos se oponia directamente, y que solamente por estos graves motivos, devia quitarse el Sepulcro, y mandar cessar aquellos Cultos, y poner silencio à las voces de Santo, de milagros, de maravillas, y de prodigios, que cada dia se referian, y contaban, &c.

Apenas faltavan alguna de estas especies, descubrian tanta resistencia en los pechos Catholicos, que las oian, que se defengañaron los Emulos mal encaminados, de que por aqui no lograrían cosa de provecho. Juntaron quantas razones pudieron discurrir eficaces, ò congruentes, y dandoles el calor, que no tenían con el adorno de las palabras, formaron vn Memorial, y puesto con gran silencio en manos de buen Agente, en la Curia Romana, alcanzaron vna Bula de su Santidad, para que se quitasse el Sepulcro de aquel lugar publico, y se retirasse à puesto mas oculto, y à parte donde estuviesse con menos autoridad. Supòse luego en Zaragoza la expedicion de esta Bula, y aunque el Santo Tribunal, y Santa Iglesia de la Seo trabajarian en su defensa, con aquel zelo, y calor, que el caso pedia, dize vn Manuscrito, que se ha hallado entre los Papeles de vn Eclesiastico, que murió en puesto de gran Veneracion, por sus Virtudes, y por su Dignidad: *Y aviendo lo entendido el Señor Inquisidor Don Martin Garcia, Arceiano de Daroca, y Canonigo de la Seo ( despues Obispo de Barcelona )*

na) se opuso à dicha Bula, y se declaró en Roma la ven-  
fido subrepticia, y falsa. Este suceso parece al que tra-  
tamos en el Capitulo 14. adonde nos referimos agora,  
porque por los mismos passos, que intentaron quitar  
los Sambenitos del puesto publico, en que oy están,  
anduvieron los mal guiados, para quitar el Sepulcro  
del Santo, que le consagrò la Reyna Católica: Y por  
el proprio camino el mismo Venerable Inquisidor  
Garcia, afirmó el Sepulcro, donde se erigió, como los  
Sambenitos, donde antes se fixaron. Dize el que no  
puede errar, que el Amor es fuerte, como la muerte,  
y durá, como el Infierno la Emulacion. Vease claro  
en el caso presente: Pues tenemos al Inquisidor Mar-  
tin Garcia, Hermiano Carissimo del Santo Martir In-  
quisidor, cuyo Amor fortissimo, y como la Muerte  
inexorable no se acabò en las cenizas, ni se entibió à  
vista de los riesgos, ni las amenazas. Y vemos la Emu-  
lacion durissima de los crueles Perseguidores del  
Santo Martir, tan à semejança en su dureza del mis-  
mo Infierno, que no cessò de perseguirlo, aun den-  
tro de su Sepulcro.

Prosiguendo los Catolicos Reyes en favorecer, y  
honrar à nuestro Venerable Inquisidor Garcia, dize  
nuestro Padré Muñillo, donde yá queda citado: *Visita-  
tò, y reformò, à instancia de los dichos Reyes Catolicos,  
los Conventos de Monjas, que en aquella ocasion pareció  
à los Reyes, que tenían necesidad de reformar.* Poca luz

nos dà esta noticia, no diciendo el tiempo en que sucedió, y que Conyentos fueron los reformados, que genero de reformation hizo, ni que comission hubo para hazerla. Pudieron ser los Conyentos de los Reynos de la Corona, y devemos suponer, que seria como Comissario Apostolico, à instancias del Rey Don Fernando, à cuyo renombre de Catolico, puede añadirse el de Rey Religiosissimo. En orden al tiempo se halla vna nota de mano del Illustrissimo Señor Obispo de Tarazona Don Fray Pedro Manero, que tengo entre los varios apuntamientos, para la Chronica de esta Santa Provincia, que se reduce à estas brevíssimas palabras: *Quando se reformò el Convento de Santa Catalina, era Provincial el Maestro Castrobol, al qual entre otros señaló el Rey Don Fernando año de 1497. y era Abadesa la Señora Garcia Noguerras.* En que no ay duda ser este el año, porque el Chronista Geronimo Zurita, en este mismo año al Libro tercero, y Capitulo 15. de la Historia del Rey Catolico, dize, como à instancias suyas se entrò en la reforma de los Conyentos de los Claustrales, reduciendolos à su primitiva observancia, en que trabajò gloriosamente nuestro Venerable Cardenal Don Fray Francisco Ximénez de Cisneros, Arçobispo de Toledo. Hasta en esto avia de tener parte nuestro Inquifidor, cuya ardua Empresa se cuenta entre las hazañas de aquel Gran Rey, verdaderamente Catolico; y merece ser

vna de las primeras, entre tantas memorables, como se escriben del Santo Cardenal. Què sera en el Venorable Inquisidor Don Martin Garcia, cuyo inviolable zelo, y Espiritu generoso prefirió para esta reforma, en la eleccion de los Reyes, à quantos gravísimos Sugetos, y Varones Ilustres florecian en aquel Siglo? Quando han de suceder Empressas grandes, dispone la Divina Providencia, que aya Hombres de Valor, de Espiritu, y de Talento, para cumplirlas, y perficionarlas. Ordenò, que huviesse vnos Reyes Catolicos, para reducir los Conventos Claustrales, que las Religiones tenian en España, à su observancia primitiva; y dispuso, que huviesse, para executar lo, vn Cardenal Cisneros, y vn Inquisidor Garcia. Parece, que saldria enteramente bien de su comission, aunque tendria mucho que vencer; porque no ignoramos lo que costò en España esta reforma. Era entonces en Aragon (como lo sera siempre) vno de los primeros Conventos de Religiosas, el de Santa Catalina de Zaragoza, del Orden de la Serafica Madre Santa Clara. Ha sido siempre, sobre muy numeroso, deposito exemplarísimo de las Hijas de las Casas mas Nobles de este Reyno, como yo podia manifestarlo, si esta Historia lo permitiesse. Era entonces (como muchos Conventos de Religiosos) de aquellos, que se dezian Claustrales, y constandonos, que este año de 1497. se reduxo este Real Convento à la observancia,

cia, y reforma, con la asistencia del Provincial, y de quien para este fin señaló el Rey Don Fernando, de vemos creer, que así mismo reformaria el Venerable Inquisidor los demás Convētos de Religiosas Claustrales, para los quales avia sido nombrado Reformador por el Rey.

## CAPITULO XVIIJ.

## PROMOCION DEL VENERABLE CANONIGO

*Don Martin Garcia, al Obispado de Barcelona, y la Vida que tuvo siendo Obispo.*

**E**N la escasez de noticias, que de este Varon Insigne reconocemos, es necesario el recurso à las partes, de donde podemos sacar alguna luz. Para este Capitulo, y materia del Obispado, se ha ocurrido à la Santa Iglesia de Barcelona, y de la noticia brevissima, que de aquel Archivo ha venido, ha resultado vna confusion para la Pluma, y vna nueva gloria para nuestro Canonigo Venerable. Dize así: Del Señor Obispo Don Martin Garcia, no se halla otra Memoria en el Archivo de esta su Iglesia de Barcelona, sino que aviendo sido Inquisidor Apostolico en este Principado, fue assumpto à esta Silla Episcopal, por la Santidad de Julio Segundo, en el año de 1512. hallandose en la Curia Romana, por ocasion de cierta Em-

*baxada, que no se dize qual, y desde alli tomò pòssession del Obispado (per Procuratorem) à cinco de Noviembre de dicho año 1512. Entrò personalmente en esta Santa Iglesia, y jurò sus Constituciones à 22. de Abril de 1515. sin que se halle mencion de otra entrada. No se sabia, que huviera sido Inquisidor de otro Tribunal, que de el de Aragon, en cumplimiento de la Profezia de San Pedro de Arbuès, como dexamos dicho, y assienta el Doctissimo Paramo, en su precioso Libro del Origen del Santo Oficio, fol. 183. num. 33. Aora nos descubre la misma Santa Iglesia de Barcelona, como fue Inquisidor tambien de aquel Principado, que en el zelo incansable de este Varon Apostolico, cabia ardimiento para Evangelizar varias Provincias, y limpiar las Nubes horrorosas del Cielo Catolico en muchos Emisferios, si yà no era entonces vno mismo el Tribunal, para los dos Reynos, como en los tiempos primitivos, en que vn Inquisidor conocia en las Causas de Aragon, y Cataluña.*

Lo mas reparable de esta noticia, es dezirnos, que fue Embaxador à la Corte Romana, en el Pontificado del Papa Julio Segundo. Todos aconsejan, que no se desprecien las tradiciones, que corren en las memorias, como heredamientos de los mayores, que sin Escritura, ni monumento alguno, van passando de mano en mano, de Padres à Hijos, conservandose assi por largos tiempos. Dizen los Ancianos de Caspe,

P

que

que el Venerable Don Martin Garcia hizo raya en la Corte de Roma, entre los Hombres Grandes de aquel Siglo, por sus Letras, y su Virtud. Dizen, que mereció tan buen lugar su merecimiento, en el concepto del Sumo Pontifice, que le creó Cardenal de la Santa Iglesia Romana. Dizen, finalmente, que quando llegó à este Rèyno la feliz noticia de su creacion, avia acabado de morir para el Mundo el Santo Obispo Garcia, cuya Alma Bendita subió à reynar con Christo en la Gloria. Y que por la ocasion de su Muerte, no quedò rubricada en nuestras Historias esta Exaltacion à la Purpura. Yo confieso, que me hizo poca fuerça esta tradicion, por no hallarla mencionada en ninguna parte, y aunque del todo no la despreciava, no me resolvía à escribirla. Tenia la razon de dudar fundada en el como, ò por donde se avia dado à conocer tanto en la Corte de Roma, quien desde que vino de Bolonia, no se sabia, que huviera buuelto à Italia. Podia ser Venerado por sus Escritos, y Papeles graves, y tampoco le descubria ocasiones de manifestar su Doctrina, para tanto estruendo, sino es en algunos puntos, tocantes al Santo Oficio. Vemos aora como pasó à Roma, con el Caracter de Embaxador, y que estuvo algunos años en aquella Corte, y que sin salir de ella lo promovieron los Reyes Catolicos à la Mitra de Barcelona. En esta verdad no puede caber duda, porque no se yo à què Escrituras



y de la incorporacion del Reyno de Navarra à la Corona de Castilla, parece precisa la Embaxada del Rey Catolico al Sumo Pontifice, y que en esse caso embiaria à nuestro Venerable Canonigo, por la satisfacion, que tenia de sus talentos, Doctrina, y Vida Exemplarissima. Como pudo ser esto afsi, cabe tambien aver passado à Roma, à negocios del Santo Oficio de la Inquifision, cuya planta començo à fixarse por aquellos tiempos, en el Reynado del Rey Catolico. Ultimamente, como quiera que no hallemos en las Historias noticias de esta Embaxada, es trabajar el discurso, donde no sacaremos otra seguridad, que la de no averla hallado, para hazer fundada la narracion, que se pretende de la Embaxada, ni del Embaxador. Pero siendo cierto, que estando en Roma con Embaxada, le promovió el Rey à la Mitra de Barcelona, parece, que seria el mismo Rey, quien alli le tenia empleado, quando por premio, y satisfacion de sus trabajos le tuvo presente en la vacante de esta Ilustrissima Prelacia.

Antes de esta promocion, tuvo bien que vencer la humildad de nuestro Venerable Canonigo, quando le cõfiriò el Rey Catolico el Arçobispado de Mecina, en el Reyno de Sicilia. Como salió con felicidad de aquella Empresa, pensò, que le sucederia afsi con el Obispado de Barcelona, y con el mas profundo rendimiento, representò à su Magestad Catolica las razones

nes, que le dictava su proprio abatimiento, para que dispensasse tantas honras à Sugeto mas benemerito, para el cabal desempeño de tanto Cargo. Mantuovose firme el Rey en el cumplimiento de su premeditada Eleccion, y disponiendolo asì la Divina Providencia, huvo de rendirse, conforme al Decreto de su Altissima Disposicion, y aceptar con resignacion el Obispado. Dispuso sus Bulas, y Despachos necessarios, y sin salir de Roma (como dexamos dicho) otorgò sus poderes, y tomò, mediante Procurador, la possession del Obispado, à cinco dias de Noviembre de 1512. Bolviò de Roma à España, y entrò en su Santa Iglesia de Barcelona, dia 22. de Abril de 1515. cuyo largo parentesis, y detencion en aquella Corte, manifiestan la substancia de su incumbencia, que seria, sin duda, gravissima.

Entrò en su Santa Iglesia, y haziendose cargo de sus obligaciones, aplicò, como buen Pastor, todos sus cuydados al mayor beneficio de sus Ovejas. Siempre es gravissimo el peso de vna Mitra, aun para la cabeça de mas robustos talentos, y para la conciencia de reflexiones mas delicadas, y reparos mas escrupulosos. En aquel Siglo devia serlo mas, porque los ambrientos Lobos, que vivian entre las Catolicas Ovejas, no cessavan de perseguirlas, de ofenderlas, y devorarlas. Entrò à governar el Rebaño Christiano de la Diocesis de Barcelona el Santo Obispo Garcia;

y no dexò vn punto de la mano el cayado, ni la honda, porque todo era menester, para la seguridad de su amantísimo Redil. Con brevísimas palabras lo insinúa el Canonigo Don Agustín Oliván, en el título, que pone al Libro precioso de los Sermones de nuestro Santo Obispo. Veaſe con reflexion: *Sermones Eminentissimi, totiusque Barchinonensis Gregis Tutoris acerrimi*: Esto es: *Sermones del Eminentísimo, y acerrimo defensor de todo el Rebaño de Barcelona*. Aunque en el Prologo del mismo Libro no se explicara mas, ni expresara el Canonigo Oliván, el zelo del Santo Obispo, bastava el compendioso título, para formar el concepto mas dilatado del glorioso desempeño de su Prelacia. Dize, que era Eminentísimo, y acerrimo defensor de su Rebaño, recayendo sobre la Eminencia de su Doctrina, el fervoroso zelo, que tuvo en la defensa de las Almas, que estavan à su cargo. Vieneſe à la Pluma aquel Texto del Apóstol (*ad Ephesios 4.*) en que pone la distribucion, que Christo Nuestro Redemptor hizo de los Ministerios de su Iglesia, diciendo, que lo mismo es Pastor, que Doctór, como si estas dos cosas fuerſen vna misma. Así lo glosa el Maximo Doctór San Geronimo, añadiendo, que no haze nada el Prelado en su Grey, siendo Santo solamente, si no es Docto, y versado en las Divinas Letras, y Escrituras Sagradas, para enseñar, y defender, tanto como Docto, quanto como

Santo su Iglesia, su Autoridad, y sus Ovejas. Sobre estos dos Polos Venerables *Zelo, y Doctrina*, fundò el Santo Prelado la Empresa de su gobierno, y seria el zelo valentissimo, armado de su discrecion, y sabiduria; porque à no aver vencido muchas batallas, y resistido los fieros combates de la Sinagoga, y del Alcoran, no le darian el Elogio de Acerrimo Defensor. Passò al Principado de Cataluña bien exercitado, è instruido en el Santo Tribunal de Aragon, que aunque pudo mover los animos de los mal Convertidos de aquella Diocesis, la razon experimentada de su fortaleza; devia tambien detenerlos, y reprimirlos la fama de su constancia, y de su inviolable ardimiento en los mas puros reparos de nuestra Santa Fè. El buen Pastor califica los cuydados vigilantes de su Oficio, exponiendo sus alientos, y su vida en defensa de su Rebaño. Aviala ofrecido en las Aras de su ardiente fidelidad, siendo Inquisidor, y teniendo yà con la Mitra otros quilates la obligacion del Sacrificio, avivò la llama con la Prelacia, con que acabò de encenderse todo su coraçon. Pero ni era facil, que tantos ardores se entibiaran, porque, siendo el Amor de la salvacion de las Almas, el mas grato alimento de la hoguera de su piedad, se aumentava con los peligros su ardor, porque le encendia mas el mismo conocimiento de los que zozobravan, yà entre las torpes olas del Mahometismo, yà entre la ciega desespe-

racion de la infernal esperanza de los Hebreos.

En lo conciso del Canonigo Olivan podemos inferir el porte de nuestro Obispo, en las tareas, y afanes de su Sagrado Ministerio. Afsi dize, en el Prologo del referido Libro, traducido del Latin en nuestro Vulgar: *Por lo qual el Rey Dō Fernando le promovió al Obispado de Barcelona, cosa que tantas vezes avia resistido, y reusado: Cuya Dignidad, y Santa Iglesia se ilustrò con los saludables Mandatos, doctissimas Amonestaciones, y Sermones Santissimos, que Predicò con amor, y zelo ardentissimo contra los Moros, y los Judios; de los quales cada dia convertia à muchos, con eficacissima, y verdadera energia, à nuestra Santa Fè Catolica.* Entre los Sermones de nuestro Santo Obispo, se haze reparable para este punto, que vamos tratando, el que Predicò en Zaragoza, en la Pasqua de Pentecostes, teniendo por oyentes à los Ismaelitas. En este Sermon ( que es el Vigessimo tercio ) en la tercera parte de èl, describe las tres propiedades de la lengua, las quales deve tener el mismo Predicador. Quando leì esta discretissima especie, me pareció, que el mismo Obispo se pintava à si proprio, porque verdaderamente no fue de otra manera su lengua en los Pulpitos, que como èl queria que fuessen las de los Evangelicos Predicadores. *Vndè Prædicator (dize) debet habere proprietates linguæ, quæ sunt tres, ad præsens. Primò: est mollis: quia Prædicatio debet esse mollis, & Cha-*

rita-

*ritativa, tractando Audientes benignè. Secundo est lingua acuta ad modum gladij: quia quando benignitas non prodest, debet durè increpare. Tertio est lingua bis clausa: nempe per dentes, & per labia, quia debet Predicator multas circumstantias considerare.* Perdonen los Criticos, que no he podido menos, que introducir este Latin, para definir con las formales palabras del mismo Obispo, su propria Predicacion. Predicava, siendo Prelado, y confirmava con sus Obras Exemplares, lo que persuadia con sus palabras. Usava de blandura, para que la razon executasse sus influxos en aquellos oyentes alucinados, cuyos Entendimientos estavan mas que dormidos, en medio de tan fatales engaños. Quando negados à lo racional, ni sentian la razon, ni aprovechava la blandura, fulminava rayos de soberano ardor, con las formidables amenazas de su condenacion eterna, moviendo con el Imperio de sus voces Apostolicas, la dureza de aquellos animados bronces, y mortales marmoles. Predicava con reflexion prudentissima, considerando lo que callava, y pesando lo que dezia, que esto es tener la lengua las dos clausuras de dientes, y de labios. Fuera de esto, se prevenia tanto para predicar, como si fuera para morir, porque, para revestirse Juez en el Tribunal del Pulpito, se contemplava primero ante el Tribunal de Dios, acusando sus imperfecciones, y protestando la enmienda de sus descuydos, y des-

Q

pues

pues de larga Oracion Mental, salia à Predicar en publico à toda Criatura, à Fieles, y Infieles, Catolicos, Hebreos, y Mahometanos. Veate entre sus Sermones el 44. donde hablando de la Predicacion, y Predicadores, dize en la pagina 120. *Ante, quam Predicator studeat ad Pradicandum, debet esse Devotus in Oratione ad Deum, mediante Virgine eius Matre. Predicator sit prius Orator, quam Doctor, & prius quam moveat linguam, ad Deum moveat animam.* Es este Sermon vna Sagrada Oficina, para labrar Predicadores, y verdadera copia de nuestro Insigne Prelado D. Martin Garcia; porque executando lo que Predicava, no fue otra cosa en su Predicacion, y en su Vida, que lo que en este Sermon escribe.

Pero como podia ser otra cosa, que exemplarissimo, extatico, docto, fervoroso, prudente, y Pastor amantissimo de las Almas, que tenia à su cargo, dziendonos los Autores de su tiempo, que con su Predicacion convirtió à la Fè Catolica à muchos Judios, y Sarracenos? Del tiempo, que predicò en Zaragoza siendo Canonigo, è Inquisidor, nos lo dize nuestro Venerable Padre Fray Diego Murillo: *Don Martin Garcia, Canonigo de la Metropolitana de Zaragoza, convirtió en sus Sermones muchos Judios, y Moros, convenciendolos con razones eficacissimas.* Del tiempo, que fue Obispo de Barcelona, lo expresa el Canonigo Olivan: *De los quales (Moros, y Judios)*  
cada

*cada dia convertia à muchos, con efficacissima, y verdadera energia à nuestra Santa Fè Catolica.* Merecieron por las milagrosas conversiones, que hizieron con su Predicacion los dos Santos Franciscos Solano, y Xavier, el inmortal Elogio de Apostoles de la India, y considerando los triunfos gloriosos, que tuvo la del Venerable Obispo Garcia de la perfidia Judaica, y de la torpeza Sarracena, no ay razon, para que no le coronemos, con el de Apostol de Aragon, y de Cataluña.

## CAPITULO XVIII.

*PIDE EL VENERABLE OBISPO DON Martin Garcia al Sumo Pontifice, que le ponga Coadjutor en su Obispado, para retirarse à su Patria, y se le concede, y retira à la Villa de Caspe.*

**N**O ay concepto, que no sea preciso en los Sermones de nuestro Santo Obispo. En el Sermon de San Valero, que es el 146. del Libro, pone vna planta tan discreta, como propria, para significar, como deve ser el Prelado. Sientan los Criticos, como quisieren, porque yo no dexare de ponerla aqui en su Latin mismo, en gracia de la subtileza, con que predicava en aquel tiempo, y en

gloria de la Vida, que èl proprio se prescrivía , como, en anuncio de lo que fue despues. Sea (dize) el Obispo, *sabio, dulce, vigilante. Ista tria figurata fuerunt in Arca Moyse, & Aaron. Primò: in illa fuerunt Tabulae, per quas notatur Scientia Legis. Secundò: fuit Manna, per quam notatur dulcedo vita. Tertio: fuit Virga, per quam notatur correctio, & custodia Gregis.* En estas brevissimas Claufulas se ciñen las dilatadas obligaciones de vn Obispo Catolico. Antes de serlo el Venerable Canonigo Garcia, las contemplava executadas en el Grande Obispo de Zaragoza San Valero. Passò el Venerable Canonigo à ilustrar las Infulas de Barcelona , y sobre el diseño, que figurò en el Arca del Testamento , trabajò con tan glorioso conato, que en la Doctrina, que predicava, en la dulçura, y exemplo de la Vida, que hazia, y en la vigilancia, y seriedad que mostrava, parece, que llevaba consigo las Tablas , la Vara , y el Manà. Como tres , ò quatro años se mantuvo firme , y constante en el govierno de aquella Santa Iglesia, y numerosa Diocesis. Podia, por el peso grave de sus muchos años, dispensarse algunos alivios , y templar las tareas de su Ministerio, y de su cargo: pero, como su Espiritu ostentava mas solidas robustezes , quando se acercava al logro de sus mejores premios , no sabia como abstenirse de las penas, por hazer mas meritos para la Gloria. Trabajò hasta que no pudo trabajar ; y quando

pisò su edad el punto vltimo de donde no passavan sus fuerças , huvo de ceder su fervoroso Espiritu à su natural desmayo , y anciano delaliento. Aun en este caso edificò à su Iglesia , y à su Diocesis, con mas valiente eficacia , que quando predicava , y convencia con su Vida Exemplar , y sus Sermones. Porque esperando verle desfrutar en su vegez las quietudes , y sosiegos de la Silla , con los emolumentos de su Obispado, le vieron, con assombro vniversal, dexar enteramente el Obispado, porque no tenia fuerças para manejar el timon de aquella Nave , ni cumplir por si proprio con las altas obligaciones de su Oficio. Admitiò el Santo Obispo Garcia los honores de la Mitra , considerandolos inseparables del peso de aquel Cargo , y le pareciò , que se dissolvia el contracto de gozar de lo honorifico, quando le faltava aliento, para llevar tanto peso. Podia templarse su ardimiento zeloso , quedandose con el cuydado de solicitar Predicadores , y Ministros idoneos para predicar , y enseñar à sus Ovejas , aquellos pocos años, que le restavan de su Vida, por no llegar à vèr el trançe doloroso de despedirse, y separarse de su amantíssimo Rebaño. Ni aun esto pudo conseguir de su fervor , para dexar exemplo à la posteridad, del cuydado, que deven tener de sus Ovejas los Pastores Ecclesiasticos , que libran en los Ministros ( con menos motivos , que los del Santo Obispo de Barcelona ) todo el gobierno, y

aun

aun toda la Mitra. Ni el resolverse à dexas su Esposa, puede ser argumento de defamor, porque nunca la amava con mas ternura, que quando le solicitava Prelado, que pudieffe asistirle con menos flacos alientos, y con fuerças mas robustas. Obra fue esta de su amor, y de su humildad, porque à no ser tan humilde, como Amante, no huviera podido desposseerse con tanta facilidad del Trono, que tanto cuesta à los que no lo miran como carga, sino como fausto; no como cargo, sino como elevacion.

Resolviòse, en fin, à dexas su Obispado el Santo Obispo Garcia, *despues* (vsò de las mismas palabras del Padre Diago, y del Canonigo Tarafa, aunque en otro Idioma) *despues de aver procurado con todas sus fuerças la mayor gloria de Dios, el honor de los Santos, la integridad de la Fè, el exterminio de los herrores, el aumento de la piedad, el decoro de la Religion, la pureza de las virtudes, el vigor de la Christiana Doctrina, el Ornato de los Templos, y las demàs cosas pertenecientes al cumplimiento mas exacto de su Pastoral Oficio:* Puso con rendimiento profundo en la consideracion del Sumo Pontifice Leon X. su peticion, sus motivos, y sus razones, y alcançò de su Benignidad la Gracia de nombrarle Coadjutor, y su bendicion, y licencia, para retirarse. Nombròle por Coadjutor al Cardenal Guillen Raymundo de Vich, Valenciano de Nacion, Varon Eminentissimo, mas por la razon  
de

de su Ciencia , que por la de su Purpura , y luego efectuó en Barcelona para la entrega , y posesion de aquella Silla. Este fue vn acto de ternura , y edificacion , porque , confusas las lagrimas de Ecclesiasticos , y Seglares , de Nobleza , y Plebe , no sabian , que afecto explicar primero , ò el de la alegria , por el consuelo , que lograba su Amantissimo Padre , ò el de el dolor , por la ausencia de tan Santo Prelado. Passadas todas las Ceremonias , y Solemnidades de la entrada del Obispo Coadjutor , vino la de despedirse el Santo Viejo , y puestos sus brazos con mucho alborozo entre los del Cardenal , escriben los Autores citados , que le dixo : *Pasce Oves meas , sustine hoc Cælum , ut quiescat Athlas , substitue Maior , Principali minore :* que fue lo mismo , que dezirle : *Apacienta , como buen Pastor , esta Christiana Grey , y amadas Ovejas mias , que te entrego : Sustenta con tu Virtud , Exemplo , y Doctrina este Cielo de la Diocesis , y de la Iglesia , para que respire , y descanse el Athlante anciano , que con el grave peso de sus años ha mantenido tanta Esfera : Substituye , en fin , con las conocidas ventajas de mayor , por vn Principal mucho menor , por qualquiera respeto con que se mire.* Con iguales afectos le correspondió el Cardenal , y con las expresiones de cordiales , y reciprocos abraços , quedó el Santo Obispo Garcia , en la libertad deseada de cuydar solamente de su Alma , y el Cardenal con el cargo de las demás , y el estudio gran-

grande de imitar à tan Venerable Antecessor. Celebròse esta substitucion en la Ciudad de Barcelona, dia 31. de Mayo del año 1519. y quedòse con el gobierno, como Obispo Coadjutor el Eminentissimo Vich, Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del Titulo de San Marcelo.

Este era el dia por quien avia suspirado mucho antes el Obispo Don Martin Garcia, para que ni esta circunstancia le faltasse, para llenar con todas sus perfecciones la norma, y la idea de vn Obispo Santo. Sacrificò sus alientos, sin reserva de ningun alivio, al espiritual beneficio, y provecho de sus Ovejas, tan olvidado de si, por el bien comun, que el desmayo de sus fuerças le acordò, que era mortal. Temia, que le cogiesse el postrer instante de su Vida, tan embuelto en la expedicion de su Cargo, que no pudiesse robar vn momento, para disponer su Muerte. Estrechavale mucho la pesadez de su ancianidad, y con el desengaño, de que no podia ser provechoso para todos, quiso valerle de aquel breve tiempo, solamente para si. No dudava del glorioso fin, que haze el Soldado sobre sus mismas Armas, como ni el Pastor Eclesiastico con el cayado en la mano, velando sobre sus Ovejas. Vno, y otro se inmortaliza con la misma gloria, en que acaba en medio de su obligacion: pero, como el Santo Obispo Garcia trabajò hasta mas no poder, logró el trabajar hasta morir, porque no dexò el timon,

y gobierno de aquella Nave, sino quando no pudo  
 mas. Retiròse à la Villa de Caspe su Patria, para cer-  
 rar con el punto de su Sepulcro el maravilloso Circu-  
 lo de su Vida, donde tuvo su Cuna, y su Nacimiento.

## CAPITULO XIX.

*RETIRADO EN CASPE EL SANTO  
 Obispo Garcia, labra su Sepulcro, haze una Hermita à  
 su Abogada Santa Maria Magdalena, por un  
 gran Milagro, que obrò en el el Altissi-  
 mo, por intercesion de la Santa.*

**S**Aliò de Barcelona, de la Dignidad, del Trono,  
 de la Prelacia, y del gobierno, el Santo Obispo  
 Don Martin Garcia, dando à Nuestro Señor  
 cordialissimas gracias, por la gran Misericordia, que  
 con èl usava, permitiendole para aquellos ultimos  
 dias de su Vida, la libertad, el sosiego, y la quietud.  
 Pareciale aver passado vna desecha tempestad, en que  
 batallando con las furiosas olas de vn sobervio Gol-  
 fo, avia echado las Ancoras en las dulces tranquilida-  
 des del mas seguro Puerto. Què admirable reflexion  
 para los deseos inquietissimos de la vanidad, que no  
 paran hasta dar cumplimiento à los impulsos del  
 amor proprio! Vean lo que es la altura, el Trono, la  
 Prelacia, la elevacion! Pusose en el camino para su

Patria, y con la consideracion, de que en aquel retiro podia darse à la Oracion enteramente, sin cuydado alguno, y à se tenia por morador del Paraíso, porque para su amor ardiente, no podia aver en la tierra mayor consuelo. Repassava en su imaginacion la ferie estraña, y casi sin exemplar Historia de su Vida, y haciendo pie sobre lo que avia debido à la Divina Providencia, no sabia salir de su confusion humilde, ni tenia alientos para dar à Nuestro Señor las devidas Gracias. Acordavase de que saliò de la Villa de Caspe su Patria, como arrojado con enojo de la infelìz fortuna, à ser en el Teatro del Mundo, blanco miserable de sus mudanças, y que bolvia à ella cargado de favores, de puestos grandes, de honras, y Dignidades. De todas hazia objeto su consideracion, y con el glorioso peso de mercedes tantas, sudava los mas nobles agradecimientos al Autor Divino, su oprimido coraçon. Todo era suspiro, todo llanto, todo ternura, y todo amor; porque con el cargo que se hazia de los favores, se encendia en ansias su piadosa gratitud.

Saliò del Camino Real de Barcelona à Aragon, mirando siempre àzia su Patria, y por la Villa de Mequinenza tomò la via para la de Caspe. Entre estas dos Poblaciones, ay como vna legua distante de Caspe, vna asperissima, y larga subida, que la llaman la cuesta del Tartaro (otros dizen: en la subida lla-

mada de la Ferradura) subia por ella el Santo Viejo en vna Mula muy quieta, ocupada siempre su imaginacion en aquellos pensamientos provechosos de su vltimo fin, cantando, como sonoro Cisne, mas dulcemente las alabanças à Dios, porque se contemplava cerca de su Sepulcro, y de su Muerte. Llegò à lo mas alto de la subida, para començar à baxar al llano correspondiente, y pareciendole al Demonio buena ocasion aquella para percipitarlo, y vengarse de los agravios, que le avia hecho en tantas Almas, como con su Predicacion, y Santo Exemplo le avia quitado, repentinamente le arrojò de la cumbre, hasta la llanura del Valle, con tan diabolica furia, que sin poderse detener, baxò rodando con Mula, y todo, toda aquella fragosa, y dilatada distancia. Viò con susto mortal la comitiva caer, y rodar al Santo Obispo, y aunque corrieron à socorrerlo, no pudieron lograrlo, porque fue tan precipitada la caída, que no les diò lugar, sino para llorarlo hecho pedazos, y difunto. Llegaron à donde estava, y no solamente no le hallaron muerto, pero ni herido en parte alguna, ni aun asustado, sino con grande sosiego, y alegria, pidiendo à todos, que le ayudassen à dar muchas gracias à Dios, y à su Abogada, y Patrona Santa Maria Magdalena, por aquella maravilla, que en èl estavan obrando. Con tan milagroso suceso, se mudò repentinamente aquel Teatro, y los palidos, y afligidos semblantes

de la Familia se llenaron de alborozo, y amantes lagrimas, confirmandose en la opinion de la Santidad, y meritos del Obispo Venerable. No era para olvidado este prodigio, ni cabia en la gratitud de Varon tan Santo, dexarlo de escribir para la posteridad, con tan durables caractères, que pudiesen leerlo por muchos Siglos. Fue à la Villa de Caspe, y luego dispuso, que se labrasse vna Cruz de Marmol, y se fixasse en el puesto donde le sucediò el Milagro, y con efecto se puso, y se mantiene oy, llamandole todos la Cruz del Obispo, en memoria de aquella maravilla.

Yà diximos en el principio de la Historia, como desde que era Pastorcillo, tuvo por su Patrona, y Abogada à la Gloriosa penitente Santa Maria Magdalena, Timonera feliz de la larga navegacion de su Vida, y por quien avia merecido tantos favores del Cielo, y tan singulares felicidades en la tierra. Parece por los efectos, que especialmente le asistió en este precipicio, oponiendose en la defensa de su Devoto, à las furiosas iras del Abismo, que quisieron precipitarlo. Porque ademàs de la Cruz de Marmol, que se puso para padron inmortal de aquel Triunfo, hizo labrar à sus expensas, à la otra parte del Rio, vna Hermita à Santa Maria Magdalena, en el mismo puesto, que tenia antes, como parece por el Escudo de sus Armas. Conservase oy esta Hermita con tierna devocion, y mucha frecuencia de los Fieles, por los prodigios

gios repetidos , que obra Nuestro Señor por su medio en los Espiritados ; que aun en esto mantiene su Santa Imagen la memoria del prodigio , con la especial virtud, contra los Espiritus infernales , como se vè, no sin assombro, cada dia, en los que recurren à sus Aras.

Fue recibido en su Patria con el aplauso , aclamacion, y jubilo, que se dexa entender de la alegria, que tiene vna Madre , quando despues de largos años de la ausencia de vn Hijo , se le entra por su Casa cargado de honores , de glorias , y de triunfos. Consolòse el Santo Obispo dentro de su Patria, que estos afectos naturales, para ser mas tiernos , que en otros , tenian en su coraçon mayor disculpa. Todos los Moradores salieron à verlo, à cortejarlo, à aplaudirlo; explicando mas con las lagrimas, y las demonstraciones, que con las voces, y las palabras, su alegria, y su alborozo. No se oian otras conversaciones , que de su Niñez, de su empleo de Pastorcillo , de su raro modo de aprender las letras , y de como dexò à sus Padres, y Patria. Confundianse con los Cargos , y Pueustos, que avia logrado por su Virtud , y Ciencia , y entre sus ponderaciones mas altas, aun no quedavan satisfechos, con lo que no explicavan , ni comprehendian. Atropellavanse todos por verle , y repetian el mirarlo con mas atencion , porque no se fiava su credulidad, de lo que le informavan los ojos ; teniendo por  
assom-

assombro , y por Milagro, quanto en el Santo Viejo notavan, y advertian. Todos alabavan à Dios, y engrandecian à su Divina Omnipotencia , que tan facilmente labra sobre fundamentos tan debiles, y humildes, Colosos tan agigantados, y Torres tan elevadas.

Sofegòse la Patria Venturosa , tomò su Aposento el Venerable Prelado , y sin malograr vn momento, començò luego los Santos Exercicios de su Oracion, y recogimiento , sin apartar la vista vn instante de su vltima hora , y estrecha residencia de su larga Vida. Hizo cuenta con lo que se avia reservado para sus alimentos, y haziendo vna austerissima planta para su gasto , y el de su limitada Familia, diò orden para que con el residuo se labrasse vna Capilla en la Iglesia Mayor de Caspe , con animo de fundar en ella algunos Beneficios , conforme fuesse la substancia de sus rentas , y le fuesse sobrando de su Fabrica. Huvo para labrarla muy decente , y pudo fundar en ella tres Beneficios , que aun se mantienen con la memoria de su Venerable Fundador. Dispuso en esta Capilla su Entierro , y luego formò el diseño del Sepulcro , dando orden para que se labrasse. Hizose el Sepulcro de Marmol, como oy se vè, no tan Magnifico, ni sumptuoso, que passe à monumento de la vanidad, vicio, que triunfa de todos , pues todos acaban con la Vida, y la vanidad se mantiene con la misma Muerte en los Mausoleos, y los Panteones. Acaban los  
Prin-

Principes, como los mas plebeos, y humildes, y quieren hazerse singulares en los Sepulcros, labrandose vna eternidad de piedra para las cenizas, no aviendo, quizàs, pensado en labrarse vna eternidad de gloria para sus Almas. Saliò, no mas que decente, el de el Santo Obispo, pero fue lo mismo, que erigir vn Padron contra la sobervia, porque en sus relieves quiso poner vn testimonio de su profundissima humildad. Mandò dexar su Imagen, para epitafio de su Sepulcro, y aunque por sus altas Dignidades podia vestirla de Colegial Mayor, de Canonigo, de Inquisidor, y de Obispo, lo primero que dispuso fue, que le entallasen, como humilde Pastorcillo, como se hizo con efecto, siguiendo los primores de los senceles las lineas, que formò el Santo Prelado para el dibuxo, en aquel rustico trage, que vsò, quando viviò, y saliò del Monte, y se fue, inspirado de la Divina Gracia, à parar en la Santa Iglesia de Zaragoza.

Escriven algunos, q̄ en el Sepulcro de Josuè se puso vn Sol de Oro finissimo, en eterna memoria de la portëtosa detècion de su curso, para perficionar cõ su luz aquella gran Vitoria, que alcançò el Pueblo de Israel contra Gabaon, siendo Josuè su Caudillo, y Capitan General. Así como de este Campeon Sagrado, se podian poner en su Tumulo otros trofeos memorables de sus armas, y su valor, podian en el frontis de la Vrna del Santo Obispo Garcia ponerse las venerables

bles conquistas de las Almas Hebreas, y Mahometanas, que hizo para Dios con su Predicacion, Zelo, y Doctrina : Pero como en Josuè fue el detener el Sol el principal lucimiento de sus heroicas hazañas, contra los Enemigos del Altissimo, se pusieron todas juntas en esta sola, porque el detener con su voz imperiosa la fugaz carrera de la luz, fue entre todos sus prodigios el Milagro mayor. A no averse criado en las rudezas de los Montes, apacentando vnas Ovejas el Santo Obispo Garcia, no seria tan recomendable el buelo que diò en su Vida, con las plumas de su grande Sabiduria, y las alas de su abrasado coraçon. Hazense milagrosos sus progressos, y casi increíbles sus fines, atendiendo à tan humildes principios; y por esso se quiso poner en el Sepulcro, en la Imagen de Pastorcillo, para que se deviesse à la Divina Gracia la elevacion de sus altos Grados, sobre tan debiles fundamentos.

A estas Obras tan Devotas, como pias se reducen las memorias, que dexò en su Patria este Venerable Prelado. No se halla, que edificasse ningun Palacio para su Familia, ni que fundasse ningun Mayorazgo para Parientes. Sacò de la Iglesia quanto tuvo, y partiendo sus Tesoros con la Iglesia, y con los Pobres, satisfizo à las obligaciones de vn Perfecto Ecclesiastico. En todo fue muy exemplar, pero haziendo la cuenta con lo que gastò en Obras, y Fundaciones en

la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza, en la de Barcelona, y de Caspe, con las grandes limosnas, que repartia à los Necesitados, se haze singularissimo en esta limpieza, sobre todas sus heroicas Virtudes.

## CAPITULO XX.

*FERVOROSA ORACION, Y RETIRO DEL Venerable Obispo, su dichosa Muerte, y Entierro en la Villa de Caspe.*

**E**Ntrò el año de 1521. tocando en la ancianidad del Venerable Obispo el de ochenta, conforme al computo, que se hizo al principio de la Historia, y lo que del Archivo de la Santa Iglesia de Barcelona se infiere: *Tandem iam senio confectus, in partibus Aragonia, Anno Christi M.D.XXI. à vita migravit.* Reconociòse cadente, y falto de fuerças, y apretò con nuevo ardimiento sus Exercicios Santos, disponiendo con acuerdo las partidas de su Alma, y de su Vida, para tener clara la razon de su estrechissima cuenta, en qualquier hora de su llamamiento. En lo que mas estudiava, era en el retiro Exterior, y Interior, para cuyo fin tenia vn Oratorio en la Casa de su hospedage, donde gastava casi todo el dia, y gran parte de la noche. Aunque estava solo en su Oratorio largos ratos, procurava hazer

retiro de la misma soledad , huyendo hasta de si propio , porque escondiendose dentro de su profunda humildad , se negava à todos los cuydados de la tierra , para conversar mas enteramente con Dios. Todo era orar , todo llorar , todo amar , todo gemir , y todo suspirar. Para tanto afecto del Alma , prestava estímulos su abraçado coraçon , y entre los recuerdos de lo que devia al Altíssimo , no podia menos , que orar amante , llorar tierno , amar agradecido , gemir devoto , y suspirar confiado. Todos confessamos , que Dios nos hizo de nada , y como si pudieramos aver sido de menos , se considerava el Venerable Obispo de menos , para agradecer mas ; porque en los grados à que avia subido , estava atendiendo siempre los principios humildes , que tuvo su elevacion. Esta es vna gloriosa felicidad , que logran las Almas por especialissimo favor del Cielo , consistiendo la firmeza , que mantienen en la altura , en la memoria , que conservan de lo que eran quando subieron ! Vease la experiencia lamentable de los que cayeron , solamente porque se olvidaron : y sea el primero entre los caídos aquel Angel hermoso , que aspirando à lucir carbunco sobre el Monte del Testamento , baxò precipitado à ser eterno carbon del Abismo.

Orava humilde , y fervoroso el Venerable Prelado , y añadia al grave peso de sus años , el de sus penitencias , y mortificaciones , doliendose muy poco de la  
fla-

flaqueza del cuerpo , porque mandasse à disposicion de sus fervores , su abrasado Espiritu. Rindióse todo al imperio de la razon , y convencidas de mortales las demás inclinaciones , enmudecieron para la queixa, muriendo para el sentido, porque renaciéssse el Alma, para vna gloriosa eternidad. Si conversava algun rato con su Familia , era sobre la Fabrica de su Sepulcro , que muy aprissa se labrava , sobre la Capilla que se hazia, y sobre el socorro de los Pobres. Esta conversacion podia consolarlo , pero no divertirlo, porque no se apartava del desengaño , hablando del deposito de la Muerte; en que introducía Obras pias, limosnas, y Pobres , porque començasse antes de morir, à tener en el Cielo su conversacion. Afligia à los Domesticos el porte , y modo de vida, que llevaba su Amo , porque notandole en todo mas rigido , mas austero , y mas apretado que antes, temian , que muriesse por puntos , porque no se permitia de ocio , ni de alivio , vn solo momento. Llegaron à explicarse con seriedad, aquellos que podian tener alguna representacion , y persuadiendole à que se tratasse mejor, y que templasse las mortificaciones, y penitencias, en atencion à su flaqueza , y ancianidad , respondia, que aviendo de hazer dentro de breve tiempo vna jornada muy larga , no podia menos , que prevenirse mucho para ella , porque no pendia sino vna eternidad de gloria, ù de pena, de su buena, ò mala disposicion.

Estava la segur fulminante à la raiz del Arbol de su Vida, y aviendo de executar el golpe muy aprissa, trabajava incessantemente en disponer, que cayesse en la possession dichosa de los Bienaventurados.

Llegò el dia señalado de la jornada, y parece, que lo tenia por soberano anuncio, sabido muy de antemano, deviendo contarse este favor de saber el dia de su muerte, por vno de los mayores, que de la Divina Clemencia alcançò en toda su Vida. Vistiòse mas demañana, que otros dias, y con fervor mas intenso, y devocion mas ardiente, se desocupò de la obligacion del Oficio Divino, de la Missa, y demàs Exercicios Santos, que acostumbrava. Entròse solo en su Oratorio, dexando prevenido à la Familia, que no le entrassen ningun recado, ni le dixissen palabra, ni extrañassen su detencion, porque aquel dia estaria mas rato, que lo regular. Hincòse de rodillas, delante del Altar del Oratorio, y començò su Espiritu abrasado la Santa conversacion, con su amoroso Dueño, cuyas ternuras no admiten otra explicacion, que aquella de el Alma Santa, que abrasandose en el purissimo fuego del Amor de su Celestial Esposo, dava gritos, que la llenassen de flores, porque el ardor de la Caridad la desmayava, y la sufocava el coraçon. En estos suavissimos ahogos se viò aquella mañana el Espiritu del Venerable Obispo, y Exemplarissimo Prelado, y llegando la llama al auge de su ardimiento, huvo de

ceder à sus dulçuras la Vida , logrando entre las delicias celestiales el punto de su dichosa muerte. Muridò Orando hincado de rodillas , y en su Oratorio este gran Siervo de Dios , aviendole dado su Divina Magestad vn modo de morir , como pudiera de gozar , porque no parece , que puede aver mayor gloria , que apeteçer , que ver la muerte vestida de delicia , de ternura , y de amor , quando de su naturaleza es horrosa , fea , inexorable , atroz , y cruel. Quedò Cada- ver casi en la misma postura de vivo , porque aquella muerte tuvo tampoco con que parecerlo , que pudo passar por extasis , ò arrobò. Si la Oracion Mental es vn elevarse el Entendimiento , hasta vnirse con Dios ; si es vn arrebatarse el Alma de las cosas de la tierra ; si es vn robarse el Espiritu inflamado de si mismo , y entregarse llenamente todo à los afectos del Divino Amor ; de modo Orava nuestro Extatico Obispo , que se elevò , se arrebatò , y se robò ; de manera , que intimandose con su Dueño Soberano , con los vinculos de su ardiente Caridad , hasta oy no ha buuelto à restituirse , à dissolverse , ni à separarse.

Como el Santo Obispo no salia del Oratorio , y el dia iba corriendo demasiado , pareciò à la Familia , que devian entrar à verlo , no obstante el orden , que les avia dado. Entraron , y le hallaron hincado de rodillas , pero inclinado el Cuerpo sobre si mismo , ni bien de rodillas , ni bien sentado. Creyeron , que esta-

va dormido, y muy aprissa vieron, que estava muerto. Confundiòse el susto con la admiracion; y con la confusion de tan intempestivo lance, no acertavan à admirarse, ni à confundirse. Corriò la noticia de la muerte por toda la Villa, y concurriò toda à la Casa à ver la confirmacion de la Santidad, que veneravan en su Venerable Prelado. No avia poco, que aprender en aquel exemplar modo de morir: Pero tuvieron todos mucho que llorar, porque perdieron los Pobres su Padre, que los remediava; los Ricos su Maestro, que les instruia; los Payfanos el norte, que los regia; y los Eclesiasticos la luz, que los iluminava. Ordenaron su Entierro con la mayor pompa, que pudo caber en Iglesia, y Villa, y depositaron el Cadaver Venerable al pie del Altar de Santa Ana, y la Virgen, por no estàr concluido el Sepulcro, que actualmente se estava labrando. Estuvo sin trasladarse à su Sepulcro, y Capilla, como sesenta años, y afirman las memorias, que me han administrado de Caspe, que alcabo de tantos años le hallaron tan incorrupto, y entero, como el dia en que lo depositaron. No parece, que ay reparo en esta noticia, porque de antecedentes tan admirables, suelen seguirse estas milagrosas consequencias. Fue su transito dichoso el año de 1521, dia siete del mes de Março, pero no sabemos cosa memorable de su Muerte, y Entierro, ademas de lo dicho, bien que se cuentan algunos casos,

fos, que confundidos con las sombras de la tradicion, no pueden ponerse en bastante luz ; para historiarse. Tendria ochenta años de edad quando murió: y si algunos entienden , que era mas anciano, será opinion en que no se puede detener mucho el cuydado , porque no puede faltar el computo , que hizimos en el principio. Trasladòse de la primera Sepultura à su Capilla de Santa Monica , y San Martin, al Sepulcro de Marmol , en el año de 1581. y sirve de Epitafio à Varon tan Ilustre la misma labor , y talla de su frente : Pues no queda mas que dezir , viendole, como Pastorcillo pobre, quando Niño, y Obispo de Barcelona, quando Anciano. Sin embargo, no puedo dexar de culpar la omision de aquellos , à cuya cuenta corrió la conclusion del Sepulcro , porque se olvidaron de poner el Epitafio , que merecia Varon tan à todas luzes clarissimo. Son los Epitafios en los Sepulcros vnas Historias breues de los Heroes , cuyas cenizas guardan los Porfidos, y los Marmoles. Dexarlos sin alguna luz, es tenerlos dos vezes Muertos. Escribirlos con vanidad , es immortalizar en la Casa del mejor defengaño, el mas pernicioso engaño de la vanidad. Formarlos con verdad , y con modestia , es dexar ardiendo vna antorcha , para encaminar à los vivos por la senda dulcissima del Exemplo , à Empresas nobles, generosas, y Santas. En esta consideracion siento , que no hizieron bien en dexar de po-

ner-

nerle en el Sepulcro aquella inscripcion, que pedian sus altos meritos. Yo le huiera hecho, para cumplir con todas las razones, que se dexan conocer, el siguiente

## E P I T A F I O.

### A Q V I Y A Z E

EL ILVSTRISSIMO, EL EXEMPLARISSIMO,  
el Venerable D. MARTIN GARCIA, Hijo  
de la Villa de Caspe.

#### PASTORCILLO.

Pobre, Humilde, Resignado, Conforme, Ingenuo,  
Docil.

#### SEYSE, O INFANTILLO.

Modesto, Inclinado, Obsequioso, Candido, Devoto,  
Obediente.

#### ESTVDIANTE.

Aplicado, Cuydadoso, Vigilante, Puntual, Solicito,  
Aprovechado.

#### COLEGIAL MAYOR DE BOLONIA.

Circunspecto, Honesto, Grave, Virtuoso, Retirado,  
Atento.

#### CANONIGO DE LA SEO DE ZARAGOÇA.

Exemplar, Afsistente, Mistico, Extatico, Estudioso,  
Penitente.

AR.

ARCEDIANO DE DAROCA.

Benigno, Limosnero, Afable, Reverente, Caritativo,  
Piadoso.

PREDICADOR APOSTOLICO.

Docto, Dulce, Fructuoso, Ardiente, Eloquentes,  
Claro.

PREDICADOR DEL REY CATOLICO.

Prudente, Resuelto, Politico, Magnanimo, Fervoroso,  
Cuerdo.

CONFESSOR DE LA REYNA CATOLICA.

Recto, Blando, Rigido, Apacible, Desinteresado,  
Sabio.

REFORMADOR DE LAS RELIGIOSAS.

Religioso, Discreto, Zeloso, Puro, Limpio, Justificado.

INQUISIDOR DE ARAGON, Y CATALVña.

Inviolable, Acerrimo, Entero, Libre, Eficaz, Conf-  
tante.

OBISPO DE BARCELONA.

Padre, Pio, Liberal, Manfueto, Venerable, Santo.

Murió Octogenario à 7. de Março, en el año 15216

REQUIESCAT IN PACE.

## CAPITULO XXJ.

## DOCTRINA, Y ESCRITOS DEL VENERABLE Obispo Don Martin Garcia.

**E**STE era el Lugar donde venia naturalmente vna Apologia, defendiendo la Doctrina, la Ciencia, y la varia, selecta, y grave erudicion de nuestro Obispo Venerable. Aunque no estuviera tan reñido con mi genio este modo de escribir, y apologizar, devia encomendarlo al silencio, por los graves motivos, que ay, para no dezirlo, y los inconvenientes, que podian seguirse de disputarlo. Pocos dexaràn de saber, que lo increparon de mal puesto, è informado en las Historias, aunque no pudieron quitarle los Elogios, que se mereciò de Theologo profundissimo, Dogmatico irrefragable, Canonico verfacilissimo, y Celebre Escriturario. Mantengase la opinion en la fuerça, ò en la debilidad, que le pareciere à cada vno, y vamos à la verdad, que no puede deslumbrarse.

Por los años de 1485. pareciò al Excelentissimo Señor Arçobispo de Zaragoza Don Alonso de Aragon, que tenia necesidad de enmendarse, reformarse, ò corregirse el Missal Cesar-Augustano. Aplicò su gran zelo à execucion de tanta importancia, y dis-

cur-

curriò entre los Sugetos mas Graves , y Doctos del Reyno , à quienes podia con la mayor satisfacion de todos, encomendar esta Obra. Resolviò con mucho acuerdo nombrar para este fin al Santo Canonigo Pedro de Arbues , à nuestro Venerable Martin Garcia, y al Canonigo Enfermero Juan Cypriano de Teruel, Consta todo por la misma Carta , ò Epistola del Señor Arçobispo Don Alonso , dirigida al Vicario General , Oficiales Eclesiasticos, y Clero de la Diocesi, *Dattis 6. Kalendas Novembris*, que està impressa al principio de aquel Missal. Yà dexo advertido, quanto siento introducir autoridades latinas, en el Español Idioma , pero tengo por inevitable esta pesadumbre à los Letores , que no saben Latin en este , y en el Capitulo siguiente. La Epistola, entre otras Clausulas, dize asì: *Quo circa, id quod ad Nostram, qui haic Ecclesie Divina potiùs pietate, quam nostris meritis praefecti fuimus, curam pertinet, faciliùs prestaremus, nostroque Pastoralis Officio, aliorumque maiorem rei Sacrae Doctrinam, experientiamque nacti sunt, Consilio adiuti plenius satisfaceremus, iniunximus Venerabilibus, Dilectisque nostris, Dominis PETRO EPILAE, Martino Garcia, ac Ioanni Cypriano Turolij, Infirmario, Theologis Doctissimis, & Canonicis huius Ecclesie nostrae Caesar Augustanae, ut inspectis melioribus eiusdem Ecclesie Libris, unum Emendatissimum Exemplar deligerent, ex quo alij multi codices imprimiren-*

tur ad Missarum Solemnia Celebranda, &c. Al fin del Missal se dice: *Verum ne quid etiam minima particula deficiat, eorundem exemplar usque ad minutissimas quasque litterulas, & puncta, Reverendis Patribus in Sacra Pagina Magistris PETRO ARBUES de Epila, Martino Garcia, & Venerabili Ioanni Cypriano Turolij, sedis Cesar Augustanae Canonicis, emmendandum mandavit, &c.* Clarissimo Elogio para nuestro Obispo Garcia! Ser Docto entre los ignorantes, no es prueba de saber mucho. Pero ser elegido entre todos los Maestros, y Doctores del Reyno, para Obra tan recomendable, es prerogativa de su Doctrina, que va à dezir mas, que lo que alcanza la ponderacion. Igualavase con San Pedro de Arbues, y con el Canonigo Juan Cypriano de Teruel, el vno por Antonomasia el Maestro, y el otro por sus Virtudes, y Letras llamado Venerable. Aunque no puedo aqui correr las lineas paralelas entre los tres primeros Varones, que entonces tenia Aragon, es grandeza especial de nuestro Obispo, aver concurrido por eleccion, con ambos Oraculos de la Ciencia, y de la Virtud.

Todo el Capitulo siguiente serà vna selva floridissima de los Elogios, que diferentes Autores han consagrado à la immortalidad de la Fama, de la Ciencia, y Virtudes de nuestro Santo Obispo, adonde me refiero: prosigo aora con sus Escritos. Diò à la Estam-

pa el famoso , y admirable Libro de Sermones , para todos los tiempos del año , que imprimió por su cuenta en Zaragoza el Canonigo Don Agustín Oliván , en la Oficina de Jorge Cocío año de 1520. devriendose esta Obra à sus ruegos efficacísimos , porque en la profunda humildad del Santo Obispo , no cabia valor , ni confianza para sacar sus Obras à la publica luz. En el fin del Libro dize el Canonigo : *Hi sunt Sermones Dominicales, Hyemales, Estivalesque, de Tempore, & de Sanctis, Admodum Reverendi in Christo Patris Domini Don Martini Garcia, Dei & Apostolicae Sedis gratia, Barchinonensis Episcopi, Canonici Ecclesiae Caesar-Augustanae, Inquisitorisque haereticae, & apostolicae praevitatis Regni Aragonum, ac Sacrae Theologiae Magistri, quos nobis diligentissima lima castigatos reliquit. Gratiarum igitur actiones, ab unoquoque disciplinarum amatore, merito quidem suscipiat: quum sane laboribus improbis minimè parcens studiosorum commoditatem adauxerit.* No ay ponderacion mas cabal para estos Sermones , que ellos mismos : Veanlos con reflexion los Doctos , y hallaràn tanto que aprender, como que admirar.

Imprimió otro Libro, cuyo titulo es: *Interpretacion de los Disticos de Caton*, en nuestro Vulgar Idioma, adornado con versos elegantes , que en las Muffas de aquellos tiempos serian primorosos. Mereció tanto aplauso esta Obra, que borrando el nombre de Caton,

se levantò con el de Martin , y afsi era tan conocida, como venerada. No se que se mantenga aun este Libro, ni ha llegado à mis manos , si solamente la noticia en la Biblioteca Hispana , Tomo 2. fol. 82. col. 2. litter. M. y cita al Canonigo Don Vincencio Blasco de la Nuza, en la Historia de Aragon.

Escribió vn Tomo de Anales de los Reyes de Aragon, de que haze memoria el Grande Analista Geronimo Zurita , en el Libro 1. Cap. 44. Seria esta Obra de mucha recomendacion , para la facultad historica, porque habla tambien de ella el Chronista Juã Francisco Andres de Vitarros, en su Libro: *Patria de San Lorenzo*, Cap. 6. pag. 118. y advierte, que estos Anales del Obispo Don Martin Garcia estavan en la Libreria de Don Francisco de Vrrea, Chronista del Reyno , pero no se dieron à la Estampa , aviendo perdido vna luz admirable , contra la obscuridad tenebrosa de aquellos primeros Siglos: si yà no desfrutò sus resplandores el Celeberrimo Zurita , teniendola presente, quando formava sus Anales, y sus dos Sucessores Vrrea, y Andres, que tambien la vieron.

No he hallado otras noticias , ni mas escritos de este Doctissimo Varon. Bastava la primera para acreditarse Principe en la Republica literaria. Pafsò de los estudios graves à la amenidad de la erudicion , y con llamar à la Poesia Jardin de discretas flores , fue el Numen de nuestro Santo Obispo tan aprovechado,

do, que en los versos que interpretò, ò traduxo de Caton, no supo facar otra cosa, que frutos discretissimos. Passò de la Poesia à la Historia, y no tomò menos soberano Assumpto su Pluma, que los hechos memorables de nuestros Serenissimos Reyes. Aun en esto fueron grandes. Hasta oy embidian los Principes à Achilles, porque tuvo à vn Homero, que escriuiesse sus hazañas. No logrò Alexandro esta fortuna, y le costò mas que suspiros. Encontrò Pompeo à vn Teofanes, Publio Scipion à vn Enio, Decio Bruto à vn Antico Ancio, y por estos Chronistas, que escriuen sus Empressas, se tenian por mas gloriosos, que por averlas executado. Escriuì el Santo Obispo Garcia los Anales de los Reyes de Aragon, y à fallar algun esplendor à su Fama, la avrian ilustrado llenamente con tan grande Analista.

## CAPITULO XXIJ.

## ELOGIOS DE VARIOS AVTORES AL

*Venerable Obispo de Barcelona D. Martin Garcia,*  
*y serie de los que de el tratan, y escriuen.*

**P**Ongo aqui los Autores, que ha podido encontrar mi cuydado, que tratan del Venerable Obispo Don Martin Garcia, sin presumir, que estos sean todos, porque no dudo, que avrà mas. Pe-

ro ay algunos tan preciados de Criticos, que leyendo semejantes Catalogos, y hallando algun Autor menos, que ellos han visto, censuran ciegamente al Escritor de la Obra, acriminandolo poco verificado, y menos cuydadoso de su encargo, y del Assumpto. Es tan dilatado el Imperio de la Historia, que hasta oy nadie lo ha andado, ni corrido todo.

Son tantos los Libros, que ni la Arithmetica podrá determinarles numero. Es tan breve la Vida, que ni para leer los titulos tendrá tiempo la mas larga. En esta serie no se ponen, ni citan las Alegaciones Juridicas, ni otros Libros Apologeticos, que hablan de nuestro Obispo, por las razones, que ay para no entrar en essa Provincia. Pero para la prueba, y argumento, que se pretende de el gran concepto, en que fue tenido por sus Virtudes, por sus Letras y por sus altos grados, y meritos, me ha parecido referir aqui las autoridades mismas, y los fragmentos de los Autores, que he podido encontrar, dexandolas en la misma lengua, que se escribieron, para no hazer con la traduccion sospechosa à la verdad, ni quitar al testimonio su fuerça, ni à la Pluma su elegancia.

El Doctissimo, y Eruditissimo Don Nicolas Antonio, Cavallero del Orden de Sã. Tiago, Agente del Rey Catolico en la Corte Romana, Procurador General, y Canonigo de

la Santa Iglesia de Sevilla, en su Biblioteca  
 Hispana, Tom. 2. fol. 82. col. 2. litter. M.  
 dize assi:

**M**ARTINUS Garcia, in Aragonie Regno,  
 eiusque opido CASPE natus, in Venis in  
 Italiam veniens, in Collegioque S. Clemen-  
 tis Hispanorum Bononiensi admissus, Theologiae, alia-  
 rumque Disciplinarum, cum non mediocriter esset peri-  
 tus, Academicam eius scientiae Lauream reportavit.  
 In reditu Darocensis Ecclesiae Archidiaconatum, quae  
 Dignitas est in Caesar-Augustana Ecclesia, atque item  
 Canonicus in eiusdem Regulari per id tempus Collegio,  
 Sacerdotium obtinuit. Catholicis Regibus Ferdinando,  
 atque Elisabetha à Contionibus sacris fuit: Regine insu-  
 per, à Confessionis Sacramento: Regnique Aragonie ob  
 meritum, quod in conversione plurimum, cum Mauro-  
 rum, tum Hebraeorum, ad rectae Fidei viam scriptis,  
 voceque fuerat consequutus, ab iisdem Catholicis Regibus  
 Inquisitor, Fideique delectus Custos. Barcinonensis tan-  
 dem creatus Antistes, obiit. Ab eo habemus Concio-  
 num volumen iustum, &c.

Don Agustín Olivan, Maestro en Sagrada  
 Theologia, y Canonigo de la Santa Iglesia  
 Metropolitana de Zaragoza, en el Prólogo,  
 que haze al Libro de los Sermones de nuestro  
 Venerable Obispo, dize assi:

**C**um legissem nuper Sermones quosdam Magistri  
 Martini Garcia, Barcinonensis Episcopi, eius  
 magna Doctrina, & rerum varietate, maxi-  
 me delectatus, & gaudio affectus: cum eo sepius egi ut  
 thesauros suos, & magnas ingenij divitias, laborumque  
 fructus, & proventus non absconditos haberet. Sed po-  
 tius ad communem utilitatem, & eruditionem, eorum-  
 que rebus honestis, & bonis artibus incumbunt, in lu-  
 cem proferret. Qui cum mihi vir modestus, ac sepe se-  
 pius denegasset: Tandem meis, & aliorum precibus, &  
 efflagitationibus commotus Impressoribus tradendos con-  
 cessit. Pro quibus magnas ei gratias egimus: quas non  
 minores acturas omnes qui per vitales, & Sanctas eius  
 Conciones legent, non dubitamus. Quamobrem quales sint  
 Sermones eius (quoniam venturi sunt in publicum) di-  
 cere non necesse habeo. Dicam igitur breviter de rebus,  
 quas ab adolescentia, vel in studijs, vel in Ecclesiarum  
 administrationibus, & publicis Officijs diligentissime, ac  
 ferventissime gessit. Ut qui Sermones eius, & opera dig-  
 nissima legerint, quantum virtus possit, & quo studio-  
 sos homines perducatur cognoscentes eum imitari diligen-  
 tissime studeant. Martinus itaque Garcia Præsul Bar-  
 cinonensis in Caspe Populo natus, à teneris annis natura  
 duce, & Patrum diligentia litteris, ac præclaris Ar-  
 tibus incubuit. In quibus adultus, & informatus, Bono-  
 niam se contulit: Unde Magistri in Sacris litteris ti-

tulis insignitus, & fama viri doctissimi decoratus, Caesar Augustam venit, ubi Canonicus Cathedralis Ecclesie fuit electus. In qua cum aliquandiu concionatus esset omnium Sacerdotum Canonicorum Specimen habitus est, & ab omnibus, & Sacerdotibus, & Equitibus maximè Veneratus. Quem Rex Ferdinandus, & Isabela Regina, propter eius fervorem erga Christianam Religionem, & Catholicam Fidem, Inquisitorem hereticae pravitatis esse voluerunt in Aragonie Regno; & Archidiaconatu Darocensi dignum putaverunt. Cuius redditus, & proventus maiorem partem tribuebat Hospitali Maiori Caesar Auguste. Qui cum esset honestissima vita, rogatus à Rege, & Regina prefatis, omnium Monialium Domes, & ordinem bene vivendi sanctissimum, & honestissimum reformavit. Quapropter eum Rex Ferdinandus ad Episcopatum Barcinensem, sepe recusantem, nominavit. Cuius Ecclesie Dignitatem salutaris præceptis, sapientissimis consilijs, & sanctissimis concionibus, quas pro Christiana Religionis Zelo, & amore contra Iudeos, & Mauros habuit, illustravit. Quorum quotidie, multos ad Catholicam fidem verissima, & efficacissima veritatis probatione convertebat. Quae quidem omnia continentur in Sermonibus eius, qui ad eruditionem, & Utilitatem atque salutem Christianorum, iam circumferuntur, & venundantur.

Don Francisco Tarrasa, Canonigo de la Santa Iglesia de Barcelona, en su Episcopologio, y Historia de los Reyes de Aragon, en el fol. 69. num. 60. dize afsi:

Martinus. M. D. XII.

**M**artinus Aragonensis, Garcia cognominatus, Henrico de Cardona prædecessore, cedente XII. Septembris, anno Christi M. D. XII. à Iulio Secundo Pontifice Maximo, Episcopus Barcinonensis creatur, possessionemque Episcopatus accepit quinta Novembris anni eiusdem, à Curia autem Romana veniens XXII. Aprilis M. D. XV. ut solitum est fieri, Constitutiones sue Ecclesie iuravit. Per hoc tempus, ad perpetuam rei memoriam, attenta tenuitate fructuum, & reddituum Præposituræ, Mensis Maij eiusdem Ecclesie per Leonem Papam X. fuit unita, & incorporata dictæ Præposituræ Ecclesie Sanctæ Mariæ de Badalona, cum Decimis, Primicijs, & obventionibus illius Parochiæ. Hic Præsul tempore Ferdinandi Aragonum Regis, eo nomine, in eodem Regno secundi, attinget qui Isabela coniuge defuncta aliam nomine Germanam... de Narbona filiam duxit in uxorem, & Neapolim petiit. In ulterioremque Hispaniam relinquens Ioannam eius Primogenitam filiam cum Philippo viro suo Regnantem, iure hereditario. Sed Philippo defuncto, in Hispaniam Ferdinandus rediens Gubernationis nomine, cum Ioanna

Filia Regina Imperium recuperavit, ac in eadem ulte-  
 riore Hispania ab humanis excessit XX. Ianuarij, anno  
 Domini M. D. XVI. cuius corpus una cum uxore Isa-  
 belâ Granatam Civitatem detulerunt. Defuncto ita-  
 que Ferdinando in Regnis Aragoniæ, Comitatuque  
 Barcinonensi sucesit Carolus, nunc Romanorum Im-  
 perator, una cum Ioanna Matre sua vivente, qui  
 XXII. Ianuarij M. D. XX. Barcinonam veniens, in  
 Canonicum, ut moris est, fuit receptus, & iuravit  
 Constitutiones. Festivitatemque S. Andreæ sub Ordi-  
 ne del Tuson in Ecclesia Barcinonensi, cum magna  
 solemnitate celebrari fecit, cuius memoria insignia Prin-  
 cipum, & Militum dicti Ordinis in Choro depicta in-  
 dicant. Martinus autem Coadjutorem suo Episcopatu  
 habere desiderans, Guillerum Raimundum de Vich,  
 Valentinum, Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Presbyterum  
 Cardinalem, tituli Sancti Marcelli, à Leone X. Summo  
 Pontifice provisum XXXI. Maij M. D. XIX. admisit.  
 Tandem iam senio factus, in partibus Aragoniæ anno  
 Christi M. D. XXI. à vita migravit, eiusque Anni-  
 versarium quolibet anno in dicta sua Cathedrali Ecclē-  
 sia VII. Martij celebratur.

El Reverendissimo Padre Maestro Fray Fran-  
 cisco Diago, de la Inclita Religion de nuestro  
 Padre Sãto Domingo, Chronista de su Ordẽ,  
 y de los Reynos de la Corona de Aragon, en

la Historia de los Condes de Barcelona, lib. 3.

cap. 24. y fol. 313. dize:

Martinus I. Garcia 112. Barcinonensis Episcopus.

**M**artinus Aragonensis, Garcia cognominatus, nobilibus Patribus ortus, laudandis moribus ornatus, iuveniles transigens ludos, cælestes iam lucrificet plausus. Quibus cupientes Patres (cum solum nobilis sit, quem sua prorsus virtus nobilitat) ut ille Generis sui nobilitatem virtutibus exornaret, iam ab lactatum Puerum, veluti alterum Samuelem dedicarunt Ecclesie, & subito Cesar-Augustana factus Canonikus, & totius Gothlonie fuit Principatus Inquisitor; qui altiori positus Tribunali legis, præcepta naturali misericordia coniungens, semper ad rigorem ensẽ, semper ad parcimoniam olivam demonstravit. Legationis postea munere transiens Romam, loquenti ibi virtute, Barcinonis tunc vacantem honorem, absque petitione petivit, quia solum medio merito tanta Dignitate potitur; quem postquam Iulius Pontifex Maximus, ita maximum vidit, Infulas ipse subito induxit, & ad Barcinonem ab omnibus desideratum, demisit. Cuius ille vigil sedens custodia, Dei Gloriam, Sanctorum decus, Fidei integritatem, errorum excidium, pietatis augmentum, morum puritatem, disciplina vigorem, Templorum ornatum, & cetera omnia, ad sui Officij complementum semper curavit, semper provexit; donec

ad

ad *vetustam* veniens *etatem*, cum *senili* collo *onerofior* esset honor petijt Pontificem, annosis humeris adiuuaret aliquis, cuius precibus lenissimus Leo, Raimundum de Vich, S. R. E. Cardinalem Presbyterum, emisit illi Coadjutorem. Tantum cernens Martinus Substitutum, immensum cum urbe demonstravit gaudium, & post mutuos cordis amplexus (dixit) *Pasce* oves *meas*, *sustine* hoc *Cælum*, ut *quiescat* Athlas, *substitu*e maior, *Principali* minore; duxit ille letus oves, qui bonus semper *invenitur* Pastor, & talia *Purpureus* gessit *Vicarius*, quæ *melior* non *superaret* *Magister*. Quando Martinus *Aragoniam* rediens, longior curis *quiescere* cupiens, *Barcinonem* reliquit, & cum ea *vitam*, Anno *millesimo* quingentesimo primo. Pro cuius memoria, & anima *Anniuersarium*, hæc *Cathedralis* *Ecclesia* 7. *Martij* quolibet anno *celebrat*, & quasi *gratificum* munus illi in *Cælo* demisit.

El Doctor Don Juan Trullo, Prior de Santa Christina, Dignidad de la Santa Iglesia Cesar-Augustana, y Obispo Electo de Albarrazin, en su precioso, y doctissimo Libro de *Ordine Canoniorum Regularium*: entre sus Varones Ilustres, en el cap. 6. lib. 1. num. 11. dize:

**I**tem in præclara, ac Illustri Metropolitana Ecclesia Cesar-Augustana Mag. Martinus Garcia s, prius *Canonicus*, postea vero *Episcopus* *Barcinon.* qui

*venustum volumen Sacrarum Contionum ed idit.*

Don Juan Tamayo de Salazar, en el Martyrologio Hispano, en el Tomo 6. die 18. Novembris, litt. D.

**H**AZE vn Catalogo de los Prelados Santos, y Venerables en Santidad, que ha tenido la Santa Iglesia de Barcelona, y pone entre ellos à nuestro Venerable Obispo Don Martin Garcia, cuya admirable Vida, y exemplarissima Muerte le hizieron merecedor de ser contado en la serie de tan esclarecidos Varones.

El Doctor Don Gabriel de Paramo, Arcediano, y Canonigo de la Santa Iglesia de Leon, y Inquisidor del Reyno de Sicilia, en su Libro de Origine Officij S. Inquisitionis, lib. 2. tit. 2. cap. 8. num. 33. hablando del Martirio de San Pedro de Arbues, dize:

**V**erum cum id Martinus Garcia, Episcopus Barcinonensis rescivisset, quem Sanctus Episcopus propheta verat futurum Caesar Auguste Inquisitorem, illas litteras Apostolicas, tamquam obrepicias declarari fecit: Illeque simul cum saccis benedictis conversorum, qui eum occiderant, eius Sepulchro superimposita sunt.

Don

Don Geronimo de Blancas, Chronista del Reyno de Aragon, tratando del Martirio de San Pedro de Arbues, pone vn Instrumento publico, con todo el suceso, en sus elegantissimos Comentarios, fol. 268. donde se halla esta Clausula.

**R**everendus Magister Martinus Garcia, Sacrae Theologiae Professor, dictae Sedis Casanae Augustanae Canonicus, tanquam Procurator multum Venerabilis Capituli Canoniorum dictae Sedis, requisivit per me Notarium, & Testes infrascriptos, fieri ocularem inspectionem, &c.

Lope de Obregon, en su Libro, cuyo titulo es: *Confutatio Alcorani.*

**E**logia à nuestro Venefable Obispo, por inconfundible Operario en el remedio de los Mahometanos ciegos, yà con la eficaz blandura de sus doctissimos Sermones: yà con la rigida feveridad de los castigos con los Apostatas, rebeldes, y contumazes.

El Doctor Don Juan Ginès de Sepulveda, en su Historia Egidiana del Gran Cardenal Albornoz, y del Colegio de San Clemente de Bolonia, dize:

**M**artinus Garcia de Caspe, Archidiaconus de Daroca in Ecclesia Cesar-Augustana, Inquisitor Aragonia, Regum Catholicorum Concionator, & Confessor, & Episcopus Barcinonensis.

El Venerable Padre Fray Diego Murillo, honor de esta Santa Serafica Provincia, Escritor, y Predicador Clarissimo, y muy Ilustre en Santidad, en su Historia de Zaragoza, y de Nuestra Señora del Pilar, en el *Tratad. 2 cap. 51. fol. 439.* dize:

**D**ON Martin Garcia, Canonigo de la Metropolitana de Zaragoza, desde la tierna edad se exercitò en los Estudios de las buenas letras, y en ellos diò grandes muestras de su genio. Pafsò, siendo Mozo, à Bolonia, donde aviendo cobrado opinion de Varon Doctissimo, recibì el titulo de Maestro en la Sagrada Theologia. Por esto, y por ser Persona de grande Virtud, aviendo venido à Zaragoza, fue electo en Canonigo de la dicha Iglesia Metropolitana, donde mostrò gran talento de Predicador, y lo fue de los Reyes Catolicos. Fue assi mismo Arcediano de Daroca, y tan gran limosnero, que, sacado lo que precisamente era necessario para el sustento de su Persona, y Familia, todo lo restante dava de limosna al Hospital de Nuestra Señora de Gra-

Gracia de esta Ciudad. Visitò, y reformò, à instancia de los Reyes Catolicos, los Conventos de Monjas, que en aquella ocasion pareció à los Reyes, que tenian necesidad de reformar. Convirtió en sus Sermones muchos Judios, y Moros, convenciendolos con razones eficacissimas. Por lo qual, y por su gran zelo lo hizieron los dichos Reyes Inquisidor de estos Reynos, contra la heretica pravedad, y vltimamente Obispo de Barcelona, aviendolo èl reusado quanto pudo, porque fue ageno de toda ambicion. Finalmente, èl fue Insigne Varon en Santidad, y Doctrina, y vno de los Sugetos, con que se puede honrar mucho la Iglesia de Zaragoza, teniendo por grande gloria averle tenido por Ministro. Escribió, à instancia de Agustín de Olivan, Canonigo de la misma Iglesia, vn Tomo de 155. Sermones, que predicò en esta Ciudad. En los quales ( à mi juicio ) se muestra doctissimo, así en la Theologia Escolastica, como en la Positiva, y muy versado en la lecion de los Sagrados Doctores; y sobre todo, zelosissimo de la Fè, y de la Religion Christiana, de la salvacion de las Almas, y gloria de Dios. Supo mucho de todo, aunque le han querido cargar con poco fundamento, que en materia de Historia no supo mucho. Pero à esto yà queda respondido en su lugar: porque es razón bolver por la honra, y reputacion de las Personas tan calificadas, eminentes, y doctas.

El Doctor Don Diego Joseph Dormer, Atcediano Mayor del Salvador en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, y antes de Sobrado en la Santa Iglesia Cathedral de Huesca, miembro del Consejo de su Magestad, Subdelegado General de la Santa Cruzada, y demàs Gracias en Arago, Chronista de su Magestad, y Mayor del mismo Reyno, en su Libro intitulado: *Dissertacion del Martirio de Santo Domingo de Val*: en el fol. 15. dize:

**Y** Por todos es la Autoridad de Don Martin Garcia, Atcediano de Daroca, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Inquisidor Apostolico del Reyno de Aragon, Successor en este Oficio de San Pedro de Arbues, aviendoselo predicho el Santo, como lo refiere Luis Paramo de *Orig. Offic. S. Inquisit. &c.* y ultimamente Obispo de Barcelona, en el Sermon de las Santas Justa, y Rufina, que predicò à 17. de Julio del año 1498. en la Seo de Zaragoza, en presencia del Rey Don Fernando el Catolico, &c.

El Inquisidor Don Diego Garcia de Trasmiera, en el Epitome de la Vida de San Pedro de Arbues, en el Parrafo 12. fol. 89. dize:

**Y** ASSI viviendo, dotò à su Siervo ( San Pedro de Arbues ) del Don de la Profecia , como advirtió nuestro Inquisidor Luis de Paramo, en su Erudito Libro del Origen de la Inquisicion , y entre otras cosas , que previno con espíritu profetico , dize , que fue , que el Canonigo Martin Garcia avia de ser Inquisidor de Aragon , y Obispo de Barcelona, como con efecto sucedió.

En este mismo Libro , en la Impression de Madrid del año 1664. en la adición al Epitome , fol. 122. refiriendo la declaración jurídica , que hizo el Vicario Mossen Blasco Galvez, de las vezes que se le apareció San Pedro de Arbues, asegura con juramento, que le dixo el Santo Martir estas palabras: *Mossen Blasco: it, è fàblat à mi Hermano Maestre Martin Garcia, y à los Inquisidores, y decíles esto, y esto, &c.*

El Doctor Don Vincencio Blasco de la Nuza, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Calificador del Santo Oficio, &c. en la Vida, Muerte, y Milagros de San Pedro de Arbues, trata muchas vezes de nuestro Obispo Don Martin Garcia, y especialmente en el *cap. 15. fol. 108.* dize:

**E**N 25. de Setiembre se tratò en Capitulo del peligro en que se hallavan algunos Canonigos, y  
mas

mas el Maestro Martin Garcia, à quien, por ser Persona tan Insigne, y por tener procura del Cabildo, para lo que se ofreciese en los negocios del Santo Martir, y porq̄ era zelosissimo en las cosas de la Fè, le avia amenazado los Conversos, y Judaizantes, aun no contentos con lo hecho, si bien les avia de costar caro, y muy presto, &c.

El Doctor Don Juan Francisco Andres de Vztarroz, Chronista del Reyno de Aragon, en la defensa de la Patria de San Lorenço, fol. 68. dize:

**D**ON Martin Garcia, Canonigo de la Santa Iglesia de Zaragoza, Confessor de la Reyna Doña Isabel, Inquisidor de Aragon, y Obispo de Barcelona, Varon studiosissimo, y Predicador excelente; el qual en vno de sus Sermones, que publicò el Doctor Agustín Olivan, Canonigo de la misma Iglesia, &c.

El Maestro Diego de Espès, Racionero, y Secretario de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, en la Historia que escrivio de la Iglesia misma, habla repetidas vezes de nuestro Santo Obispo Garcia, y especialmente en el fol. 724. dize:

EN

A. N. E. O. L. I. B. R. O.

**E**N este mismo año de 1486. à 14. de Noviem-  
bre, el Señor Arçobispo nombrò por Vica-  
rio General, y Juez Ordinario de la Santa  
Inquisicion en su Arçobispado, al Canonigo Maestre  
Martin Garcia, natural de la Villa de Caspe, grande  
Theologo, y Predicador, y Canonigo de esta Santa  
Iglesia Metropolitana, que despues fue Arcediano  
de Daroca, y Obispo de Barcelona, y Confessor de  
la Reyna Catolica Doña Isabel. Labrò en esta Iglesia  
la Capilla de Santa Isabel, &c.

El Doctor Don Miguel Perez de Olivan y Va-  
guer, Arcediano de Aliaga, Dignidad de la San-  
ta Iglesia Metropolitana de Zaragoza, y Inqui-  
sidor del Reyno de Aragon, en vn Libro, que  
dexò escrito de memorias de la Santa Iglesia, y  
se conserva en su Archivo, dize:

Capilla de Santa Isabel Reyna de Vngria.

**E**N esta Capilla està instituida la Capellania,  
que fundò Don Martin Garcia, Canonigo de  
esta Santa Iglesia, Arcediano de Daroca, In-  
quisidor de Aragon, Confessor, y Predicador de los  
Reyes Catolicos, Arçobispo Electo de Mecina, y  
Obispo de Barcelona. Dicho Señor Obispo Garcia  
fundò las Visperas, y Missa, en los dias de Santa Isa-  
bel, Santa Monica, y Santa Maria Magdalena, con  
cin-

cincuenta sueldos de renta cada vna, &c. tienen Entierro en ella los Parientes de dicho Señor Obispo, descendientes de la Villa de Caspe, y los Capellanes.

Libro Mayor de la Santa Iglesia de Barcelona, que se conserva en su Archivo, donde se dize:

**E**L Obispo Don Martin Garcia, aviendo sido Inquisidor Apostolico en este Principado, fue assumpto à esta Silla Episcopal, por la Santidad de Julio II. en el año de 1512. hallandose en la Curia Romana, por ocasion de cierta Embaxada, que no se dize qual, y desde alli tomò possession de el Obispado, *per Procuratorem*, à 5. de Noviembre de dicho año 1512. Entrò personalmente en esta Iglesia, y jurò sus Constituciones à 22. de Abril de 1515. Dentro poco tiempo pidió Coadjutor, y su Santidad se le nombrò en la Persona del Señor Don Guillen Raymundo de Vich, Cardenal, y luego dicho Señor Don Martin Garcia se retirò à Aragon, con que vivió Obispo en esta Ciudad muy pocos años, &c.

Esto es quanto ha podido encontrar mi cuydado del Nacimiento, de los progressos, de la Vida, y de la Muerte del Venerable Prelado Don Martin Garcia. Y confieso, que no me resolvì prontamente à describir esta Historia. (aunque era efficacissima la ins-

rancia) porque eran limitadas las noticias, que se encontravan, para sacar la Obra medio perfecta. Pero considerando con reflexion, que aquello poco de este Varon Insigne, era tan singular entre los mas grandes, determinè tomar la Pluma, para compendiar en este breve Volumen, tantos assombros de su heroica Vida, como llèva letras, y palabras. Escriuiase muy poco en el tiempo, que este Santo Prelado florecia, y con el decurso de los años, se ha confundido lo que de su Vida pudo quedar impresso en las memorias de los que lo trataron, y passò despues à los que le sobrevivieron. De vno, y otro se ha tomado: de lo que se escriviò, y de lo que se conservò en las memorias: y confieso ser para mas, que mi insuficiencia, el empeño de componer vn todo de tan diferentes partes. Al conocimiento de esta dificultad remito el de esta Obra; porque solamente quien sepa conocer lo que se trabaja, sabrà disimular en lo que se yerra. Sirvame de consuelo, lo que puede facilitar à la imitacion de empresas grandes, esta pequeña Historia; que siendo la Vida de vno solo, tiene la gracia de ser estímulo para todos. Para los que nacen en baxa fortuna, contemplando à vn pobre Pastorcillo, que supo desmentir con fines tan altos, la humildad de sus principios. Para los que nacen en la opulencia mas crecida, considerando la obligacion de ser mas, à vista de este Varon Insigne, que llegò à ser tanto, con menos. Para

los que professan las letras, y estudios, se propone vn Oraculo de la aplicacion, y la vigilancia. Para los Ecclesiasticos vna Norma admirable, para el desempeño de su gravissimo Cargo. Para los Prebendados vn Candelero de muchas antorchas, que les ilumina por tantas partes, como son sus obligaciones. Para los Predicadores vn Arte practico de predicar Evangelicamente. Para los Inquisidores Apostolicos vn vivo Directorio, y vna oficina ardentissima de Zelo, de Doctrina, y de Conitancia. Para los Obispos vn Libro de Instrucciones de piedad, de ardimiento, y edificacion. Y para todos, en fin, se abre en este breve Volumen vn exercicio de las Virtudes, vna luz del mejor desengaño, y vn Arte dulcissimo de amar à Dios, hasta el vltimo aliento de la vida. O! quiera su Divina Magestad, que assi aproveche à los que lo lean, como su leccion serà provecho.

sa para todos. Amen.

LAVS DEO.

TABLA DE LOS CAPITVLOS  
DE ESTA OBRA.

- C**AP. J. Patria, Nacimiento, y Padres del Venerable Obispo Don Martin Garcia, Pag. 1.
- Cap. II. Ejercicios de la Niñez, y admirable inclinacion à los Estudios, que tuvo en la Infancia nuestro Venerable Prelado, pag. 8.
- Cap. III. Extraño modo de aprender las primeras letras, sin dexar el Monte, ni la guarda de su Ganado, pag. 14.
- Cap. IIII. Dexa, siendo Pastorcillo, su Ganado en el Monte, y sin dar cuenta à nadie, se viene à Zaragoza, pag. 21.
- Cap. V. Sentimientos de sus Padres, en su ignorada ausencia, y entrada, que haze nuestro fugitivo dicho en la Ciudad de Zaragoza, pag. 27.
- Cap. VI. Siendo Infantillo, ò Scise de la Santa Iglesia, aprende la Gramatica, hasta entrar al estudio de la Filosofia, pag. 33.
- Cap. VII. Passa de España à Italia, Colegial del Insigne de Españoles de San Clemente de Bolonia, donde recibió el Grado de Maestro en Sagrada Theologia, pag. 40.
- Cap. VIII. Entra en el Colegio Mayor de Bolonia, donde estudia la Sagrada Theologia, y se gradúa de Maestro, pag. 48.

TABLA DE LOS CAPITULOS

- Cap. IX. Elige la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza, para su Canonigo al Maestro Martin Garcia, pag. 53.
- Cap. X. Vida religiosa; y exemplar del Venerable Maestro Garcia, siendo Canonigo, pag. 61.
- Cap. XI. Frucltuosa predicacion, y conversiones, que con su Doctrina hizo el Venerable Canonigo Martin Garcia, pag. 69.
- Cap. XII. Martirio glorioso del Inquisidor San Pedro de Arbues, y promocion del Venerable Canonigo Martin Garcia, al mismo Santo Oficio de Inquisidor, pag. 77.
- Cap. XIII. Zelo, ardimiento, y constancia del Venerable Maestro Martin Garcia, en el Santo Oficio de Inquisidor, pag. 84.
- Cap. XIV. Profigue el zelo del Venerable Inquisidor Martin Garcia, con gran valor, y constancia en el cumplimiento de su Oficio, pag. 91.
- Cap. XV. Vienen los Reyes Catolicos à Zaragoza, y favorecen altamente al Venerable Inquisidor Don Martin Garcia, pag. 98.
- Cap. XVI. Profiguen los Serenissimos Reyes Catolicos, favoreciendo mas al Venerable Inquisidor Don Martin Garcia, pag. 104.
- Cap. XVII. Promocion del Venerable Canonigo Don Martin Garcia, al Obispado de Barcelona, y la Vida que tubo siendo Obispo, pag. 112.
- Cap. Y

- Cap. XVIII. Pide el Venerable Obispo Don Martin Garcia al Sumo Pontifice, que le ponga Coadjutor en su Obispado, para retirarse à su Patria, y se le concede, y retirà à la Villa de Caspe, pag. 123.
- Cap. XIX. Retirado en Caspe el Santo Obispo Garcia, labra su Sepulcro, haze una Hermita à su Abogada Santa Maria Magdalena, por un gran Milagro, que obrò en el el Altissimo, por intercesion de la Santa, pag. 129.
- Cap. XX. Feruorosa Oracion, y retiro del Venerable Obispo, su dichosa Muerte, y Entierro en la Villa de Caspe, pag. 137.
- Cap. XXJ. Doctrina, y escritos del Venerable Obispo Don Martin Garcia, pag. 146.
- Cap. XXIJ. Elogios de varios Autores al Venerable Obispo de Barcelona Don Martin Garcia, y serie de los que de el tratan, y escriuen, pag. 151.

SOLI DEO HONOR, ET GLORIA.



PRO-

# PROTESTACION.

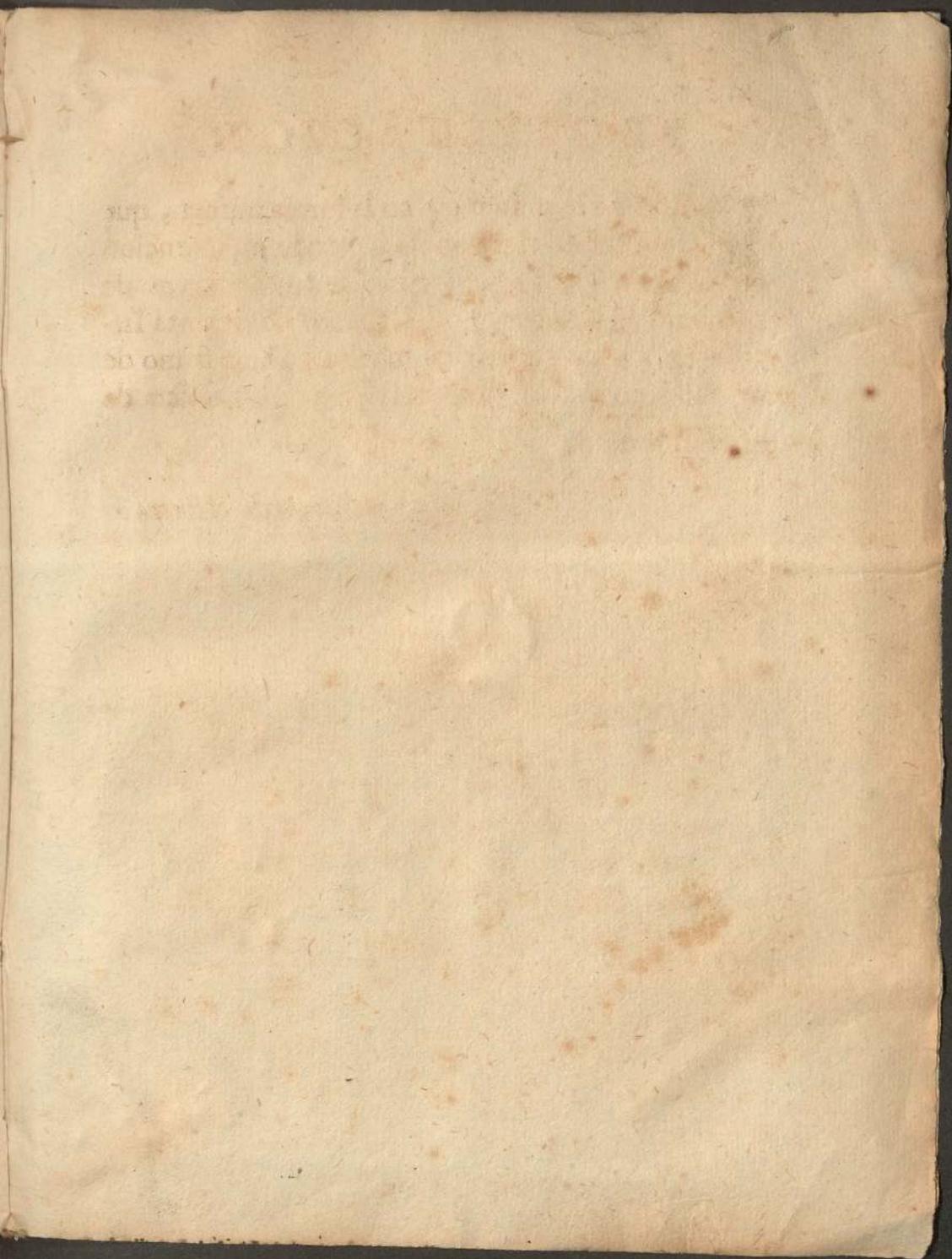
**P**rotesto lo mismo , y en la forma misma , que protestè en el principio , siendo mi intencion no faltar à lo que prescriben los Decretos de los Sumos Pontifices , y el Tribunal de la Santa Inquisicion , ni aun en la cosa mas leve : Y lo firmo de mi mano en el Real Convento de San Francisco de Zaragoza , à 28. de Febrero de 1700.

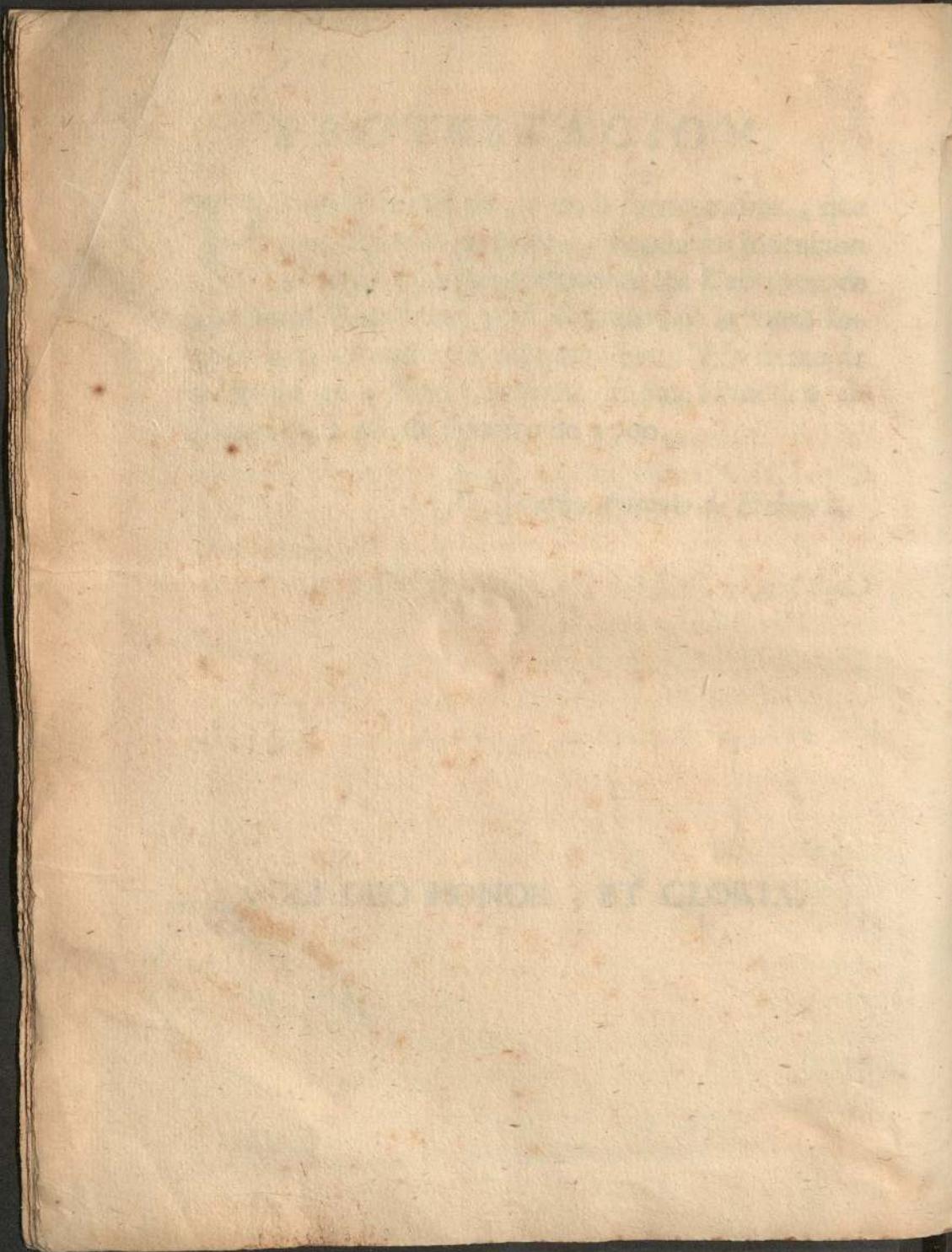
*Fr. Joseph Antonio de Hebrera.*

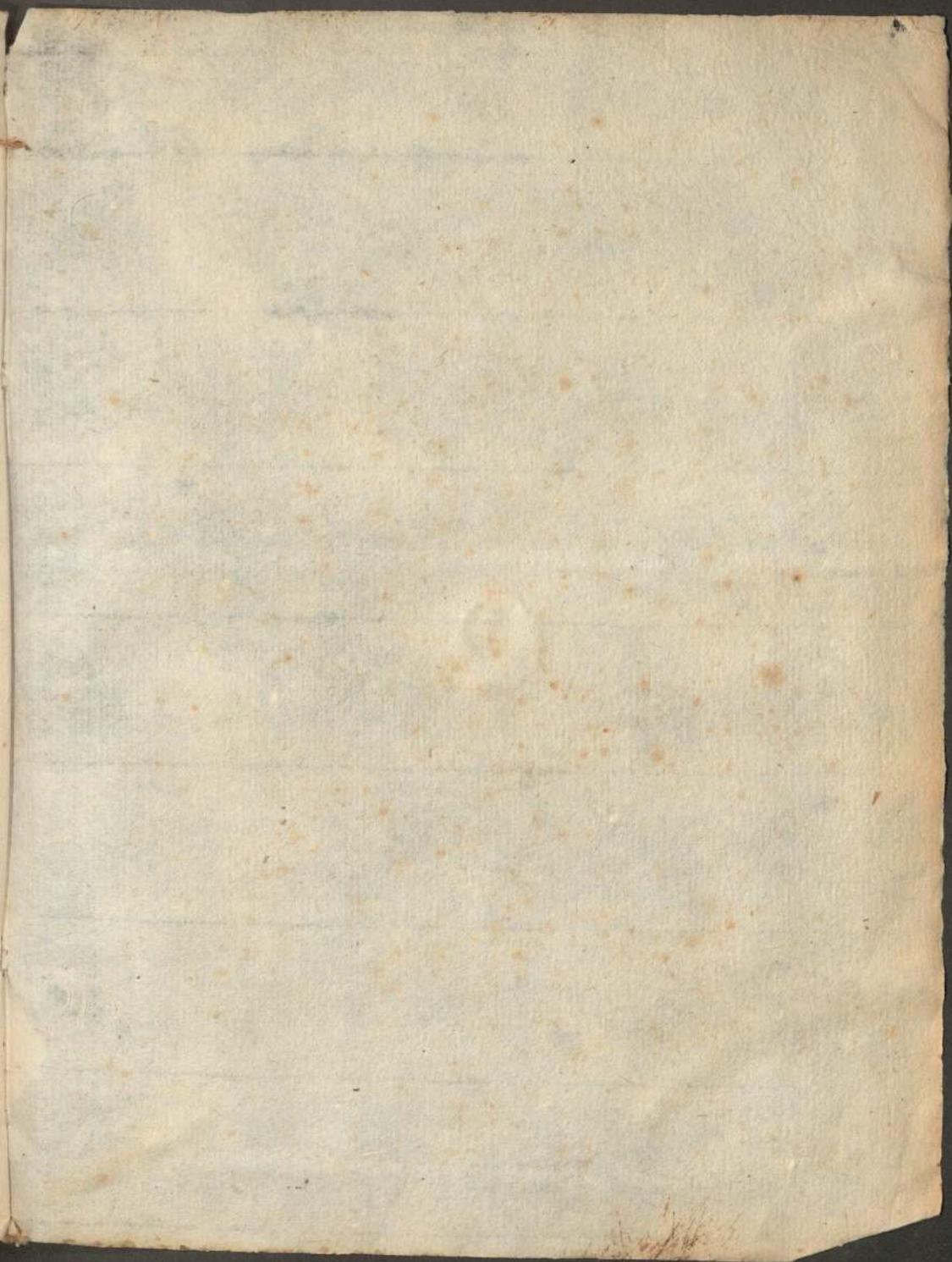
SOLI DEO HONOR , ET GLORIA.

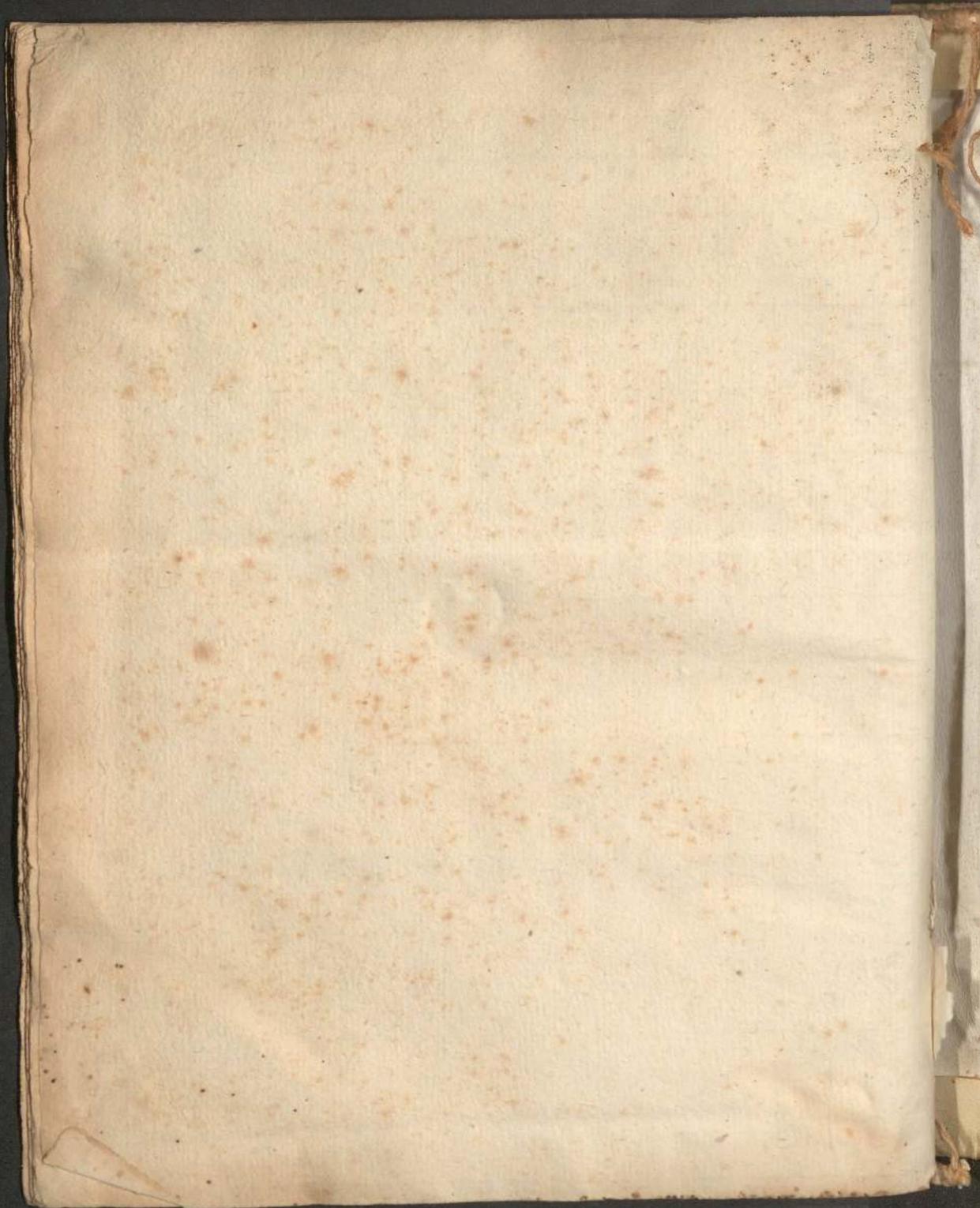


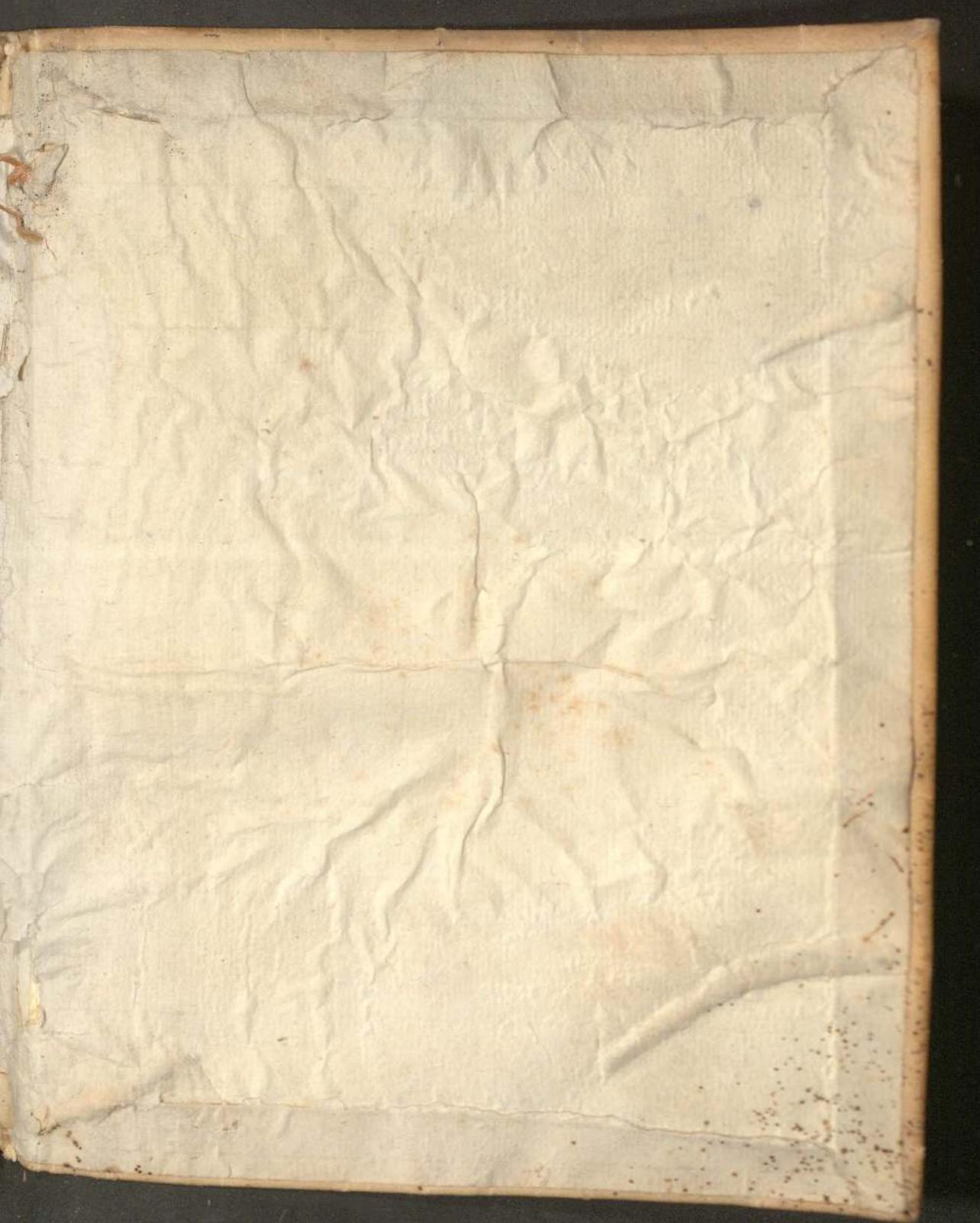
PRO













27

LIBRARY  
Núm